

El Día Gráfico

Barcelona, jueves 29 de Marzo de 1934

10 cts

LA ELECCION DE MISS CATALUÑA 1934



La señorita Pepi- la Balansá Carre- ras, elegida «Miss Ateneo Familiar Instructivo de Sans — (Fot. Gar- cía).

Las tres señoritas elegidas por «El Pueblo», para la elección de «Miss Tortosa». — (Foto Gaya).



Nuevo tinglado del Mercado de Coll-Blanch inaugurado ayer por el consejero de Agri- cultura de la Generalidad y el Ayuntamiento de Hospitalet.



«Miss Sant Martí» y su Corte de Honor. — (Foto Bosch)



Las señoritas Maria Farrós, Conchita Galdó, Rosita Benet, Victoria Muscarell y Pepita Estupiñá que han de ostentar la representación del Centro del Comercio en la proclamación de «Mis Tortosa». — (Foto Gaya)



El consejero de Agricultura, señor Comorera y el Ayuntamiento de Hospitalet. — (Foto Merleira)



Ramiro Torró



La farmacia de la barriada del Pueblo Nuevo, en que fué atracado ayer mañana el cobrador de la Casa Andreu.



Paris. Vista de la causa instruida contra Germaine Huot, que mató al prefecto de las Bocas del Ródano, M. Casseret. Después de ser evocados los numerosos amantes que hasta los cuarenta y cinco años ha tenido la acusada, el Jurado admitió que Germaine Huot cometió un homicidio por imprudencia, siendo condenada a dos años de prisión. — (Foto Keystone)



Capilla ardiente en que quedó expuesto, en la parte baja del Depósito Judicial del Hospital Clínico, el cadáver del agente señor Gutiérrez de Guevara, muerto en el cumplimiento de su deber. — (Foto P. de Rozas).

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES

De once a once y media

Día 28 de marzo

VALORES FIN DE ABRIL.-Las medidas que para reprimir los excesos de los extremistas anuncia tomará en breve el Gobierno de la República, hace renacer la confianza y se traducen en mejoras de cotización, siendo las acciones de Ferrocarriles las menos afectadas por la corriente alcista, seguramente por tropezar el proyecto de aumento en un 15 por ciento de las tarifas, con algunas dificultades, que siempre suponen un retroceso en su aprobación.

Nortes y Alicante, mejoran en un octavillo y un cuartillo, a 52'40 y 47'15; Minas del Rif se benefician en medio entero, a 61'50; Hulleras también suben medio punto, a 52'25; Explosivos, con mucha firmeza, quedan con ganancia de un entero, a 138; Aguas mejoran en siete octavos, a 173'50 Montserrat, Colonial, Petrolillos y Asland, se limitan a repetir cambios. Chades no llegan a cotizarse, habiendo compradores a 340, y vendedores a 342'00.

BOLSA DE BARCELONA

De quince a diez y seis

VALORES FIN DE MES.-Ha continuado la buena marcha de los cursos, obteniendo nuevas mejoras. Especialmente se distinguen por su firmeza Aguas y Explosivos.

Pocas variaciones ofrecen los Ferrocarriles, quedando con beneficio de un octavillo los Nortes, a 52'55 y pérdida de cinco centimos los Alicante, a 47'10; Catalana de Gas E alcanza un buen avance, a 105'50, terminando a 105'25; Aguas llegan hasta 174, cediendo luego a 173'50, quedando a este cambio con compradores, lo que supone un avance de un entero; Hulleras se apuntan un cuartillo de beneficio, a 52'50; Explosivos también mejoran medio entero, a 138'75; Minas del Rif, ceden un cuartillo, a 61'25; Asland se anotan medio entero de alza, a 70; Colonial, Petrolillos y Filipinas, repiten cambios. Chades ganan dos puntos a 344.

Después de algunos meses sin cruzarse operaciones, hoy se han cotizado Denias, con mejora de cinco enteros, a 10, quedando algún papel.

Los agentes de Cambio y Bolsa han operado en los siguientes valores: Nortes, 52'70, 52'50, 52'65; Alicante, 47'30, 47'20, 47'25; Montserrat, 62; Chades, 342'50; Aguas, 173'50, 173'75; Filipinas, 309; Hulleras, 52'50; Explosivos; 138'50; Minas del Rif, 61'75, 61'65; Petrolillos, 6'05; Fomento de Obras y Construcciones, 140'00.

CONTADO.-Las Deudas del Estado han mantenido sus cotizaciones, bien que con ligeras variaciones en baja.

Municipales se sostienen con firmeza, distinguiéndose los de la emisión 1907, serie B, que avanzan medio entero, a 61'50.

Obligaciones industriales conservan sus cotizaciones, avanzando las obligaciones de Petróleos dos enteros, a 87'50; Caja de Emisiones, también logra tres cuartillos de ventaja.

Obligaciones de Ferrocarriles, sufren ligeras variaciones, con tendencia a la baja.

Conforme ya lo anunciábamos el domingo, hasta el martes próximo no habrá sesión.

Mercado Libre de Valores

Sesión de once a once y media

Día 28 de marzo

Nortes: 52'30, 52'25, 52'30, 52'40, 52'45, 52'50, 52'45, 52'40 dinero; Alicante: 47'10, 47'20, 47'25, 47'20, 47'15 papel; Minas del Rif: 61'30 papel; Hulleras: 52'25 dinero; Explosivos: 137'75, 137'85, 138 operaciones; Colonial: 48'25 operaciones; Aguas: 171'75, 172, 172'50, 172, 172'50 dinero; Montserrat: 62, 61'75 operaciones; Petrolillos: 5'95, 6, 6'05, 6 dinero; Asland: 69'50 operaciones.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de quince a diez y seis

Nortes: 52'70, 52'65, 52'60, 52'55, 52'50, 52'60, 52'55 dinero; Alicante: 47'30, 47'25, 47'20, 47'15 dinero; Colonial: 48'25 papel; Gas E: 105'50, 105'25 papel; Aguas: 173, 173'25, 173'50, 174, 173'50, 173'25, 173'75, 173'50 dinero; Denias: 10 papel; Filipinas: 309 operaciones; Hulleras: 52'50 operaciones; Felgueras: 42'15, 42 papel; Explosivos: 138'25, 138'50, 138'25, 138'50 operaciones; Minas del Rif: 61'75, 61'35, 61'25 dinero; Petrolillos: 6, 6'05, 6 dinero; Ford: 155, 154 papel; Asland: 70 operaciones; Chades: 344 operaciones.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Chade A. B. C.: 710; Chade D.: 135; Chade E.: 133; Chade Bonos nuevos, 30; Acciones Sevillanas, 160; Donau Save Adria, 3550; Italo Argentina, 100; Elektrobank, 646; Motor Columbus, 261; I. G. Chemie, 540; Brown Boveri, 120.

BOLSA DE MADRID

Día 28 de marzo

Anterior A: 70'85; id. C: 70'85; Amortizable 1927 A: libre, 101'25; idem 1927 A: con impuestos, 89; id. 3 % A: 249'00; Bonos oro A: 228'50; idem B: 228'50; Tesoro 5 1/2 % A: 102'05; idem 5 % A: 102'75; Acciones Banco de España, 555; Acciones Minas del Rif, 340; portador, 303; Acciones M. Z. A. descontado, 235; Acciones Azucarera, 42'65; Acciones Española Petróleos, contado, 30.

Bolsas extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS S. A.

Rambía de Canaletas, 2-4

Día 28 de marzo

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 1823

Banque de l'Union Parisienne, 152

Société Générale, 1053; Société Générale d'Electricité, 1663; Pefarroya, 168; Rio Tinto, 1399; Wagons Lits, 359; Etablissements Kuhlmann, 530; Electricité et Gaz du Nord, 561; Suez, 4965; Nord, 1200; Compagnie Industrielle de Tabacos de Portugal, 218.

BRUSELAS

Chade A. B. C.: 4840; Barcelona Traction, 350; Banque de Bruxelles, 505; Banque Belge pour l'Etranger, 56250; Sidro ordinarias, 35875; Inter-trop Comfina, 59; Sofina, 7250.

BERLIN

Chade A. B. C.: 15850; Gesturel acciones ordinarias, 100 1/4; A. E. G., acciones ordinarias, 30 1/4; Farbenindustrie, 13850; Harpener, 9175; Deutsche Bank y Diskontoges, 62 1/4; Dresdner Bank, 6350; Banco Alemán

Transatlántico, 39; Reichsbank, 150 1/8; Phonix, 52 5/8; Hapag acciones ordinarias, 2850; Norddeutscher Lloyd 3550; Siemens und Halske, 14250; Deutsche Ablosungsanleihe, 22600; Hamburger Hypoteken, 9275.

ZURICH

Chade A. B. C.: 710; Chade D.: 135; Chade E.: 133; Chade Bonos nuevos, 30; Acciones Sevillanas, 160; Donau Save Adria, 3550; Italo Argentina, 100; Elektrobank, 646; Motor Columbus, 261; I. G. Chemie, 540; Brown Boveri, 120.

NUOVA YORK

General Motors, 3675; U. S. Steels, 50 1/8; Electric Bond Co., 16 7/8; American Tel y Tel, 117 3/8; General Electric 20'75; Conso Gas N. Y., 38 1/4; Baltimore and Ohio, 28 3/8; Canadian Pacific, 16 3/8; Anaconda Copper, 14 1/8; National City Bank, 27'50.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

28 de marzo de 1934

Table with columns for 'Cambios de hoy' and 'Cambios de ayer' for various currencies like Francos, Libras, etc.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambía del Centro, 35

BILLETES

Table listing exchange rates for various countries like Argentina, Austria, Brazil, etc.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold prices for various locations like London, New York, etc.

DETALLES PRECIOSOS

Precios de compra: Oro fino, Plata fina, Platino

ORO PARA ADUANAS

Recargo para la actual: decens 139 00

Advertisement for Antonio Bassols, Agente de Cambio y Bolsa, with contact information and services offered.

El domingo último se celebró en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación (Casa Lonja), de nuestra Ciudad, la asamblea general del Banco Nueva Hispania, con asistencia de más de trescientos asociados.

Fue presidida por el actual Consejo de Administración y por el interventor permanente del Estado, don Antonio Crespo Fuentes. Se tomaron varios importantes acuerdos, entre ellos el de celebrar una asamblea extraordinaria para reformatar los Estatutos.

La elección para cubrir las vacantes del Consejo de Administración fue favorable a los socios siguientes: Don Juan Guitart Calva, de Barcelona, y don Manuel Salas Utesa y don Manuel Casanovas Roman, de Sabadell.

Se tributo un caloroso aplauso a don Antonio Crespo y al Consejo de Administración por su labor altamente beneficiosa para los intereses de la Entidad.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO CAISSERT

Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 28 de marzo 1934

Table with columns for 'Día anterior' and 'Día' for various currencies.

ALGODON LIVERPOOL

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for Liverpool cotton.

ALGODON NEW YORK

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for New York cotton.

CAFE NEW-YORK Contrato C/A

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for New York coffee.

CAFE NEW-YORK Contrato C/B

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for New York coffee.

AZUCAR NEW-YORK

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for New York sugar.

CAAO NEW-YORK

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for New York cacao.

TRIGO LIVERPOOL

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for Liverpool wheat.

TRIGO WINNIPEG

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for Winnipeg wheat.

TRIGO CHICAGO

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for Chicago wheat.

MAIZ CHICAGO

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for Chicago corn.

CAUCHO LONDRES

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for London rubber.

CAUCHO NEW YORK

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for New York rubber.

SAKEL

Table with columns for 'Enero', 'Marzo', 'Julio', 'Septiembre', 'Diciembre' for Sakel.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

28 de marzo de 1934

Cambio anterior DIA 28 Cambio posterior

DEUDAS DEL ESTADO

Table listing state debt securities like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

TRANVIAS

Table listing tramway securities like G. de Tranvias, Tranvias Barcelona, etc.

NAVIERAS

Table listing shipping securities like Esp. Const. Naval, Trasmédica, etc.

AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD

Table listing water, canals, and electricity securities like Aguas Huelva, Aguas Valencia, etc.

AYUNTAMIENTOS

Table listing municipal securities like Barna, Barma, etc.

DIPUTACIONES

Table listing provincial securities like Barna, Barma, etc.

VARIOS

Table listing various securities like Anle. Electricas, Anle. pref., etc.

ACCIONES VARIAS

Table listing various stocks like Panlejar Montmich ord., Tranvia Barcelona, etc.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign securities like Emprestio Argentino, Cédulas Costa Rica, etc.

FERROCARRILES

Table listing railway securities like Nortes la serie 3, Nortes la serie 5, etc.

VALORES A PLAZOS

Table listing term securities like Nortes, Alicante, etc.

Redacción y Administración
Plaza Cataluña, 3 y Teléfono 1476
—
Imprenta y Talleres
Montañez, 49 (Entrada Pasaje de la
Merced, 2) y Teléfono 11511
—
Suscripción Capital: Ptas. 2.000.
Suscripción Provincias: 750 trimestrales.
—
Número sueltos: DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXII Barcelona, Jueves, 29 de Marzo de 1934 Núm. 5.455

OTRO ATRACO EN PLENO DIA

AYER, A MEDIODIA, FUE ATRACADO EN UNA FARMACIA DE LA CALLE WAD-RAS, UN COBRADOR DE LOS LABORATORIOS ANDREU, AL QUE ARREBATARON 12.000 PESETAS

Se supone que los autores de esta nueva fechoría son los individuos de la banda del «auto-fantasma»

Ayer, al mediodía, poco después de las doce, se cometió un nuevo atraco en la barriada de Pueblo Nuevo. Este atraco no presenta las mismas características de audacia que los anteriores, pues el lugar donde se ha cometido no está muy concurrido, tanto es así que al cuarto de hora de haberse realizado, en dicho lugar sólo había un pequeño grupito de gente que comentaba el hecho. Ahora bien, hay que tener en cuenta que el atraco se ha realizado en pleno día.

CINCO INDIVIDUOS ARMADOS DE PISTOLAS IRRUMPEN EN UNA FARMACIA

Sobre la expresada hora, penetró

en la farmacia regentada por doña Celia Cortel, en la calle Wad-Ras, número 234, el cobrador de los almacenes Hijos del Dr. Andreu, llamado Ramiro Torró Marsal, de treinta y ocho años de edad, habitante en la calle Bailén, 218, principal, cuarta puerta.

El empleado de los Laboratorios Andreu, hace los cobros de las facturas, utilizando un pequeño coche, a fin de desplazarse más rápidamente de un punto a otro. Se supone, que el coche fué seguido durante la mañana por los atracadores que ocupaban, al parecer, el «auto fantasma». Debieron buscar los atracadores un paraje propicio para dar el «golpe», con el menor riesgo.

Al detener el Torró el coche delante de la puerta de la farmacia, el «auto fantasma» se situó en el último tramo de la calle Wad-Ras, al lado mismo del cochecito del cobrador.

Cuando el señor Torró entró en la botica, descendieron cinco de los atracadores, de su automóvil, y penetraron en la farmacia tras él.

La operación fué muy rápida. Otros cinco sujetos, al mismo tiempo, ocuparon los lugares estratégicos de la calle en un orden perfecto y sin un titubeo, como si obrasen bajo un plan preconcebido.

Empuñando grandes pistolas, que, según los datos, debían ser «Parabellums», encañonaron a seis taxistas que se hallaban parados en la acera opuesta a la de la farmacia, y al personal de un tranvía que en aquel momento estaba efectuando la maniobra de cambio de dirección.

Ocurría esto en el preciso momento en que de una escuela salían unos grupos de niños, por ser la hora de terminar las clases. En este trozo de calle hay establecidos también varios comercios, y a aquella hora la circulación no es mucha.

El público, como los choferes y el personal del tranvía, quedó intimidado por la decidida actitud de los pistoleros, y nadie se atrevió a hacerles frente ni a gritar pidiendo auxilio.

Pues, bien; en el instante en que iba a cobrar una de las facturas por cuenta de la casa en que presta sus servicios, en el establecimiento se hallaban la dueña de la farmacia, señorita Cortel, dos dependientes jóvenes y la sirvienta, que se encontraba en la trastienda.

Al ver al cobrador, la señorita Cortel se dirigió al interior de la farmacia para recoger unas cuatrocientas pesetas que debía abonar como importe de la factura mensual de medicamentos de la Casa Andreu.

Cuando la farmacéutica tenía el dinero en las manos y se disponía a volver de la trastienda, un hermanito suyo, de pocos años, entró en la habitación, muy agitado y diciéndole atropelladamente: «Celia, Celia, que hay atracadores!»

Escondió la señorita Cortel el dinero y, corriendo, se dirigió a enterarse de lo que ocurría. Su madre y el niño la siguieron, al verla tomar aquella actitud.

En la farmacia se encontró la señorita Cortel con el cobrador manos en alto y dos individuos que le apuntaban con pistolas.

Estos no pusieron guardia en la puerta, porque la farmacia a aquella hora tiene tirados los veladores de las vidrieras de entrada, por lo que lo que pasa en su interior queda oculto a la vista del público.

LES OBLIGAN A PASAR A UNA HABITACION INTERIOR

Una vez encañonados cuantos se hallaban en el establecimiento, los referidos individuos, con gesto enérgico y voz de mando, les obligaron a pasar a una de las habitaciones interiores del establecimiento. El señor Torró, que tuvo desde el primer momento la visión de que iban a atacarle, intentó ofrecer alguna resistencia haciendo ademán de sacar una pistola que llevaba, pero uno de los atracadores dijo: «¡Dame esa arma o te mato!»

Torró, ya imposibilitado de toda defensa, pues el malhechor le había puesto la pistola al pecho, le hizo entrega del arma que llevaba.

LA CRIADA INTENTO PEDIR AUXILIO PERO TUVO QUE DESISTIR OBLIGADA POR LOS MALHECHORES

La criada de la dueña de la farmacia que, como ya dejamos dicho, se encontraba en la trastienda cuando entraron los atracadores en el establecimiento, salió de la misma y al ver a unos individuos que apuntaban con pistolas a cuantos encontraban en la farmacia, intentó pedir auxilio, haciendo ademán de salir a la calle, pero uno de los malhechores le cortó el paso y encañonándole con la pistola, le dijo: «¡Si das un solo grito, te matamos!»

La criada, aterrorizada, optó por

callar y seguir a la dueña, a Torró y a los dependientes, al interior de la farmacia.

LE ARREBATAN LA CARTERA Y DOS SACOS DE MANO

Una vez en la habitación interior cuantos se encontraban en la farmacia, los atracadores arrebataron a Torró la cartera y dos sacos de mano que llevaba, en los que guardaba la plata y calderilla que había ya cobrado en otros establecimientos.

Parece ser que los atracadores, al apoderarse del botín, dijeron a cuantos se encontraban en dicha habitación que si gritaban o salían en su persecución retrocederían y dispararían contra ellos.

CONSIGUEN GANAR LA CALLE

A continuación los atracadores se dirigieron a la calle, haciéndolo estratégicamente.

Los que tomaban la calle para facilitar la retirada se replegaron hacia el coche, en donde había quedado un noveno individuo, que ocupaba el baquet y tenía el coche dispuesto para la marcha. Subieron al automóvil los atracadores, sin dejar de apuntar en todas direcciones. Dos de ellos quedaron ocupando los estribos, apuntando hacia los choferes taxistas y a los empleados del tranvía. Para efectuar la retirada, que llevaron a cabo con toda tranquilidad imaginable, los del «Auto Fantasma» se vieron obligados a maniobrar, dando la vuelta para coger la dirección de retorno por la calle de Wad-Ras.

La maniobra fué ejecutada con gran pericia, por lo cerrado de la curva que se vieron obligados a efectuar.

Después huyeron, sin precipitaciones, en dirección a Barcelona. En la segunda bocacalle, después de la plazoleta de la Rambia, los que ocupaban el estribo pasaron al interior del coche.

Naturalmente, los atracadores habían desaparecido cuando el señor Torró y los que se encontraban en la farmacia pudieron salir a la calle.

SE CONFIRMA QUE EL COCHE UTILIZADO POR LOS ATRACADORES ES EL «AUTO FANTASMA»

A juzgar por unos vecinos, los atracadores llegaron a la calle Wad-Ras en un auto cuyas características coinciden con las del célebre «auto-fantasma». Es decir, pintado de oscuro y aparentemente bastante usado. Añadieron aquellos que el vehículo llevaba en su parte posterior una madera, con un número de matrícula, por cierto bastante borroso. El «auto fantasma» se paró a pocos pasos de la farmacia donde se cometió el atraco, y al volante quedó un individuo.

LOS ATRACADORES SON JOVENES Y VISTEN ELEGANTEMENTE

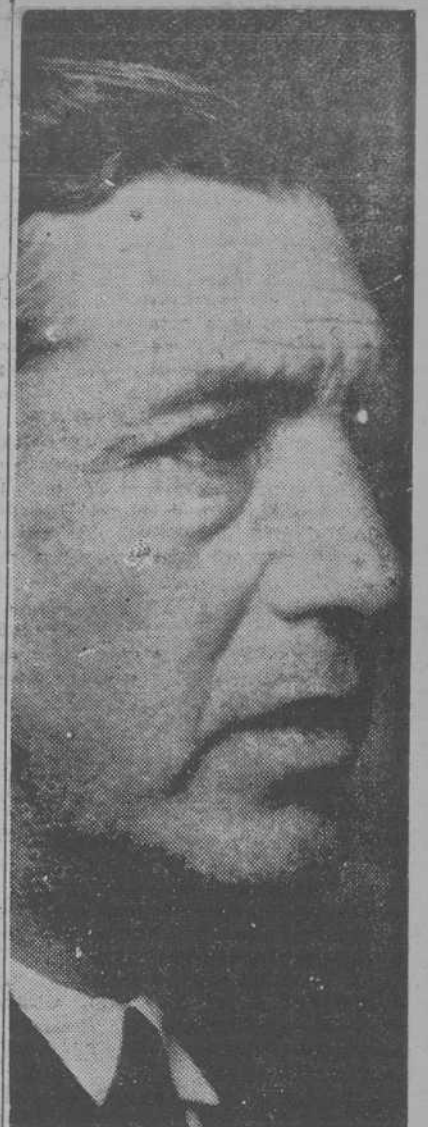
Según testigos del hecho, los atracadores son jóvenes y visten elegantemente. Algunos de estos, cuando realizaban el atraco, sonreían. Según dichos informes, son bajos de estatura.

EL ATRACADO DICE QUE LE SUSTRAJERON UNAS DOCE MIL PESETAS

El señor Torró, una vez que le atacaron, se dirigió al cuartelillo de la Guardia Urbana, sito en el Paseo del Triunfo, y desde dicho local telefonó a la Comisaría general de Orden Público. Dijo el atracado, en el expresado cuartelillo, que de momento no podía precisar la cantidad que le habían robado, aun cuando suponía que debía ascender a unas doce mil pesetas. Agregó que los malhechores le habían sustraído igualmente las facturas que aún debía cobrar.

LO QUE DICE EL ATRACADO EN LA DELEGACION DE POLICIA DE LA BARCELONETA

Ramiro Torró, desde el cuartelillo de la Guardia Urbana de la barriada de Pueblo Nuevo, se dirigió a la Delegación de Policía de la Barceloneta, donde prestó declaración, diciendo que entró en la farmacia de doña Celia Cortel para cobrar una factura de 400 pesetas que entregó a dicha señora. En el momento de entrar los



DON PLACIDO ALVAREZ BUYLLA

Subsecretario de la Presidencia, cree que es indispensable reorganizar la Dirección de Marruecos y Colonias

Madrid, 28. — El subsecretario de la Presidencia, don Plácido Alvarez Buylla, interrogado acerca de la reorganización de la Dirección de Marruecos, dijo:

—Aunque todavía no existe acuerdo en Consejo de ministros, es evidente la necesidad de reformar este organismo, que se creó para que sirviera de enlace entre el alto comisario y la presidencia del Consejo. La práctica ha demostrado que no cumple sus fines, pues muchas veces sirve de entorpecimiento de consideración.

Naturalmente, no han de suprimirse las secciones de la Presidencia del Consejo que entienden en estos problemas, y únicamente si el cargo de director, que más por la costumbre que por su verdadera atribución, tiene en cierto modo funciones directoras en la política de nuestra zona del Protectorado. Estas circunstancias daban motivo a que las iniciativas y orientaciones del alto comisario se vieran mediatizadas con su intervención. Esta es la única reforma que se proyecta en la Dirección. En lo sucesivo el alto comisario se entenderá directamente con el presidente del Consejo, que marcará la política del Protectorado.

No se ha pensado todavía en la reorganización de las colonias. Alguna vez se pensó en crear un organismo que pudiera denominarse Consejo Nacional Metropolitano, que resolviese cuestiones relacionadas con nuestras colonias, y en primer término el estatuto de las colonias, pero todavía no hay nada en concreto. Antes de hacerlo sería preciso hacer una minuciosa información.

El traslado de algunos funcionarios a los ministerios de su procedencia obedece tan sólo a que estos funcionarios, a fuerza de llevar mucho tiempo en la Dirección, se han formado un criterio exclusivista y ello hacía que existiera un prejuicio que restaba amplitud a su comprensión y les hacía ver los asuntos de una manera muy reducida.

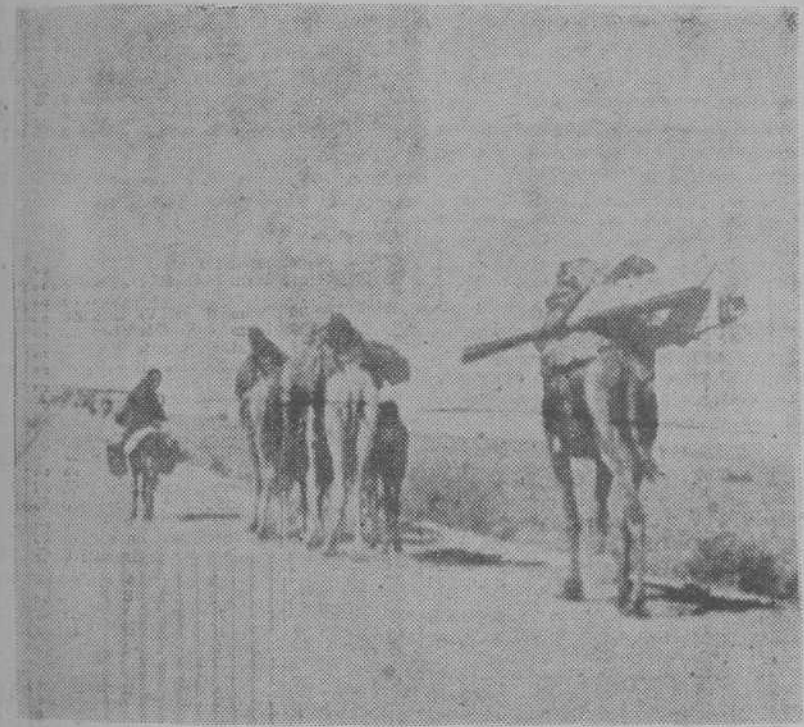
Los atracadores, después de sustraerle las 12.000 pesetas que aproximadamente contenían la cartera y los dos saquitos en la cocina donde le encerraron los atracadores, estos le arrebataron además un carnet de conducción de auto que guardaba en la cartera.

El auto en que huyeron los atracadores era cerrado, pintado de oscuro y bastante deteriorado, según el informe que se ha remitido a la Delegación de Policía de la Barceloneta.

(Continúa en la Pág. 7)

LA TRADICION Y LA REALIDAD

De día en día el progreso invade los Santos Lugares, veneros de bíblica recordación y de fervor religioso



LA CARRETERA DEL MAR MUERTO por donde todavía pasan los tradicionales camelleros, pero que sirve para acrecentar la industrialización de las tierras siberianas

Los Santos Lugares se van transformando en su paisaje tradicional. Pronto, de seguir el progreso su avance invasor, los veremos convertidos en una inmensa zona industrial y el silencio milenar y evocador de sus valles y montañas será turbado—ya lo empieza a ser—por el fragoroso estruendo de las maquinarias civilizadoras.

De algunos años a esta parte, singularmente desde que se inició el éxodo de los judíos, la patina de la tradición bíblica y poética que cubre los Santos Lugares, comienzan a desmoronarse. Estas tierras, que fueron teatro de tantos hechos memorables, que la Historia y el fervor conservan, sufren ya el influjo del progreso. ¿Profanación?... Tal vez sí. Jerusalén, Palestina, Jericó, el árido desierto sirlo, todo piedra y guijarros... Nombres evocadores de mil páginas leídas y vueltas a leer... El alma se llena de dulzura religiosa. La paz idílica, el misterio arcaico de estos rincones no podían ser eternos. Había de llegar un día en que el progreso rompiera el encanto y en que el hombre pensase en aprovechar las riquezas que este ángulo del mundo pudiese ofrecer.

Desde hace algún tiempo el Oriente tiende a occidentalizarse cada vez más. Hoy Turquía, bajo la dictadura de Mustafá Kemal, ha adoptado nuestras prácticas y costumbres occidentales.

La Tierra Santa se transforma. Junto a la confluencia del Jordán, el río sagrado donde el Bautista vertió las aguas bautismales sobre el Salvador, y del Yamuk, río que viene serpenteando desde el sudoeste de Siria, se yergue hoy una inmensa central eléctrica que en breve proporcionará fuerza motriz en abundancia y alumbrado para las aldeas y pueblos de Palestina. Para

llevar a cabo esta obra gigantesca ha sido necesario modificar el curso de los ríos citados y hacer un lago de 1.500.000 metros cúbicos de capacidad. Las obras han sido costeadas mediante un empréstito garantizado por el fondo colonial y con materiales comprados exclusivamente a Inglaterra.

Más allá, en Jericó, a orillas del Mar Muerto, la ciudad de las rosas, ciudad inundada de recuerdos, se levanta también el penacho de humo que va marcando una ruta ondulante en el espacio. Se trata de la fábrica de la «Palestine Potash Company», fábrica destinada a la extracción y transformación de la potasa para usos químicos, ya que los expertos aseguran que hay allí una mina inagotable de este mineral. El año pasado fueron extraídas 13.000 toneladas de potasa y la central eléctrica, recientemente instalada, está destinada a su transformación. Actualmente se obtiene diariamente una tonelada de bromuro...

Los Santos Lugares se transforman. El progreso riñe una silenciosa batalla con la tradición y la leyenda que, desgraciadamente, irá ganando el progreso. Como hay piedras que son declaradas monumentos nacionales, hay tierras que deberían ser declaradas inviolables. Tierra Santa era aun, en su paisaje y en parte de la indumentaria de sus gentes, como cuando nació y murió N. S. Jesucristo. Ahora, las fábricas y las máquinas, convertirán aquellos campos de promisión, en provecho industrial.

Lamentemoslo, aun cuando siempre habrá unas viejas piedras, las aguas del Jordán y unos recodos del Lago Tiberiades, para evocar la Divina Sombra.

Claudio PERALTA

VIDA DE LA CIUDAD

«AMICS DE L'ART VELL»

Junta general extraordinaria

Bajo la presidencia del doctor Bosch Gimpera y concurriendo un gran número de socios, se celebró el pasado domingo, en el salón de actos del Centre Excursionista una reunión general extraordinaria, para aprobar la reforma de los Estatutos de esta entidad.

Hubo una discusión detenida, especialmente con las enmiendas presentadas, que leía el secretario general, don César Martinell. Los miembros de la Ponencia, señores Bernis, Maspons y Anglases, y el presidente, aclararon, a satisfacción de todos los asistentes, aquellos puntos que aparecían algo confusos, siendo crecido el número de delegaciones que se recibieron.

La reforma de los Estatutos se aprobó con unanimidad, cosa que ya era de esperar, por la tendencia de todos los asistentes muy favorable a los nuevos Estatutos.

EL «ORFEO GRACIENC» DESMIENTE UNA NOTICIA DE LA RADIO

El Orfeo Gracienc nos ruega que hagamos pública la absoluta inexactitud de la noticia que por medio de la radio se ha hecho circular, según la cual, aquella entidad debe colaborar en cierto festival a celebrar en el Palacio Nacional el día 14, por la noche.

Nos comunica el referido Orfeo Gracienc, que su colaboración en el susodicho festival no ha sido solicitada y que en el caso contrario, se habría denegado, puesto que el Orfeo Gracienc no puede prestar su colaboración en un acto cuyo programa es totalmente incompatible con las características de la obra que el Orfeo realiza.

«MONOGRAFIES MÉDIQUES»

El volumen 74 de «Monografies Médiques» trata de «Els mètodes d'identificació personal», de cuya obra es autor el doctor José Calicó. La identificación personal es un tema importantísimo de Medicina Legal. Precisamente los avances de esta especialización científica se han apresurado al ritmo de los avances y precisiones de la anatomía humana.

El autor, en su estudio, después de hablar de la evolución histórica de la identificación personal, se ocupa de los procedimientos más modernos y todavía en vigor, como complementarios: el retrato hablado, el bertillonage. Se ocupa después extensamente de las dactiloscopias y de la identificación psicológica, valorando los datos y también haciendo presente las fallas.

Donde interesa de verdad el fascículo, es en el capítulo dedicado a la identificación radioscópica. Propuesta por el doctor Calicó a la Academia Internacional de Criminología y publicada su comunicación por la «Revue Internationale de Criminologie», que dirige el doctor Locard, es hoy ya un tema de discusión y estudio por todos los especializados en la materia.

El valor del procedimiento del doctor Calicó es mucho más grande, por cuanto los criminales cuentan hoy con especialistas y procedimientos al alcance para borrar o modificar las señales dactilares. Reciente es el caso del delincuente a quien sus cómplices hicieron desaparecer estas señales, quemándole las puntas de los dedos, lo cual hizo que la Policía tardase unos días en identificarle; pero los necesarios para esconder su banda los elementos que habrían señalado sus compañeros.

Esta monografía ha merecido la distinción de ser premiada por la Academia de Medicina y Cirugía. El noticiero publica: «La nova Universitat. III. Els estudiants nous», por J. Aguader y Miró; «Una nova veu en el «cor» mèdic llatí». «El català, llengua científica, llengua mèdica» (continuará), por el doctor Ismael Girard (de Tolosa y As-les-Thermes); «Apologia de Ramón de Sibúda» (continuación), Montaigne (ensayos); sumario del próximo número.

Lea usted todos los domingos la Página de Economía y Finanzas

CRONICA DE SUCEOS

Un cortocircuito en los cables subterráneos provoca una formidable explosión. - Riñas y agresiones extrañas. Choques y atropellos

Ayer, alrededor de las diez de la mañana, en la Plaza de San José Oriol, ocurrió un cortocircuito en un cruce de cables subterráneos de conducción de energía eléctrica de alta tensión.

La explosión formidable y a consecuencia de la misma salió disparada, hasta varios metros de altura, una grande y pesada tapa de hierro que cubría los fusibles, frente a una fábrica de billares instalada en el número 3 de aquella plaza.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La explosión fué seguida de una gran llamarada, que produjo gran alarma.

Se avisó a los bomberos, que acudieron con un autotanque, a las órdenes del jefe señor Jordá, pero cuando llegaron éstos no fué precisa su intervención, porque ya los empleados de la compañía de electricidad procedieron a la reparación de la avería.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Mercado del Clot, al cortar un queso de bola, la dependienta de 17 años María Muñoz Cruz, se produjo una herida incisa en la mano izquierda.

—Luis Fabregat Cortada, de 52 años, domiciliado en la calle de Provenza, 675, primero primera, al descargar, ayer mañana, una vaca de un vagón del ferrocarril en la estación de Sans, recibió una patada del animal, produciéndole lesiones de pronóstico reservado en el labio superior.

—Al pretender unos obreros levantar la tapa de una cloaca, se lesionó el jornalero Antonio Cabrera Sánchez, de 20 años, el cual resultó con una herida contusa, de pronóstico reservado, en el pie izquierdo, siendo curado en el dispensario de San Andrés.

ATROPELLOS

Ayer mañana, en el Dispensario de Pueblo Nuevo fué auxiliado Carlos Manzano, de 10 años, de heridas contusas en el pie izquierdo, que sufrió al atropellarle un auto.

—Fué auxiliado en el dispensario de Gracia el niño Julio del Olmo, de 12 años, de heridas en el pie derecho que sufrió en el Paseo de Gracia al atropellarle un tranvía de la línea de la Bonanova.

—En la Ronda de la Universidad un

auto atropelló a José Díaz Gómez, de 57 años, causándole heridas contusas en el cuerpo.

—En la Ronda de San Antonio, el tranvía número 826, de la línea 29, atropelló a la joven de 17 años, Mercedes Castro Gascón, que resultó con diversas heridas de pronóstico reservado y conmoción cerebral, siendo auxiliada en el dispensario de la Universidad.

LOS SIMPATICOS ANIMALES DOMESTICOS

Ayer por la mañana, un gato arañó a la niña de seis años, Cristina Gómez López, causándole heridas de pronóstico reservado, siendo auxiliada en el dispensario del Clot.

En otros dispensarios fueron curados por presentar mordeduras de perros vagabundos: Beatriz Morales Martínez, de 28 años; Anita López, de 15, y Salvador Costán Jeuri de 36.

ENFERMO EN LA VIA PUBLICA

A las doce, aproximadamente, se cayó en la vía pública el anciano de 80 años Juan Pisué Madelón, se ocasionó un fuerte contusión en la región parietal y diversas erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, siendo auxiliado en el dispensario de Sarriá.

LAS MUJERES DE PELO EN PECHO

A primeras horas de la madrugada de ayer, en la calle de Vilamari, Carmen Martí Espinosa, de 36 años, sostuvo un riña con Mercedes Martínez. Esta agredió a la primera ocasionándole contusiones en el cuello y en la cabeza.

CHOQUE DE AUTOS

Frente a las oficinas de la «Catalana de Gas», ayer por la mañana, un taxi chocó con un automóvil que ostenta el número 39.762 resultando Pedro Vilarnau Abadía, de 15 años, que iba en el taxi, con diversas heridas, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

LAS EXTRASAS Y DIARIAS AGRESIONES

Jaime Rosinol Casals, de veintinueve años, fué agredido por un desconocido, que le produjo erosiones en la cara, siendo auxiliado en la casa de socorro de la Ronda de San Pedro.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 5'40.

Se pone a las 6'13.

Santos de hoy.—Jueves Santo. San Bertoldo, confesor; Eustasio, abad; Cirilo, diácono y mártir; Jonás y Barachitro, hermanos monjes, mártires; Armagoeto, conde; Saturio, mayordomo, y Máscula, mímico, mártires; Segundo, mártir; Pastor, Victorino y compañeros mártires.

Santos de mañana.—San Juan Climaco, abad; Régulo, Pastor y Zósimo, obispos; Quirino, tribuno y mártir; Clinio, confesor; Dominno, Víctor y compañeros mártires. Santa Margarita.

—No hay frío, con RADIO CALOR.

«Acció Catalana Republicana del Guinardó», prosiguiendo la serie de visitas colectivas de carácter cultural y deportivo que viene realizando, ha organizado una visita a la Escuela Catalana de Aviación para el domingo, a las nueve de la mañana.

—Para combatir la inapetencia y regular las funciones digestivas, es indispensable KOLAFORMINA LEO.

En el «Mas Guinardó, Asociación de Propietarios y Vecinos», tendrán efecto, por las fiestas de Pascua, unos extraordinarios bailes de tarde, que serán amenizados por renombradas orquestinas.

—Lea Vd. el prospecto que lleva cada tubo de pasta dental DORAMAD y verá lo que dicen de ella los mejores odontólogos del mundo.

—En la Sociedad Naturista de Barcelona (Tallers, 22, segundo segunda),

a las nueve en punto, dará una conferencia el doctor F. Martí Ibáñez, quien disertará sobre el tema «Evolución de la sexualidad».

♦♦ Tinturas y Perfección, en la Peluquería y Perfumería MONTESINOS, Puertaferrisa, 21

Los socios de la «Asociación de Periodistas» que no posean aún el carnet de identidad, pueden pasar por la Secretaría de la Asociación (Rambla de los Estudios, 12, principal), donde les será entregado mediante la entrega de dos fotografías.

También pueden recoger en Secretaría los socios que lo deseen la insignia de la entidad.

—Reumatismo, dolores musculares, de riñones, de espalda, etc., molestias periódicas de la mujer. PRO-PYRE, el específico premiado con Medalla de oro en la última Exposición Internacional de Sanidad, Madrid 1933, se ha comprobado es lo mejor para toda clase de dolores, los que vence rápida y totalmente, sin perjudicar jamás el corazón ni ningún otro órgano, en virtud de su científica fórmula. Frasco, 5 pesetas. Sobres de una toma, 25 céntimos. En todas las farmacias.

Ante la gravedad que encierra para la industria de saquerío usado, la Orden ministerial del 17 de los corrientes, la «Federación Patronal de Sacaïres de Catalunya» ha cursado el siguiente despacho:

«Ministro de Trabajo y Previsión. Madrid.—Esta «Federación Patronal de Sacaïres de Catalunya» (Fivaller,

También fué auxiliado en la misma casa de socorro José Espartí Prau, de 45 años, domiciliado en la calle de Ripoll, 21, el cual en la calle de Sacristans, 10, fué agredido por un sujeto que le produjo diversas lesiones.

ENTRAN EN UNA EDITORIAL Y SE LLEVAN DOS MAQUINAS DE ESCRIBIR Y 600 PESETAS

En el despacho del editor Santiago Costa, establecido en la calle de Consejo de Ciento, entraron ladrones que se llevaron dos máquinas de escribir y 600 pesetas que había en un cajón del despacho.

UNA DENUNCIA POR ESTAFA Francisco Tejerina ha presentado una denuncia contra un individuo a quien acusa de haberle estafado 1.261 pesetas.

Hallándose Tejerina en la Carcel, dicho individuo se le ofreció para gestionar su libertad y a pretexto de las gestiones que había de realizar, le fué entregando cantidades hasta completar aquella suma.

Cuando ha salido de la Cácel se ha enterado de que el individuo que recibía el dinero no hizo gestión alguna para lograr su libertad y por este motivo le ha denunciado por considerarse víctima de una estafa.

DETENCION DE UN DESPRENSIVO

En Hospitalet fué detenido ayer un individuo llamado José Vives, que se halla reclamado por el Juzgado de San Felu de Llobregat, acusado de varios delitos de estafa.

Dicho individuo se hacia pasar por hijo del doctor Serra Hunter, cuando era este rector de la Universidad, y pretextando haber tenido una avería en el automóvil que conducía, pidió dinero a diferentes personas para reparar el coche, dinero que, fácilmente, le era entregado, fiando en la solvencia que alegaba el estafador.

También en San Sadurn de Noya efectuó varias estafas por el procedimiento del empleo, asegurando hallarse bien relacionado entre significadas personalidades políticas, y ofreciendo colocaciones.

En Hospitalet se hacia pasar, últimamente, por agente de Policía de la Generalidad. En una casa de aquella población, sustrajo un reloj de oro y un aparato de radio.

La Policía, venía gestionando, desde hace tiempo, su detención, que por fin, pudo lograr ayer, tras largas pesquisas.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 28 de marzo, a las 7 horas: Por el Sur de Islandia aparece una borrasca y el centro de la del Sudoeste de España se corre hacia Oriente sobre la costa Norte de Galicia, haciendo que se sitúen al Oeste de las Azores las presiones altas del Atlántico. Se mantienen las bajas relativas del mar Tirreno.

Ha empeorado el tiempo en España y ha llovido en toda nuestra Península.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 21 grados en Sevilla.

Mínima de hoy, —1 grado en Avila y Segovia.

Madrid: Máxima de ayer, 14,0 grados; mínima de hoy, 4,3 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria y Galicia, tiempo de chubascos. Marejada.

Resto de España, cielo con nubes, aguaceros.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 757,1 - 754,6 - 752,8.—Milibares: 1009,4 - 1006,1 - 1003,7.

Termómetro a la sombra.—Seco: 10,7 - 13,6 - 13,5.—Húmedo: 11,0 - 11,0 - 11,5.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 14,0.—Mínima: 9,3.—Ídem cerca del suelo: 7,5.

Oscilación termométrica: 4,7.

Temperatura media: 11,6.

GENERALIDAD

EL SEÑOR COMPANYS, YA RESTABLECIDO, DESPACHA LOS ASUNTOS DE TRAMITE

El Presidente de la Generalidad señor Companys, no salió tampoco ayer de sus habitaciones.

Despachó con su secretario, señor Alavedra, los asuntos de trámite.

VISITAS

Estuvieron en la Generalidad el diputado a Cortes señor Aragay, el director del Instituto de Segunda Enseñanza de Igualada, señor Cotit, que e cumplimiento de acuerdo del Claustro de dicho Instituto, vino para saludar al señor Companys, y el ex consejero de la Generalidad señor Mestres, acompañando a una comisión de Villanueva y Geltrú.

También estuvo en la Generalidad para cumplimentar al Presidente, el teniente coronel francés M. Royer, ayudante y secretario del mariscal Liautey.

RECTIFICANDO UN ERROR

En el texto de la orden del Departamento de Hacienda de la Generalidad, declarando inhábiles unos días de la presente semana en la contratación de valores y mercancías, por un error involuntario, se hizo constar que esos días serían los 28 y 29 del corriente mes, cuando en realidad son 29 y 30, los días declarados inhábiles.

EL «BULLETI OFFICIAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA» LA ASAMBLEA PARA DESIGNAR LOS CARGOS DEL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUSA

En su número 87, publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Justicia y Derecho.—Decreto convocando para el día 20 de abril próximo, la asamblea para la elección de las personas que puedan ser designadas por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad, para los cargos de presidente y magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña.

Gobernación.—Decreto nombrando 279 agentes de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de Cataluña.

Hacienda.—Orden declarando inhábiles, a los efectos de contratación de valores y mercancías, en los Centros que dependen de la Generalidad, los días 29 y 30 del mes corriente y el 2 del próximo abril.

Economía y Agricultura.—Decreto disponiendo la fusión del Comisariado de la Casa Obrera y del Instituto contra el Puro Forzoso.

Trabajo y Obras Públicas.—Orden designando los vocales patronales, efectivos y suplentes, de las secciones de Tracción Mecánica y Tracción a Sangre, del Jurado Mixto del Transporte Terrestre de Tarragona.

Orden aprobando las bases de trabajo acordadas por el Jurado Mixto de la Industria de la Pastelería y Confitería de Tarragona, con las modificaciones que se mencionan.

Orden publicando las listas provisionales de la Sección Patronal del Censo Electoral Social de Cataluña, de acuerdo con la Orden del día 19 de diciembre de 1933.

FIESTAS DE SEMANA SANTA

FUNCIONES RELIGIOSAS Y MONUMENTOS QUE PODRAN SER VISITADOS

EN LA CATEDRAL BASILICA

Jueves Santo. — A las nueve de la mañana, rezo de Horas Menores y misa solemne por el señor obispo, quien bendecirá para todas las parroquias de la diócesis, el óleo de los enfermos, el Santo Crisma y el óleo de los Catecúmenos, dará la sagrada comunión al cabildo, clero catedral y autoridades y traslado procesionalmente al Monumento de Su Divina Majestad, interpretando la capilla de música los Kyries y Gloria de Tabaldini, y el Credo a cuatro voces y «Adore Tes de Sancho Marraco».

Tarde, a las cuatro, sermón del Mandato por el predicador cuaresmal y Lavatorio de pies a los pobres, por el señor obispo, cantándose a continuación el oficio de Tinieblas con los Responsorios del tercer Nocturno a cuatro voces de Sancho Marraco, y el Benedictus y Miserere de J. Pujol.

Viernes. — A las nueve y media, después del rezo de Horas Menores, misa Praesantificatorum por el prelado, con canto del Passio de Sancho Marraco y adoración de la Vera Cruz.

Tarde, a las tres, devota adoración pública del Santo Cristo de Lepanto. La adoración tendrá lugar en el altar mayor. Por respeto al mismo se ruega encarecidamente guarden todos orden riguroso y reverente silencio. A las cuatro y media, oficio de Tinieblas. A las seis y cuarto, Via Crucis. A las siete, después del Rosario, sermón por el señor obispo; tendrá dicho sermón dos partes, separadas por solemne canto, y durante el mismo funcionarán los altavoces, incluso el de los claustros.

Sábado. — A las ocho de la mañana, bendición del fuego nuevo a la puerta de la Iglesia, por el clero; procesión con la simbólica caña y candelabro triangular; bendición del cirio pascual; canto de la Angélica y de las Profecias; bendición de la pila bautismal, Letanias dobles, misa de Resurrección y canto del Aleluya y Visperas.

Tarde, a las cuatro, oficio con canto del Tedeum y del Benedictus por la capilla de música.

PARROQUIAS

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Jueves Santo. — Desde las seis de la mañana será administrada la Sagrada comunión a los fieles. A las diez, misa solemne, comunión general y procesión para llevar el Santísimo al Monumento. Rezo de Visperas y desnudación de los altares.

Tarde, a las cuatro, oficio de Tinieblas. A las seis y media, función del Mandato y piadosa ceremonia del lavatorio a doce pobres. A las siete y media, ejercicio de la Hora Santa, con intermedios de música sagrada.

Viernes. — A las seis de la mañana, procesión del Via Crucis por el interior del templo y sermón de Pasión. A las nueve y media, rezo de Horas Menores, y a las diez, oficio de Praesantificados, con canto del Passio, de Sancho Marraco.

Tarde, a las tres, solemne función de las Tres horas de Agonía, predicando el sermón de las Siete Palabras el canónigo magistral de Vich doctor don Juan Lladó. En los intermedios se ejecutarán a gran orquesta las «Siete Palabras» de Haydn. Acto seguido se organizará la procesión que recorrerá el interior y el atrio de la Iglesia. A las siete, función dedicada a la Virgen de la Soledad, con sermón por el reverendo padre Mariano Esturí, finalizará la función con el canto del Stabat Mater, compuesto a gran orquesta por el maestro Sancho Marraco, y besamanos a la Virgen.

Sábado. — A las ocho darán comienzo las funciones propias del día, y a continuación solemne misa de Gloria, administrándose la sagrada comunión a los fieles durante la misa.

PARROQUIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR

Jueves Santo. — A las nueve y media, canto de Horas Menores, y a las diez, oficio solemne y comunión general; con plática por el reverendo ecónomo. Terminado el oficio se organizará la procesión para trasladar a S. D. M. al Monumento.

Tarde, a las cinco, oficio de Tinieblas. De siete a ocho, solemne Hora Santa, con intermedios de música sacra.

Viernes. — A las seis y media, Via Crucis por el interior del templo, con cantos populares y sermón de Pasión, por el reverendo padre Pedro Trullás,

terminando con la adoración de la Santa Imagen. A las diez y media, misa de Praesantificados, con canto del Passio, adoración de la Vera Cruz y procesión para retirar a Nuestro Señor del Monumento.

Tarde, a las cinco, Maitines y Laudes. A las seis y media, función solemne de la Cofradía de la Santa Faz y sermón por el canónigo doctor don Francisco Faura.

Sábado. — A las ocho, bendición del fuego, canto de las Profecias, bendición de las fuentes bautismales y oficio de Gloria. Distribución de la Sagrada comunión y canto de Visperas.

Tarde, a las cinco, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL

Jueves Santo. — A las diez, se celebrarán los divinos Oficios, estando encargado del sermón el reverendo padre José Siguán, franciscano. Después del «Communio» se distribuirá la sagrada comunión, terminada la cual, se trasladará procesionalmente el Santísimo al Monumento.

Por la tarde, a las cuatro, solemnes Maitines y Laudes, con la ceremonia de las Tinieblas. A las seis, Hora Santa, durante la cual se cantarán escogidos motetes.

Viernes. — A las seis de la mañana, sermón de Pasión, por el predicador antes citado. A las siete, solemne Via Crucis, con asistencia del Cuerpo de Portantes del Santo Cristo y del Cuerpo de Portantes de la Congregación Mariana, terminando con la adoración de las Cinco Llagas de Jesús Crucificado. A las diez, ceremonias litúrgicas del día, con el canto del «Passio», y adoración de la Vera-Cruz, finalizando con procesión para retirar el Santísimo del Monumento.

Tarde, a las tres, función de las Siete Palabras, en las que predicará el reverendo don José Faura. Durante la ceremonia se intercalarán números de música sacra. A las seis y media, función de la Soledad de María, con Corona Dolorosa y sermón por el reverendo padre Luis Delarc, franciscano.

Sábado. — A las siete de la mañana, bendición del nuevo fuego, canto de las profecias, bendición de las fuentes bautismales y solemne misa de gloria.

Tarde, a las siete, Visita Espiritual a Nuestra Señora de Montserrat.

BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Jueves Santo. — A las diez, misa solemne de Haller, sermón del Mandato, por el reverendo doctor José Molera, ecónomo, y distribución de la comunión. Procesión por el interior del templo, para llevar el Santísimo al Monumento; canto del Adormuste de Palestina y Visperas mientras se desnudan los altares.

Tarde, a las cuatro, Completas y canto solemne de Maitines y Laudes, terminando con la ceremonia de las tinieblas. A las siete, solemne Hora Santa, ejecutándose por la capilla de música las composiciones Velum templi y Vineae mea electae, de Palestrina, y Te nebroe factoe sunt y Caligaverunt, de Victoria.

Viernes. — A las siete de la mañana, Hora Santa. A las diez, misa de Praesantificados con el canto del Passio e improperios, de Victoria, Vexilla Regis y adoración del Lignum Crucis.

Tarde, a las seis y media, la Archicofradía de la Soledad del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, obsequiará a su excelsa Patrona con los siguientes cultos: Corona Dolorosa, meditación sermón, canto del Ave-Verum, de Mozart; Caligaverunt, de Victoria, y Stabat Mater, de Tetaldini, por la capilla de música.

Sábado. — A las siete y media, bendición del nuevo fuego, cirio pascual y fuentes bautismales. A las nueve, Oficio solemne de Gloria.

Por la tarde, a las seis, la Salutación Sabatina hará con toda solemnidad su acostumbrada visita a la Santísima Virgen. La capilla de música de la Basílica, que dirige el maestro Millet, cantará la Salve solemne, de Pérez Moya; Regina Coeli, de Sickingher, y Goigs a la Mare de Déu. Terminando con el besamanos.

PARROQUIA DE SAN JAIME APOSTOL

Jueves Santo. — A las nueve y cuarto, en la capilla del Santísimo, se dará la absolución general, del mismo modo que la dan los padres trinitarios, para los individuos de la Pia Unión del Seráfico Trisagio que asistan a la misma y hayan recibido los Santos Sacramentos. A las nueve y media, Horas

Menores. A las diez, misa solemne, sermón del Mandato, por un reverendo padre del Inmaculado Corazón de María, distribución de la Sagrada Comunión a los fieles, procesión para colocar el Santísimo al Monumento, Visperas y desnudación de altares.

Tarde, a las cuatro, Completas, canto del Oficio de Tinieblas, con los Responsorios y el Miserere. De seis y media a siete y media, Hora Santa, con intermedios de música sagrada.

Viernes. — A las nueve y media, rezo de Horas Menores; ceremonias propias del día, que se celebrarán con toda solemnidad, canto del «Passio», adoración del «Lignum Crucis», procesión al Monumento, terminándose con el rezo de Visperas.

Tarde, a las cuatro, Completas y seguidamente Oficio de Tinieblas. A las seis, solemne Via-Crucis, siendo llevada la imagen del Santo Cristo de la Agonía por el Cuerpo de Portantes de la Congregación de Jesús Nazareno. A las seis y media, función dedicada a la Soledad de la Virgen, canto de la Corona y sermón.

Sábado. — A las siete, Horas Menores, bendición del nuevo fuego, canto del «Exultet», profecias, bendición de las fuentes bautismales, letanias, Misa de Gloria y canto de Visperas solemnes.

Tarde, a las cuatro, Completas, Maitines y Laudes de la Resurrección del Señor. A las seis, rezo del Rosario, ejercicio solemne de la Felicitación Sabatina, canto de la Salve y Regina Coeli.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN

Jueves Santo. — Se administrará la Sagrada Comunión, desde las seis hasta las diez, en que empezará la misa cantada por la capilla de música parroquial, predicando sobre la institución de la Eucaristía un reverendo padre redentorista, terminando con la procesión para acompañar al Señor al monumento.

Tarde a las cuatro y media, Maitines y Laudes, con la ceremonia de las Tinieblas. A las siete, Hora Santa.

Viernes. — Sermón de Pasión, a las siete de la mañana, por el reverendo predicador cuaresmal. A las diez, Misa de Praesantificados, canto del Passio, adoración de la Vera Cruz y procesión para retirar del Monumento al Santísimo.

Soledad de María Santísima. — Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona Dolorosa y meditación alternada con música sacra, sermón por el predicador cuaresmal y solemne canto del «Stabat Mater». Será expuesta para su adoración la venerada imagen de Jesús Crucificado.

Sábado. — A las siete y media de la mañana, bendición del fuego nuevo, canto de Profecias, bendición de la pila bautismal, Oficio de Gloria y canto de Visperas. Durante el Oficio e inmediatamente después se administrará la Sagrada comunión.

Bendición del agua. — Desde las diez a las doce, cada cuarto de hora, tendrá lugar la bendición del agua para las personas que lo desean.

A las siete menos cuarto de la noche Salve cantada en la capilla de la Virgen del Carmen, y a las siete, Hora Santa.

PARROQUIA DE SAN JOSE (SANTA MONICA)

Jueves Santo. — A las diez, Oficio solemne y comunión general. Después del Oficio procesión para colocar a Su Divina Majestad en el Monumento, rezo de Visperas y ceremonia de desnudar los altares.

Tarde, a las cuatro, «Maitines» y «Laudes» solemnes. A las siete, Hora Santa, con intermedios de música sacra.

Viernes. — A las seis y media, sermón de Pasión por el reverendo Javier Nogueras; seguidamente, Via Crucis. A las diez, Misa solemne de «Praesantificados», canto del «Passio», adoración del «Lignum Crucis», procesión para trasladar Su Divina Majestad desde el Monumento al altar, donde terminarán las ceremonias litúrgicas del día.

Tarde, a las seis, solemne función dedicada a la Virgen de la Soledad, sermón por el reverendo doctor Estanislao Carcavilla. Procesión por el interior del templo, llevando la imagen de la Virgen Dolorosa las señoras de la Cofradía, finalizando con la adoración de la Virgen.

Sábado. — A las siete, bendición del fuego, cirio pascual, pila bautismal, Oficio de «Gloria» y «Aleluya».

PARROQUIA DE SANTA ANA

Jueves Santo. — A las diez menos cuarto, rezo de Horas Menores; a las diez, Oficio solemne, cantado por la Capilla de música, y sermón de la Eucaristía por el reverendo don Ramón Balcells. Terminado el Oficio, se organizará la procesión para llevar al Señor al Monumento.

Por la tarde, a las cinco y media, canto de «Maitines» y «Laudes».

Hora Santa. — De siete a ocho, meditación propia del día.

Viernes. — A las siete de la mañana, solemne Via-Crucis por el interior del templo y claustros. A las diez menos cuarto, rezo de Horas Menores y, acto seguido, misa «Praesantificatorum», con el canto del «Passio».

Tarde, a las cuatro, función de las Siete Palabras, que predicará el reverendo padre Joaquín Seguí, escolapio; en los intermedios, la Capilla de música ejecutará «Las Siete Palabras», de Haydn.

Sábado. — A las siete y cuarto, rezo de Horas Menores, bendición del fuego nuevo, aguas bautismales y Oficio de «Aleluya».

Por la tarde, a las siete, función sabatina por los cofrades y terciarios de la Venerable Orden Tercera del Carmen.

BASILICA DE SANTA MARIA DEL PINO

Jueves Santo. — A las nueve y media, rezo de Horas Menores. A las diez, Oficio solemne y sermón por el reverendo padre Enrique Canadell, escolapio. Después del Oficio, procesión para colocar a S. D. M. al Monumento. Desnudación de altares y canto de Visperas y Completas.

Tarde, a las cuatro, Oficio de Tinieblas. A las seis y media, solemne Hora Santa; interpretación de números de música sagrada y sermón por el mismo predicador de la mañana.

Viernes. — A las diez, misa de Praesantificados, con canto del «Passio», de Rial, y los Improperios de Victoria. Adoración del Lignum Crucis y procesión para retirar a Nuestro Señor del Monumento. A las seis y cuarto, función de la Soledad y ejercicios del último día del Septenario a la Virgen de los Dolores, con sermón por el reverendo Marcial Martínez.

Sábado. — A las siete y media, rezo de Horas Menores, bendición del fuego y cirio pascual, canto del Exultet, Profecias, bendición de las fuentes bautismales y Oficio de Gloria. Tarde, a las cuatro, Maitines y Laudes de Resurrección. A las siete, Visperas y visita espiritual a la Virgen de Montserrat.

PARROQUIA DE SAN CUCUFATE

Jueves Santo. — A las nueve y media, rezo de Horas Menores. A las diez, misa solemne con sermón por el reverendo ecónomo y seguidamente procesión para colocar al Santísimo en el Monumento. Desnudación de altares y canto de Visperas.

Tarde, a las cinco, Maitines y Laudes. A las seis, lectura de puntos de meditación, con intermedios de música. A las siete, Hora Santa.

Viernes. — A las siete y media, sermón de Pasión. A las nueve y media, canto de Horas Menores. A las diez, Misa de Praesantificados, con el canto del «Passio»; adoración de la Vera Cruz, y procesión para retirar a Nuestro Señor del Monumento.

Tarde, a las seis y media, Via Crucis y sermón de la Soledad por el reverendo don José Castellort.

Sábado. — A las siete y media, Horas Menores y seguidamente las ceremonias del día; bendición del fuego y cirio pascual, profecias, bendición de las fuentes bautismales y Misa de Gloria.

PARROQUIA DE SAN PEDRO DE LAS PUELLAS

Jueves Santo. — A las diez, misa cantada por la capilla de música y comunión general. Terminada la misa será trasladado procesionalmente al Monumento S. D. M.

Tarde, a las cuatro, Maitines y Laudes y ceremonia de las Tinieblas. A las seis y media, Hora Santa, Lavatorio de los pies a doce pobres y sermón del Mandato.

Viernes. — A las cinco y media, sermón de Pasión. A las seis y cuarto, Via Crucis solemne, terminando con la adoración de las Cinco Il-

gas. A las diez, misa de Praesantificados, con el canto del Passio, adoración de la Vera Cruz y procesión para retirar a Nuestro Señor del Monumento.

Tarde, a las cuatro, Maitines y Laudes. A las seis y media, solemne función de la Soledad de María, rezo de la Corona Dolorosa y sermón, finalizando con el canto del Stabat Mater.

Sábado. — A las siete y media, rezo de Horas Menores y acto seguido bendición del fuego y cirio pascual; canto de profecias, bendición de las fuentes bautismales y Misa de Gloria.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

Jueves Santo. — A las nueve, oficio solemne, después del cual será trasladado procesionalmente el Santísimo al Monumento.

Tarde, a las tres, Maitines y Laudes. A las cinco, Hora Santa, con intermedios de música sagrada y sermón.

Viernes. — A las siete, Via Crucis, y a las nueve, oficio de Praesantificados, con adoración de la Vera Cruz. Seguidamente se organizará la procesión para retirar a S. D. M. del Monumento.

Sábado. — A las siete, bendición del fuego nuevo, cirio pascual y fuentes bautismales. A las ocho, oficio, durante el cual será distribuida la sagrada comunión.

PARROQUIA DE SAN JOSE DE GRACIA

Jueves Santo. — A las diez, oficio solemne y comunión general, con plática por el predicador cuaresmal, doctor don Eduardo Román, y procesión para colocar a Nuestro Señor en el Monumento.

Tarde, a las cuatro, solemne oficio de Tinieblas. A las seis, función del Mandato y Lavatorio de los pies a doce pobres y sermón por el predicador cuaresmal.

Viernes. — A las seis de la mañana, solemne Via Crucis por los jardines del Asilo Refugio de Obreros de la Parroquia. A las diez, misa de Praesantificados, canto del Passio, adoración del Lignum Crucis y procesión para retirar al Santísimo del Monumento.

Tarde, a las tres y media, función de las Tres Horas de Agonía, predicando el sermón de las Siete palabras el predicador cuaresmal.

Sábado. — A las siete y media, bendición del fuego nuevo, cirio pascual y fuentes bautismales. A las nueve, misa de Gloria y comunión general.

IGLESIA ANTIGUA DE SAN MARTIN DE PROVENSALS

Jueves Santo. — A las ocho y media, oficio solemne y comunión general, siendo después acompañado procesionalmente S. D. M. al Monumento.

Tarde, a las cuatro, canto de Maitines y Laudes. A las seis, función de Hora Santa. A las ocho, canto del Passio.

Viernes. — A las seis de la mañana, Via-Crucis. A las ocho y media, misa de Praesantificados, adoración de la Vera Cruz, sermón y procesión para retirar a Nuestro Señor del Monumento.

Sábado. — A las siete de la mañana, bendición solemne de las fuentes bautismales y seguidamente misa de Gloria.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA

Jueves Santo. — A las diez, misa solemne, con asistencia del Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro. La capilla y escolanía cantarán la misa «O quam gloriosum est regnum» de Victoria, con «Kyrie» y «Gloria» de Giner; en el ofertorio, el «O sacrum convivium», de Viadana, y durante la procesión al Monumento, el «Pange lingua», de Ebt, alternando con el canto gregoriano.

A las cinco de la tarde, Maitines y Laudes de «tinieblas», con los responsorios de Palestrina, Victoria y Otaño, el «Canticum Zacariae» faborado a cuatro voces mixtas; «Miserere», a dos voces, de Victoria, y «Stabat Mater», de Casciolini.

Viernes. — A las seis y media de la mañana, «Via Crucis» en el patio y claustro interior del convento. A las nueve y media empezará la liturgia

MATERIAL FOTOGRAFICO DE MAXIMA CALIDAD A PRECIOS MINIMOS



Haga una prueba y jamás usará otra marca. Venta en todos los buenos establecimientos del ramo. Productos fotográficos CAPPELLI. Productos PYRE. Provenza, 292 BARCELONA. V. Panheri. Claudio Coello, 47 MADRID.

del día, con asistencia del Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro. El "Tractus", composición del maestro Catalá, se cantará a cuatro voces mixtas, y la parte de Turba del "Páscio", también a cuatro voces mixtas, de Victoria. En la adoración de la Cruz, los "Impropria" de Victoria, y el "Crux fidelis" de A. Catalá. Inmediatamente será trasladado el Santísimo, desde el Monumento al altar, cantándose el "Vexilla Regis" de A. Catalá.

Tarde, a las tres y media, conmemoración de la agonía del Salvador, con la meditación de las Siete Palabras y sermón por el reverendo P. Ricardo de Olot, O. M. C. En los intermedios serán interpretadas composiciones de Haydn, Mozart, Bach, Brahms, Beethoven y Glazounow.

Sábado.—A las ocho, bendición del fuego, incienso y cirio pascual, canto del "Exultet", profecías, letanías y misa de Gloria. En la misa se dará la Comunión a los fieles.

Tarde, a las seis y media, exposición, Rosario, ejercicio de los "Quince sábados" y reserva.

IGLESIA DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA (TRAVESSERA DE DALT, 142)

Jueves Santo.—A las nueve y media, oficio solemne y Comunión general. Después del oficio se organizará la procesión para colocar el Santísimo en el Monumento.

Tarde, a las tres y media, canto solemne de Maitines y Laudes. A las seis y media, ejercicios de la Hora Santa, cantándose en los intermedios escogidos motetes.

Viernes.—A las siete y media de la mañana se practicará el devoto ejercicio del Via Crucis por el jardín de la casa. A las nueve y media, las ceremonias litúrgicas, cantándose el Páscio, adoración del Lignum Crucis y procesión para retirar el señor del Monumento.

Sábado.—A las siete, solemne bendición del fuego y cirio pascual, canto de profecías, letanías y misa de Gloria, administrándose la Sagrada Comunión a los fieles. Después de la misa el "Regina Coelis".

IGLESIA DEL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, oficio solemne, Comunión general con plática preparatoria y procesión para acompañar el Santísimo al Monumento.

Tarde, a las cuatro y media, ejercicio de la Hora Santa, con meditación de los misterios del día. A continuación se practicará la ceremonia del Lavatorio de los pies a doce pobres. Sermón del "Mandato", a cargo del reverendo P. Tomás de Barcelona, y a continuación se distribuirá una limosna a cada uno de los doce pobres.

Viernes.—A las seis y media de la mañana, solemne Via Crucis, que recorrerá los jardines del Hospital.

A las diez, Misa de Presantificados, cantándose el "Páscio"; adoración de la Santa Cruz y procesión para retirar la Sagrada Forma del Monumento.

Sábado.—A las seis y media, bendición del fuego, canto de las Profe-

cias, bendición de las fuentes bautismales y Oficio de Gloria, repartiéndose la Sagrada Comunión durante la misa.

LOS MONUMENTOS

Durante estos días podrán ser visitados los siguientes monumentos:

Catedral Basílica, Santa Clara, San Francisco de Paula, Ayuda, capilla pública del Colegio Condal, iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Padres Dominicos), Hermanas Trinitarias (calle Caspe y Bruch), capilla de Religiosas de María Reparadora (calle Caspe y Bailén), Religiosas de la Divina Pastora (calle de Bailén), capilla Francesa (Diputación, 274), capilla del Colegio de María Inmaculada para sirvientas, Hermanas de la Esperanza (Consejo de Ciento), Enseñanza, Hermanas de la Compañía de Jesús (Pasaje Méndez Vigo), Escolapias, Concepción, Salesas, Hermanitas de los Pobres (Caspé), San Pedro de las Puellas, Agonizantes, San Cucufate, Marcús, Montepío de Santa Madrona (Moncada, 15), Asilo Cuna del Niño Jesús (Moncada, 18), Santa María del Mar, Sala del Asilo de San Juan Bautista de la calle de Ginebra (Barceloneta), San Miguel del Puerto, Sanatorio de San José, Esperanza, Colegio de Hermanas Carmelitas, San Justo, Santa María del Pino, San Pablo del Campo, Asilo de Párvulos de las Hijas de la Caridad (Aldana), Santa Madrona, Angel Custodio (Hostafranchs), Escolapios, Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Hermanas de la Natividad de Nuestra Señora (Casa Pia de Darder, calle del Hospital, 69), San Agustín, Beatas de San Agustín Casa Retiro, Belén, Misericordia, iglesia del Buensuceso, Infantes, Huérfanos, Angeles, Casa de Caridad, Hospital Militar, Hermanitas de los Pobres (calle de Borrell), Adoratrices, Seminario Conciliar, San José Oriol, Tenencia de Santa Madrona, Santa Teresa, Santa Ana, San Felipe Neri, capilla de la Santa Cruz (calle de las Magdalenas), Santo Espíritu, Sagrado Corazón (Rosellón, 175), capilla de San Cristóbal (Regomir), capilla del Colegio de San Antón, Asilo de la Santísima Trinidad, capilla del Fuerte Pio, Casa Antúnez, Templo Expiatorio de la Sagrada Familia, capilla del Asilo de la Santísima Trini-

PALACIO DE JUSTICIA

LOS JUICIOS DE AYER

En la Sección segunda se vió una causa por fabricación y expendición de moneda falsa contra Angela Seguí y su madre Soffa Condeminas.

En un registro efectuado en el domicilio de la primera, en la calle Nueva de San Francisco, núm. 25, fueron halladas monedas falsas de plata en gran cantidad, crisoles, moldes y metal fundido para la fabricación de dichas monedas.

Se acusa a Angela como autora de la fabricación y a la segunda como encubridora.

El fiscal solicitó para Angela la pena de quince años, cuatro meses y un día de prisión, y para Soffa la de dos años, cuatro meses y un día.

—En la Sección tercera se celebró un juicio por hurto doméstico contra Elisabet Dingendorf, que hallándose sirviendo en casa de una familia alemana sustrajo efectos y dinero, propiedad de dicha familia, por valor de 1.296 pesetas.

La pena pedida por el fiscal, teniendo en cuenta el abuso de confianza, fué de cuatro años, dos meses y un día de prisión.

TRIBUNAL DE URGENCIA

El Tribunal de Urgencia entendió en una causa por atentado contra José Gálvez, que agredió a un guardia de Seguridad al ser detenido.

El delito ha sido considerado como de resistencia, y la pena impuesta es la de dos meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas.

El mismo Tribunal impuso quince días de arresto a Leonor Segarra, que en San Adrián se insolentó con un Mozo de Escuadra.

LA BOMBA DEL HORNO DE CAL DE LA CALLE DE DIPUTACION PARECE QUE EL DETENIDO LECHA HA DECLARADO QUE LOS HERMANOS SOTO LE ENTREGARON LA BOMBA

Después de recibirles declaración, el Juzgado núm. 8 ha dejado en libertad a los detenidos Miravet e Isatai que lo fueron como supuestos complicados en la fabricación de explosivos descubierta en la calle de Provensals.

Se les detuvo por haberse sabido que estuvieron en la casa donde se

FIESTAS DE PRIMAVERA
Funcionamiento de los Juegos de Luz y Agua de Montjuich, conciertos populares y otras diversiones públicas

Las fiestas que bajo el patrocinio de la Generalidad y del Ayuntamiento se organizan para conmemorar solemnemente el tercer aniversario de la República, alcanzarán indudablemente extraordinaria importancia, tanto por la extensión como por la calidad del programa, del cual forman parte toda clase de diversiones.

Por lo que se refiere a las fiestas de carácter público que sin duda constituirán lo más sugestivo del programa, y en atención a las constantes consultas que se reciben en la Secretaría de la Comisión organizadora, podemos adelantar el orden de los actos siguientes:

Las iluminaciones y las fuentes mágicas de Montjuich funcionarán el sábado, día 7, desde las 10'30 a las 11'30 de la noche; el domingo, día 8, de siete a ocho de la tarde; el sábado, día 14, de 10 a 12 de la noche, y el domingo, día 15, desde las diez y media a las doce de la noche, a cuya hora será disparado un magnífico castillo de fuegos artificiales, siendo libre la entrada al Parque para todos los ciudadanos.

Los conciertos populares de la Banda Municipal tendrán efecto el martes día 10 de abril a las diez y cuarto de la noche en la Plaza de la República; el viernes, día 13, a la mis-

ma hora y en el mismo lugar, con la cooperación del Orfeón Vasco, y el domingo, día 15, a las diez y cuarto de la mañana, en el Palacio de Bellas Artes.

También se celebrarán conciertos y audición de sardanas en los siguientes lugares: Concierto popular a cargo de «Le Reveil Fuxeen de Poix», el sábado, día 14, a las cuatro de la tarde, en el kiosco del Parque de la Ciudadela, y el domingo, día 15, a las once de la mañana, en la Plaza de la República.

El miércoles, día 11, a las diez de la noche se darán audiciones de sardanas en la Plaza de Maciá, a cargo de la columbia «Barcelonas», y en otros lugares de la ciudad, por reputadas Agrupaciones.

El sábado, día 14, a las doce de la mañana, gran suelta de 5.000 palomos mensajeros en la Plaza de Cataluña.

El jueves, día 12, por la tarde, gran festival en el teatro Olympia, dedicado a los niños de las escuelas de Barcelona, los cuales serán obsequiados con una merienda por la Asociación de Hoteleros.

En último término, hemos de consignar que el Patronato de la Rambla de las Flores ha organizado una feria nocturna de flores que se celebrará durante toda la semana.

descubrió el depósito de explosivos, pero parece que han podido probar que no tenían participación alguna en el asunto.

El Juzgado estuvo en la cárcel para recibir declaración a Lorenzo Lecha, a cuyo nombre estaba alquilada la casa de la calle de Provensals. Según nuestras referencias, habrá manifestado que conocía a los hermanos Manuel y Angel Soto Ortiz, y que ellos fueron quienes le entregaron la bomba que fué colocada en un horno de la calle de la Diputación núm. 426.

PROCESAMIENTO DE LOS AUTORES DEL ATRACO A LA CASA SERT

Por el Juzgado núm. 4, después de las declaraciones prestadas en la cárcel por Juan Soria Lucas, Jaidro Pons y Celestina Palacin, ha dictado auto de procesamiento contra los tres. Al primero se le considera autor del robo a la casa-torre de los excondes de Sert, y a los otros dos como encubridores.

El Juzgado, después de dictar estos autos de procesamiento, levantó la incomunicación a los tres procesados.

Toros y Toreros

DOS SOLEMNIDADES TAURINAS PARA DOMINGO Y LUNES DE PASCUA

Los árbitros del torero, las seis figuras máximas, formarán este año en las ya famosas corridas de Pascua de Resurrección. Marcial Lalandá, Cagancho, Vicente Barrera, Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez.

El domingo, Lalandá, Cagancho, La Serna y Domínguez estoquearán ocho toros de Atanasio Fernández, alternando Marcial con Fernando Domínguez y Cagancho con La Serna; y el lunes, Barrera, Ortega y La Serna matarán seis toros de Graciliano Pérez Taberner. Los dos carteles son magníficos; nada falta en ellos para satisfacer a los aficionados más exigentes. La corrida del domingo empezará a las cuatro en punto, y la del lunes, a las cuatro y cuarto, y ambas se celebrarán en la Monumental.

LOS TOROS SERAN DESECAJONADOS EN PUBLICO

Esta tarde, a las cuatro, se desencajonarán en el redondel de la Monumental, catorce toros: los ocho de don Atanasio Fernández que han de lidiarse el domingo, y los seis de don Graciliano Pérez Taberner que se jugarán el lunes. La entrada será libre y solamente la Empresa ruega al público se abstenga de ocupar la meseta del toril a fin de que la operación de encerrar el ganado, tras su exhibición, pueda hacerse sin dificultad.

Concurso de EL DIA GRAFICO

BOLETINES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1934

VALE número 49

Anuncios Oficiales

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Venciendo en primero de abril próximo los cupones números 89 de la serie D, número 84 de la serie E, y número 75 de la serie F, de las Obligaciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago de los mencionados cupones en la Banca Arnús (Plaza de Cataluña, núm. 22), todos los días laborables.

El pago se hará con deducción de las contribuciones e impuestos ordinarios y extraordinarios vigentes. Barcelona, 28 de Marzo de 1934.

Sociedad Anónima Eléctrica del Cinca

Venciendo en 31 del corriente y en primero de abril próximo, respectivamente, el cupón número 83 de las series A, B, y número 60 de la serie C, de las obligaciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de dichas fechas, quedará abierto el pago de los mencionados cupones, en la casa de Banca de los señores Soler y Torra Hermanos (Rambla de los Estudios, número 13), todos los días laborables.

El pago se hará con deducción de las contribuciones e impuestos ordinarios y extraordinarios vigentes. Barcelona, 28 de Marzo de 1934.

Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Acordado por la Junta general ordinaria de hoy, el reparto de un dividendo del 7 por 100, libre de impuestos, como beneficio del ejercicio del año 1933, se participa a los señores accionistas que, con la entrega del cupón número 19 y las correspondientes facturas, podrán hacer efectivas la suma de 35 pesetas por acción, en la Caja de los Bancos: Banca Marsans y Banco de la Propiedad, todos los días laborables, desde el 10 al 30 del próximo mes de abril.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Barcelona, 27 de Marzo de 1934.

Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon

Acordado por la Junta general ordinaria el reparto de un dividendo de 6 por 100 a las Acciones Series A, B, y de un dividendo de 4 por 100 a las Acciones Serie C, correspondientes al ejercicio 1933, se hace público que el pago quedará abierto, deducción hecha de los impuestos leda, a partir del día 3 de abril próximo, contra entrega del cupón número 9 de las Acciones Series A, B, y del cupón núm. 1 de las Acciones Serie C, en los Bancos siguientes: Serie C, en los Bancos siguientes: Sociedad Anónima Arnús-Garf, Banca Arnús, Banco Urquijo Catalana, Banca Marsans y Sindicato de Bancos de Barcelona. Barcelona, 28 de Marzo de 1934. LA DIRECCION

FORMITROL
ANGINAS-GRIPE-RESFRIADOS

dad, Sagrada Familia del Mar (Pekín), Religiosas Franciscanas (plaza Blasco de Garay), iglesia de las Religiosas Escolásticas (Pasaje de los Campos Eliseos), capilla de San Lázaro (Hospital, 129), iglesia de las Religiosas Escolapias (calle Aragón), parroquia de la Virgen del Pilar (calle Casanova), parroquia de la Medalla Milagrosa (entre Consejo de Ciento y Diputación), iglesia de las Hijas de María Inmaculada (Consejo de Ciento, 393), capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de las Escuelas Pias (calle Diputación), capilla de Nuestra Señora del Carmen (Padres Carmelitas), Lauria (entre Diagonal y Córcega), iglesia de San Vicente de Paul, Beatas Dominicas (Mallorca), Salesianos (Rocafort, 43) y Hospital Clínico.

En Gracia: Montesión, Santa María de Jesús, San Felipe Neri, Capuchinos, San Juan, Hermanitas de los Pobres, Carmelitas Descalzas Tercerias, Carmelitas de la Caridad, Hermanas Paúles de la calle de San Gervasio, Monjas de la Providencia, San José, Asilo Durán, Asilo del Buen Pastor y Misioneros del Purísimo Corazón de María, Padres Misionistas, Nuestra Señora del Sagrado Corazón (calle de Rosellón), Hospital Homeopático del Niño Dios, Madres de los Desamparados, Religiosas Trinitarias (calle de Rosellón, 66), Santuario de San José de la Montaña, iglesia de Nuestra Señora de Pompeya.

En San Gervasio: Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Bonanova, Monasterio de Nuestra Señora

de Jerusalén (calle de San Elías), Convento de Santa Margarita la Real, Capuchinas (Travesera), San Juan de Jerusalén (calle del Campo), Nuestra Señora de Lourdes (calle de España), Religiosas Mercedarias (calle Mayor), Capilla del Obrador de Santa Eulalia (Paseo de la Bonanova), Hermanos de las Escuelas Cristianas (Paseo de la Bonanova), Colegio de Teresianas (calle Ganduxer), Capilla de las Oblatas del Redentor (finca de Bellesguart).

En Sans: Iglesia parroquial de Santa María.

Las Cortes: Iglesia parroquial, Capilla del Instituto Frenopático, Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, Capilla de la Casa Provincial de Maternidad, iglesia del Hospital del Sagrado Corazón, iglesia de los Religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios, Asilo de San Juan de Dios.

En San Andrés: Iglesia parroquial, iglesia de Reverendos Hermanos de Jesús y María, Casa Asilo de Hermanas Dominicas.

En Sarriá: Parroquia de San Vicente, parroquia de Santa María de Vallvidrera, Reales Monasterios de Pedralbes y de San Pedro, Elisabets, Salesianos, Capuchinos, Escuela Pia, capilla del Instituto del Desierto y Asilo de Inválidos de la Industria.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

LAS AUDACES HAZAÑAS DE LOS ATRACADORES

(Final de la Pág. 3)

rando que el coche se dirigió hacia la calle de Mariano Aguiló.

Los atracadores aparentaban tener de veinte a treinta años y se expresaban en castellano. El individuo que le arrebató la cartera y viduo que los saquitos era bajo y regordete, vistiendo traje de color oscuro.

PARA IMPEDIR EL COBRO DE LAS FACTURAS ROBADAS

Desde la Delegación el atracado telefoneó a la Casa Andreu dando cuenta de lo ocurrido, y la gerencia de la Casa avisó a las farmacias que tenían que abonar hoy el importe de facturas para que no las hicieran efectivas.

EN EL JUZGADO DE GUARDIA

Por la tarde Ramiro Torró estuvo en el Juzgado de guardia declarando que hace trece años que desempeña el cargo de cobrador en la Casa Andreu, ignorando si le seguía el "auto fantasma" desde que por la mañana estuvo cobrando facturas en una farmacia de la calle Cerdeña y en otras de la barriada del Clot, en la Sagrada Familia y en la barriada del Pueblo Nuevo.

UN TRANVIA DESTRUÍDO POR CUATRO SABOTEADORES

Anoche, alrededor de las ocho, dos individuos subieron a un tranvía de la línea número 9, al pasar por la calle de Cortes, frente a la de Viladomat, en dirección a la estación de Magoria. Tomaron billete hasta el final de la línea.

Al llegar el tranvía frente a la casa número 273 de la misma calle de Cortes, ya pasada la Plaza de España, subieron al tranvía otros dos individuos, que llevaban una garrafa de líquido inflamable. La rompieron y el coche fué pronto presa de las llamas.

Dichos individuos, pistola en mano, estuvieron rodeando el coche hasta que se convencieron de que había prendido el fuego y empujando cada uno una pistola, evitaron que nadie se acercase y huyeron favorecidos por la oscuridad de la noche.

El coche, que era el número 306, de los de vía estrecha, quedó completamente destruido por las llamas.

EL JUZGADO E. LA FARMACIA DONDE SE COMETIÓ EL ATRACO

El Juzgado de guardia estuvo ayer tarde en la farmacia de la calle de Vad Ras donde se había cometido un atraco al mediodía, con objeto de practicar una inspección ocular, levantar un croquis del terreno y proceder a la reconstitución del hecho, previa declaración de los testigos.

Declararon la dueña de la farmacia, doña Celia Cortel, y su madre, doña Elvira Plá, que relataron el hecho en la forma ya conocida. También declaró la criada, Joaquina Montoliu y el muchacho de 14 años que avisó a la criada cuando vio a los atracadores, consiguiendo que pudiese guardar alguna cantidad entre los colchones de la cama.

Los atracadores obligaron a las personas que había en la farmacia a que pasasen al jardín, que está en la parte posterior de la casa, mientras uno de los malhechores, empujando la pistola, cuidaba de que nadie se acercase al teléfono para pedir auxilio.

El Juzgado ha dispuesto para hoy nuevas diligencias, habiendo citado a declarar a varios testigos.

ATRACO EN UNA TABERNA

En una tienda de vinos y comestibles de la calle de Gayarre, núm. 39, propiedad de Isidro Obral Boltas y en ocasión de que se hallaban solos en la tienda la dueña y la criada, penetraron en el local cinco o seis sujetos armados de pistolas, obligaron a las mujeres a retirarse a una habitación interior y se apoderaron de 300 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Cuando las mujeres salieron a la calle, para pedir auxilio, los atracadores se habían dado a la fuga, sin que se les pudiera dar alcance, a pesar de que el vecindario se movilizó para perseguirlos.

EN LA GENERALIDAD LAS ENTIDADES ECONOMICAS PIDEN MEDIDAS CONTRA EL BANDOLERISMO

Fuó recibida por el secretario del Presidente, señor Alavedra, una comisión de las entidades económicas que se interesó por que se adopten medidas para asegurar el orden público ante los actos de bandolerismo que vienen cometándose.

Formaban dicha comisión los señores Escalas, de la Cámara de Comercio y Navegación; Oliva, de la Cámara de Industria; de Riva, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Mans, de la Cámara de la Propiedad Urbana, y Bosch Labrus, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Dichos comisionados habían visitado ya al consejero de Gobernación, señor Selvas, y, según manifestaron al secretario del Presidente, habían quedado muy bien impresionados de la entrevista con el citado consejero.

DEL ATRACO AL CINE MIRIA

RESULTADO DE LA AUTOPSIA AL CADAVER DEL AGENTE SEÑOR GUEVARA

El doctor Vives Lasierra, médico forense del Juzgado número seis, practicó a última hora de la noche del martes la autopsia al cadáver del infortunado agente señor Gutiérrez de Guevara, asesinado por los atracadores del Cinema Miria.

El informe pericial dice que el cadáver presentaba una herida por rozadura de bala en la región escapular derecha. También presenta otra herida de bala con orificio de entrada por el hombro derecho por la parte posterior y salida por la parte izquierda del cuello, después de haber rozado el proyectil, en su trayectoria,

NOTA

Las cartas suplicadas

Con mucha frecuencia recibimos cartas de señores que han sido aludidos en otros periódicos y que se dirigen al nuestro para que recoja sus descargos o sus suplicas. Es una práctica periodística que creemos inadmisibles, porque es el periódico interesado el que debe aceptar o no, según su criterio, las aclaraciones o rectificaciones que le aporten, en aquellos que son neutrales en el ataque, en la información subrayada o en el diálogo entablado. Nosotros nos esforzaremos, como hasta ahora, en eludir estas intervenciones que se nos piden y que son intromisiones, la mayor parte de las veces, en las zonas de nuestros colegas.

dos veces la yugular. Esta herida interesa la columna vertebral, con fractura de la séptima vértebra cervical y comprensión de la médula.

Esta herida, por su trayectoria, y lesiones causadas, era mortal de necesidad.

La bala no fué hallada aunque por las características de los desgarros en el orificio de salida y el diámetro del orificio de entrada, se puede asegurar que era de pistola Parabellum o de fusil mauser.

EL ENTIERRO DEL AGENTE SEÑOR GUEVARA SE VERIFICARÁ ESTA TARDE

Ayer se instaló la capilla ardiente en que queda expuesto hasta esta mañana el cadáver del agente señor Gutiérrez de Guevara, en la planta baja del depósito judicial del Hospital Clínico. Velan el cadáver agentes de Vigilancia, alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad y guardias de Seguridad y de Asalto. El entierro se efectuará hoy, a las tres de la tarde.

EL ORDEN PUBLICO

El señor Selvas anunció que se realizarán cacheos y razias diariamente, aplicándose intensamente la ley de vagos

UN RUEGO DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

Visitó ayer al consejero de Gobernación una comisión de las Empresas periodísticas, que solicitó del señor Selvas que haya igualdad en las órdenes que se dan a los periódicos para la publicación de determinadas noticias, pues la desigualdad lesiona los intereses de algunos diarios, mientras favorece a otros.

El consejero de Gobernación prometió a sus visitantes dirigirse al Comisario general de Orden Público, a fin de que dichas órdenes sean para todos los periódicos.

UNA REPRESENTACION DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS VISITA AL SEÑOR SELVAS

También visitó al consejero de Gobernación una representación de entidades económicas, que le ofrecieron su colaboración para el mantenimiento del orden público, pero además solicitaron del mismo que el Somatén no se convirtiese en una fuerza partidista.

—Yo, contestando al primer extremo, les he dicho que agradezco mucho la colaboración que me ofrecen para acabar con los perturbadores del orden público, y que, en cuanto a lo segundo, no era cierto que se hubiera pensado hacer del Somatén una organización partidista, puesto que podían pertenecer a ella todos, sin otra limitación que la de que fueran republicanos y, en Cataluña, autonomistas.

PRESENTACION DE LOS CAPITANES AUXILIARES DEL SOMATEN

Visitó ayer al medio día al señor Selvas el comandante de los Somatenes, señor Bosch, el cual le presentó a los capitanes auxiliares del

Somatén que han tomado posesión de sus destinos.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN QUE PIENSA ADOPTAR EL SEÑOR SELVAS

El señor Selvas dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el subsecretario de Gobernación para tratar de la próxima reunión de la Junta de Seguridad en Barcelona, habiéndole comunicado que el sábado saldrá de Madrid, en auto, para llegar a Barcelona por la noche y que después de haber llegado tendrá lugar la Junta de Seguridad.

Añadió el señor Selvas que el subsecretario de Gobernación le había comunicado también que hoy llegará a Lérida el ministro de Trabajo señor Estadella.

A continuación el señor Selvas se refirió a las medidas que se están tomando, al objeto de acabar con la perturbación del orden público, y dijo que en breve se llevará a cabo una actuación gubernativa a fondo; mediante la cual serán perseguidos, de una manera constante, todos aquellos que posean armas sin contar con el correspondiente permiso y que además, por sus antecedentes, sean elementos propicios para intervenir en hechos delictivos.

También—agregó—se efectuarán razias por fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Vigilancia, que tendrán por objeto la detención de todos aquellos que se encuentren en el caso anterior. Estas razias se harán diariamente y serán seguidas de registros domiciliarios. Además se va a aplicar con toda intensidad la Ley de Vagos a todos aquellos individuos que no justifiquen plenamente los medios de vida de que disponen.

EL TRASLADO DEL PERSONAL DE POLICIA QUE CESA

En la Comisaría General de Orden Público se han recibido órdenes para el traslado de todo el personal de policía que no ha pasado a la Generalidad a sus puntos de destino. La mayoría van a Zaragoza y a Madrid.

La Compañía de M. Z. A. ha establecido unos billetes reducidos para los familiares de los policías citados.

EL CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA

BASES FORMULADAS POR LOS OBREROS DEL FRENTE UNICO

Los Sindicatos El Obrero Fabril de la U. G. T. y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Fabril y Textil de Barcelona y su Radio, constituidos en Frente Unico de Industria Fabril y Textil, han presentado a la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña, las bases, algunas de las cuales a continuación se detallan, para el Ramo del Agua y sus secciones complementarias:

La jornada diaria de trabajo será de 44 horas semanales, dividiéndose en la forma siguiente: ocho horas diarias, excepto los sábados, que se trabajarán cuatro horas.

a) En las fábricas donde la intensidad de trabajo requiera dos turnos, se trabajarán siete horas diarias.

b) La jornada nocturna será de seis horas consecutivas.

c) Se podrán trabajar dos horas extraordinarias semanalmente, pagándose éstas con el cincuenta por ciento.

6.º Todos los conflictos que se produzcan en la fábrica de carácter interior, será incumbencia del Comité junto con el patrono, la solución de los mismos, ajustándose a las presentes bases y a los acuerdos del Ramo en general.

7.º El obrero que por cualquier motivo no se presente al trabajo, estará obligado a pasar aviso al patrono en el plazo máximo de tres días. De no cumplir con este requisito, el patrono, de acuerdo con el Comité de fábrica, podrá sustituirle por otro operario.

8.º Los jornales deberán pagarse el último día laborable de la semana y antes de terminarse la jornada, así como la limpieza de las máquinas y antes de terminarse la jornada, quedando de incumbencia del patrono la organización del pago.

9.º Una vez empezada la jornada de trabajo, digo semanal, el obrero cobrará el salario correspondiente a la misma, aunque por voluntad del patrono se suspendiese el trabajo el resto de la semana o por causas que no sean abandono del trabajo por voluntad de los obreros.

10. Cuando un obrero joven sea destinado a un trabajo de hombre y a juicio del Comité de fábrica cumplan dicho trabajo, deberá cobrar el salario correspondiente al mismo.

11. Los patronos y encargados, no podrán despedir a ningún obrero u obrera sin la conformidad del Comité de fábrica. Para ello deberá haber causa que lo justifique.

12. El patrono fijará cuantas veces crea necesaria la limpieza de la maquinaria y local, procurando que

éstos están siempre en las máximas condiciones de higiene y luz, que serán las siguientes, condicionadas especialmente a las posibilidades de espacio y tiempo necesario: Cuartos especiales para cambiarse de ropa, para todos los obreros de ambos sexos, procurando que estén en las mejores condiciones de higiene y seguridad.

Los retretes se instalarán fuera de las secciones de trabajo, teniendo que instalarse water closet en las fábricas que no lo haya.

En las secciones se instalarán lavabos para la limpieza personal, así como cuartos de duchas en número proporcional al personal de la casa. Los locales de trabajo serán blanqueados, a ser posible, una vez al año.

15. Todo obrero que cese en el trabajo por enfermedad, percibirá el salario íntegro durante noventa días y el 75 por 100 en noventa días siguientes.

16. Todas las mujeres pertenecientes al Ramo del Agua en estado de embarazo, tendrá derecho al cobro íntegro del trabajo durante seis semanas antes y después del parto de dichas operarias; dichas operarias al reintegrarse al trabajo, tendrán derecho a una hora diaria distribuida en una o dos fases para mantener a su hijo durante un año como mínimo.

¿DOS FASCISTAS?

Fueron detenidos ayer dos individuos a los que se les ocupó material de propaganda fascista

Por la Policía han sido detenidos José Sala Corominas y José María Creuet Cabre, a quienes les fueron ocupadas circulares fascistas en gran cantidad y manifiestos del mismo carácter, así como una lista de personas que podían subvenir a los gastos de propaganda de dichas ideas en Cataluña.

Los detenidos ingresaron rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Comisaría general de Orden Público. No se cree que estas detenciones tengan una gran trascendencia política, pues en realidad, los detenidos son dos individuos que varias veces han sido detenidos por causas parecidas.

La última vez que lo fueron, se dedicaban a pedir dinero a aquellas personas de ideas monárquicas, a las que hicieron creer que preparaban un movimiento monárquico en España.

Cuando fueron detenidos se les ocuparon cartas de recomendación del duque de Miranda a varios monárquicos de Cataluña, para que atendiesen a las dadoras de las mis-

mas, presentándoles como dos oficiales del Ejército que, por su condición de monárquicos se habían visto obligados a pedir el retiro. El duque de Miranda, en aquella ocasión, fué el primer engañado, pues dichos individuos, a pesar de haber usado el uniforme militar, no han pertenecido nunca al Ejército.



MAIZENA
DELICIOSA Y NUTRITIVA
Consejero: FEDERICO BONET, Barcelona

Los Ayuntamientos que tienen en su jurisdicción Factorías petrolíferas, solicitan una compensación

Los alcaldes de los Ayuntamientos del litoral que tienen en su jurisdicción grandes Factorías petrolíferas, han dirigido un escrito al ministro de Hacienda del Gobierno de la República solicitando una compensación por las molestias y peligros que las referidas factorías suponen en los términos donde se hallan encavadas.

La Ley de 17 de marzo de 1932 prohíbe el establecimiento de impuestos locales sobre los productos del Monopolio de Petróleos. No piden los referidos Ayuntamientos la rehabilitación de aquellos impuestos, sino una pequeña compensación equivalente a una peseta por cada 1.000 litros de venta, o sea una décima de céntimo en litro.

Como argumento principal para su petición señalan la existencia del riesgo, reconocido por el propio Ministerio de Hacienda al permitir, en los puertos, la descarga sin interrupción de la gasolina transportada en los buques.

La petición, según la prima señalada, supondría al Estado un total de 870.491 pesetas por año.

Los Ayuntamientos que firman la instancia de petición, son los quinientos siguientes:

Ayuntamientos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Pasajes, Santander, Astillero, Gijón, La Coruña, Bilbao, Vigo, Santander, Sevilla, Almería y Málaga.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

SU BEBE DORMIRA TRANQUILO.

APLICANDOLE BALSAMO CALMA EL ESCOZOR BEBE

Consejero: FEDERICO BONET, Barcelona

INFORMACIONES

SENTIMENTAL

Unas bolas de plata en París

Abi están en un círculo reducido, en franca camaradería, unos cuantos amigos, que se reúnen para expresar su felicitación y su cariño a la pareja que cuenta hoy 25 años de matrimonio. La modesta fiesta pasa aquí en parecidos términos que en nuestra tierra. Pero en este caso tiene una peculiar significación, tanto por los recuerdos que se evocan, como por ser el acto de unos compatriotas que se encuentran lejos de la Patria, como por una infinita emoción que huirá de todos los espíritus, como porque todos los semblantes desimulan, con sus sonrisas, un sentimiento de melancolía.

Siempre son mucho veinticinco años de vida común y es siempre interesante evocarlos.

La vida transcurrió alegremente, felizmente, en una deliciosa compensación, luchando, él, denodadamente para ascender en un camino de honestidad y de trabajo, y para ofrecer a su compañera un nombre y una consideración, y actuando, ella, en una infinita devoción, para aportar al desarrollo de la vida conyugal las más majestuosas y excelsas bondades, en nobles esfuerzos de discreción, con los más puros afectos, expresados en insuperables manifestaciones de permanencia y continuidad. El tiempo transcurrió, los años avanzaron y llegó un momento en que toda la ilusión la expresaban ambos en la fiesta que se aproximaba, en este aniversario, en el que 25 años vividos juntamente, tenían que decirles a ellos y tenía que decir a todos los suyos, que la felicidad les acompañaba. Ellos querían proclamar que la vida en medio de sus dificultades tiene también sus satisfacciones y que en el batallar constante de las actividades sociales, el nobilísimo deseo de la vida en común, es un consuelo y un estímulo y un ejemplo.

De pronto surgió el tropiezo. La realidad, implacable, destruyó un hogar. Las lágrimas que no habían humedecido todavía los ojos, brotaron silenciosamente, pero abundantemente. La amargura por tantos y tantos desengaños e ingratitudes, sustituyó todas las satisfacciones de antaño. El símbolo de la vida errante que espera a los vencidos apareció, fatídico. Hubo que conocer todas las dificultades, hubo que gustar todas las amarguras, hubo que saber lo que es caminar entre tinieblas, hubo que sufrir humillaciones, hubo que conocer lo que es luchar de nuevo y empezar—cerca de los 50 años!—una vida nueva. Y como único contraste, como único sedante y como única conformidad, quedó la esposa querida, afirmando su fortaleza, confortando los ánimos, demostrando que todas las privaciones y todos los contratiempos, pueden ser soportados en un ambiente de cariño y de bondad. La presencia y el esfuerzo de ella, impidieron la desesperación de él. El sentimiento amoroso de ambos mantuvo en pie, de un lado, la suficiente serenidad para resistir todavía más disgustos, y de otro lado, la energía necesaria para saborear unas lejanas esperanzas.

Así se ha llegado a estas Bodas de plata y éste es el acto de hoy. ¿Verdad que tiene, en este caso, una significación remarcablemente especial, el aniversario? El juego de los factores materiales se enlaza con las exquisitas expresiones de alma y del espíritu, para ofrecer un trozo de vida que merece ser meditado y comentado. Helos aquí, en pleno París, en medio de la indiferencia de la inmensa urbe, insensibles a la vida turbulenta de este gran mundo, un puñado de amigos que quieren aparentar unas satisfacciones y felicidades, que sienten, ciertamente, pero que están ensombrecidas por el análisis de las circunstancias que concurren en los homenajes.

He aquí la inseparable compañerita, alegre cascabel que deleita con sus gracias y su juventud a los seres queridos, aportándoles el contagio de sus ilusiones y sus sueños.

He aquí el anuncio de que la hermana, junto con los suyos, viene desde lejos, para, en la fusión de idénticos cariños, poder sonreír y llorar todas a la vez. He aquí el noble caballero que se queda en París para expresar la reiteración de su afecto cordial y sincero a sus amigos. He aquí el ramo de rosas rojas, ofrenda del viejo amigo que, casualmente de paso, ha querido asociarse a la fiesta. He aquí el simpático amigo que, en medio de sus propias dificultades, conserva un magnífico optimismo que está empeñado en inculcar a los demás. He aquí un puñado de amigos que han querido testimoniar su afecto, repitiendo alegremente sus felicitaciones. He aquí, también, los amorosos recuerdos que traen unas cuantas misivas—de unos pocos parientes

LA VERDADERA ACTITUD DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y EL CONTENIDO Y ESPIRITU DE SU PROXIMO DISCURSO EN SEVILLA

Ni escisiones ni nuevos partidos. - Una tendencia dentro de la disciplina radical

El origen de algunas censuras

por FRANCISCO CASARES

Es preciso reconocer que en la perspectiva política no hay otro suceso a la vista que promueva mayor interés y despierte más justificada expectación que el discurso que en Sevilla se propone pronunciar el ex presidente del Consejo radical don Diego Martínez Barrio. La personalidad destacada del parlamentario sevillano y su posición actual—que para muchos necesita esclarecimientos y para otros, ratificaciones explícitas—hacen que el anuncio de ese discurso político se rodee de toda esta solemnidad. Busquemos, pues, el interés informativo allí donde se halla y veamos qué hay de cierto en cuanto se ha propalado estos días acerca del asendereado discurso.

Se han dado versiones varias y opuestas. Hay quienes afirman que esa oración política puede ser el comienzo de una actuación intensa de fuerzas republicanas de izquierda. Los hay que auguran una escisión y hacen cálculos sobre sus posibilidades, a base del número de diputados asistentes a la conferencia. También se ha difundido la versión de que el discurso no tendrá nada de particular y que el presidente del Consejo y jefe de los radicales lo conoce y lo autoriza. Acaso podamos ofrecer, entre todo este cúmulo de interpretaciones previas, una que señale con más exactitud el perfil próximo de los hechos. Un diputado radical, que comparte su afecto y su devoción entre los señores Lerroux y Martínez Barrio y que se sitúa en posición equidistante de los que quieren acentuar las líneas de una división que no tiene fundamento en la realidad, nos habla del tema. He aquí sus palabras:

—Demasiado ruido alrededor de ese discurso. Cuando haya sido pronunciado y se divulgue su contenido, no serán pocos los que se consideren defraudados. Es el inconveniente de abusar de las predicciones sensacionalistas. La conferencia del señor Martínez Barrio será brillante y tendrá "dentro" mucha miga, como todas las suyas. No es un político vulgar. Ya lo ha demostrado. Por eso mismo, a sus actos y a sus juicios se les concede un singular relieve. Pero es inevitable que la expectación, artificialmente forzada en torno a su discurso próximo, dé lugar al desencanto que desde ahora se puede anunciar como seguro.

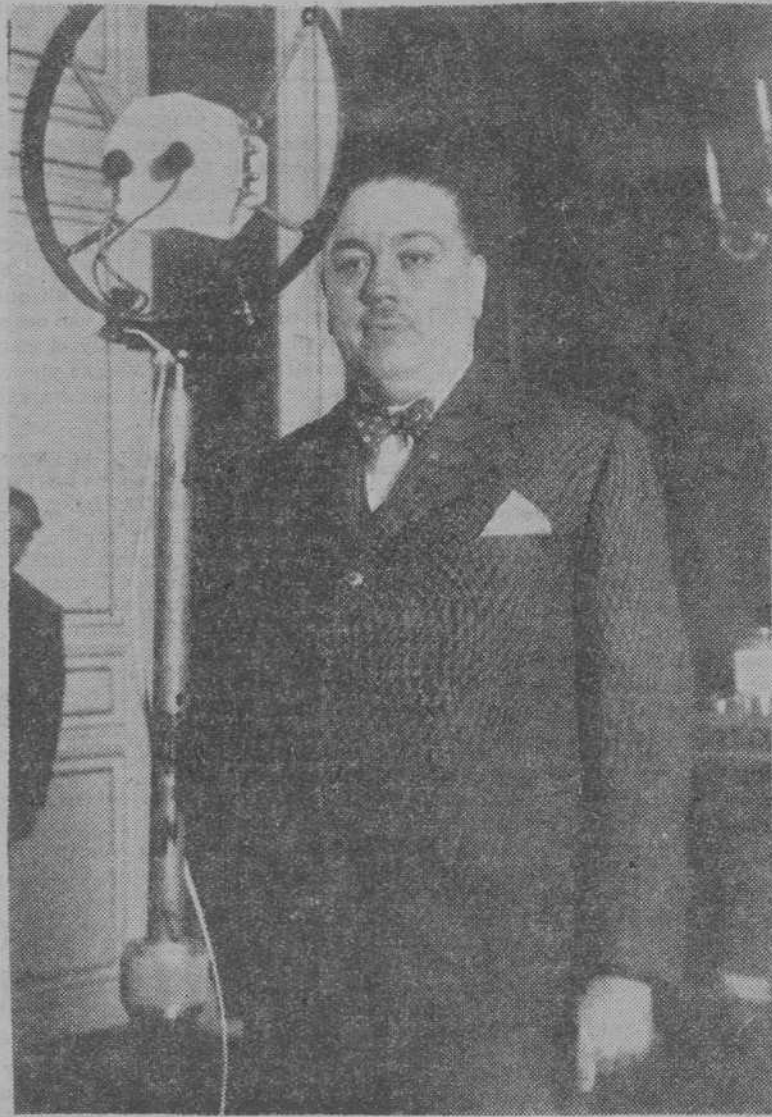
Los que esperan una disidencia, pueden ya ir abandonando esa idea. No. El señor Martínez Barrio es hombre leal y no se parece a aquellos otros de que tanta abundancia dió muestras algún partido republicano durante la etapa de las Constituyentes. Puede usted estar seguro de que en ese acto político que tanto se comenta, lo primero que hará el señor Martínez Barrio será ratificar con toda precisión y solemnidad su identificación con el partido a que pertenece y su adhesión personal a la persona que lo dirige. Pero eso no es incompatible con que el ex ministro radical tenga puntos de vista personales acerca de determinados aspectos de la política nacional y de las directrices que el partido en que milita debe dar a su actuación. Para una dirección unilateral, personalizada, no hace falta la existencia de partidos democráticos, organizado con este espíritu y dispuestos a mantener la práctica mientras vivan. Con una Unión Patriótica, como la que elaboró durante la Dictadura el general Primo de Rivera, habría bastante. Los parti-

dos han de tener tendencias y en ellos como en el total conjunto de las fuerzas políticas del país, debe haber ala derecha y ala izquierda. Por respeto a la mayoría del partido o, por lo menos, a la del grupo parlamentario, que marca en estos momentos una orientación derechista, el señor Martínez Barrio se separó del Gobierno. Tiene su modo de ver los problemas y las conveniencias políticas. Pero se somete a las decisiones mayoritarias. Eso es todo.

¿Es que por ello habría de silenciar sus juicios? No hay que olvidar que, dentro de la historia totalizada de los partidos políticos y de sus representaciones colectivas en el Parlamento, tienen su contorno y su desarrollo las historias personales de quienes los forman. Y el señor Martínez Barrio, disciplinado, sin desertar de su puesto, es legítimo que tenga empeño en marcar a su propia historia política una dirección rectilínea, firme.

¿Fusión de izquierdas? ¿Nuevos partidos como consecuencia de este discurso? No. Lo que pasa es que si hoy, circunstancialmente, los radicales, por imperio de los hechos y en un sentido interpretativo perfecto de la voluntad del país manifestada en las urnas en noviembre, han de mantener un contacto político estrecho con fuerzas de matización derechista, mañana podrán hacerlo con fuerzas que tengan su empujamiento a su izquierda. Y eso es lo que propugna el señor Martínez Barrio cuando habla de la necesidad de rescatar la República. No es que haya que rescatarla, como maliciosamente se ha querido interpretar, de manos de los radicales. Eso, en labios del que ocupa el puesto de segundo jefe del partido, sería una insensatez. Es que hay que rescatar la voluntad española, para inclinarla de nuevo hacia zonas de más auténtico republicanismo. Y cuando ese fenómeno se haya producido, el partido radical, que ocupa en la política un sitio central, podrá buscar sus alianzas con partidos de izquierda que, rehechos, fortalecidos de nuevo con una confianza que se dejaron arrebatar, puedan volver a ser instrumentos de Gobierno.

Eso es—si no me equivoco mucho—el sentido de la posición que actualmente mantiene el señor Martínez Barrio. Y ese es el espíritu de su próximo discurso. Por otra parte, es



DON DIEGO MARTINEZ BARRIO

natural que al dejar el Gobierno haya sentido la apatía de explicar a la opinión su actuación ministerial, las razones de su apartamiento y su visión del futuro inmediato de la vida pública española. Es un derecho y al mismo tiempo un deber. Los hombres se deben a sus disciplinas, pero también han de pagar el tributo que impone la representación personal que ostentan dentro del cuadro general de la política.

Queda, pues, aclarada la actitud y señaladas las líneas generales de la explicación que acerca de ella se va a dar. Pero conviene también bucear un poco en el origen y en la razón de otras actitudes. Hay, indudablemente, en la minoría radical, muchos elementos que no tienen simpatía para el ex ministro de la Gobernación. Las causas son diversas. En unos, la amargura que produce generalmente la elevación ajena; en otros, la disparidad profunda que los separa en orden a la consideración de las trayectorias políticas; en al-

gunos el afán de lograr una postura significada con la táctica de combatir a quien se ha destacado. Hay de todo. Pero eso es lo de menos. Para el señor Martínez Barrio hay una estimación que tiene más valor y que ha de ser superpuesta a las demás: la de su jefe. Y puede usted tener la seguridad de que esos juicios y esas hostilidades no las comparte ni de cerca ni de lejos el señor Lerroux. Por lo demás, se le ha querido sacar demasiada punta a la asistencia al acto de algunos diputados radicales. Se ha hecho una atmósfera envenenada. ¿Es que, cuando habla un militante de un partido, que está dentro de sus normas y de su disciplina, es extraordinario que sus compañeros de organización política, afectos o no a su tendencia personal, formen en el auditorio? Se ha querido hacer la división y resellar a los asistentes como si el hecho de escuchar la palabra de un correligionario hubiera de representar un encasillamiento oficial en la supuesta disidencia. No hay razón para establecer esas clasificaciones. Al señor Martínez Barrio le escucharán muchos que comparten su pensamiento y muchos que no lo aceptan. Pero el hecho de asistir a ese acto no clasifica a nadie. Si el señor Martínez Barrio hubiera producido públicamente una escisión, la asistencia podría tener el significado de una incorporación efectiva al acto consumado. Pero, sin ese previo gesto separativo, ¿por qué? Es lamentable que seamos los propios radicales los que nos dediquemos al juego de las divisiones y demos con ello gusto a quienes tienen puesto, en estos momentos, todo su afán en escindir y quebrantar al único partido republicano que se pudo salvar del naufragio de los dos primeros años de República y que, por haberse salvado, tiene una misión histórica que cumplir. Misión que no se puede ni se debe diluir en pugnas ni en separaciones. Ahora, es con las derechas. Mañana, si se reorganizan y readquieran su valimiento, será con las izquierdas. Y, dentro del partido, hay quienes prefieren la hora actual y hay quienes desean y procuran la que suponen se ha de producir mañana. Y eso es todo.

Hemos procurado reflejar con la mayor exactitud las manifestaciones que nos ha hecho un radical. Persona de prestigio y de significación dentro de su partido y que se aparta de la política de división que otros practican ciegamente. No sabemos si el juicio expuesto a priori tendrá confirmación en las palabras, ansiosamente esperadas, del señor Martínez Barrio. La lógica y la visión objetiva de los hechos hacen pensar que sí. De todos modos, quede ahí el augurio por sí puede constituir un antecedente de interés. Sería lo mejor.

Madrid.

ARTE Y LETRAS

NUESTROS poetas están en capilla; no todos, claro, pero si nuestros poetas jóvenes, en mayoría. Faltan pocos días para la celebración de los Juegos Florales barceloneses, con sus tres premios ordinarios—Flor Natural, Viola, Englantina—como tres peldaños para subirse a la peana de "Mestre en Gay Saber".

El número de composiciones enviadas al certamen es abrumador. Compadeceamos al Jurado. Pero felicitamos a nuestros poetas.

Salvador Perarnau y Doménech Parramón aseguran, por separado, que la Flor Natural de este año tiene ya destino. El de premiar sus respectivos poemas, naturalmente. Uno de ellos ha enviado una composición titulada "Poemes de Jardí" y el otro otra, que titula "Set dies a ciutat". No podemos asegurar a cuál de las dos corresponde cada una.

Por si las composiciones citadas no alcanzasen el preciado galardón, ambas han sido reforzadas por otra treintena de poemas que sus respectivos autores han enviado para reforzar la lista de los Juegos.

Entre tanto, el pequeño gran poeta Ignacio Agustí, también concurrente al certamen, espera impasible el fallo del Jurado. Si, como el año último, no consigue ni un "accesit", dirá, como entonces, para vengarse: —Todavía soy un buen poeta.

CAMPS-RIBERA, con Bosch-Roger, en La Pinacoteca y en la Sala París, respectivamente, mantienen en alto el pabellón de la pintura catalana. Los dos han llegado a esa época que es inicio de la plenitud.

Camps-Ribera ha derivado un poquito de su manera habitual de hacer, sin abandonar la saludable escuela que heredó del maestro Nonell, intenta personalizar su obra. La pintura de Camps-Ribera no pierde calidad con ese intento; he aquí su mejor elogio.

Ya hemos hablado de Bosch-Roger, insistamos en destacar su tela "Un rincón del Club Náutico".

J. TUDÓ

Paris, 17 marzo 1934.

DEPORTES

Boxeo

PREPARANDO EL COMBATE DEL DIA 8 EN EL ESTADIO

MIENTRAS PAULINO SE TOMO AYER UN LIGERO DESCANSO, MAX SCHMELING EFECTUO UN ENTRENAMIENTO DURISIMO

Justo Oyarzabal sostuvo ayer su cotidiana conferencia telefónica con el promotor, señor Gasa. Creemos interesante reproducir exactamente el diálogo sostenido por los señores antedichos:

—¿Cómo está Paulino? —Paulino está como nunca; así, como sueña.

—Mejor; porque así el combate va a ser algo grande. Schmeling también está formidable.

—Sí; ya he leído las manifestaciones que ha hecho Joe Jacobs. Pero dígame usted que está tranquilo, que a Paulino, el hombre que ha de sentarle en el «ring» aún no ha nacido. Y además, recomíndele que no se muestre tan optimista, porque a lo mejor le sale la criada respondona. Y conste que yo lamentaría hacerle quedar mal.

—¿Qué ha hecho hoy Paulino?

—Hoy se ha tomado un ligero descanso. Por la mañana ha hecho media hora de «footings» y ha cortado unos troncos con el hacha. Por la tarde sólo ha hecho tres «rounds» de gimnasia y tres de saco. Lleva un entrenamiento magnífico y excelentemente controlado. Para que no se entusiasme demasiado, he prohibido la entrada en su campo de entrenamiento. Y esto me ha ido muy bien.

—¿Está animado Paulino?

—Mucho, y con unas ganas de pelear enormes.

—Aquí hay interés en saber el día exacto que llegará a Barcelona.

—Pues no sé; creemos estar ahí el día 2 ó 3. Dígame, ¿qué ha hecho hoy Schmeling?

—Ha trabajado duro, pero no ha hecho guantes.

—Bueno, pues que le vaya bien. Lo que yo le aseguro, es que nunca habrán visto un Paulino igual al de esta vez. Se ha preparado como nunca, pues él no pierde de vista el comentario que sobre el combate del día 8 ha hecho la Prensa americana, diciendo que en Barcelona se disputa la semifinal del campeonato del mundo de los pesos fuertes normales, y que la final, quienes deben disputarla son, el vencedor del día 8, con Max Bear, el verdadero campeón del mundo de la categoría de los pesos pesados «normales».

Hoy recibirá Schmeling la visita del presidente de la Metro Goldwyn Mayer, Mr. Arthur Loew, que se encontraba en París, y ha venido a Barcelona, especialmente invitado por el ex campeón del mundo, gran amigo suyo.

Schmeling ha dicho que el único viaje que piensa hacer a Barcelona será el domingo para asistir a la corrida de toros, en compañía de los

Douglas Fairbanks, Mr. Loew y los señores Jacobs, Gasa, Mahon, Straus, Parel. Por este motivo, el domingo Schmeling se entrenará a las diez de la mañana.

UN NUEVO CLUB PUGILISTICO

Se ha constituido un nuevo club dedicado al cultivo del boxeo y de la gimnasia. Se titula Boxing Club Paulino, y tiene el domicilio en Nueva de San Francisco, 2, primero, tercera. De director se halla el manager Jacinto Ledesma.

Que dé buenos frutos le deseamos.

Lawn-Tennis

DEL BARCELONA L.T. CLUB LA VISITA DEL «WIENER PARK CLUB»

Nuestros aficionados se interesan resueltamente por los encuentros que tendrán lugar en breve con motivo de la visita del equipo representativo del Wiener Park Club, de Viena. Es por ello que la Junta Directiva del Barcelona Lawn-Tennis Club recomienda a todos en general, no dejen de acudir o llamar por teléfono a las oficinas del mismo, para informarse de cuantos detalles puedan interesar en relación con el importante match internacional anunciado para los días 6, 7 y 8 del próximo mes de abril.

Tiro

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO DE PICHON

Valencia, 28.—Ha resultado vencedor en el campeonato de España de tiro de pichón, don Máximo Villena. Recibió una Medalla de oro y 2.500 pesetas. El segundo premio lo consiguió don Ramón Tudela, y la Copa del director del Tiro de Pichón, fué adjudicada a don Francisco Burés, de Barcelona.

Motorismo

RAVENTOS, SALA Y NOT. GANADORES DE LA PRUEBA DE REGULARIDAD POR EQUIPOS DE STADIUM MOTO CLUB

Stadium Moto Club nos comunica la clasificación oficial de los participantes en la II Prueba de regularidad por equipos, cuyo resultado es el siguiente:

1.º «Copas Firestone Hispania», equipo amarillo, compuesto por los señores Raventos, E. Sala y S. Not; diferencia, 0 minutos 52 segundos.

2.º «Copas Billar Automac Wens», equipo azul, compuesto por los señores E. Fábregas, F. Naudon y «Portos»; diferencia, 1 minuto 40 segundos.

3.º «Copas Ayuntamiento de Camprodón, Bracafé y Colomer», equipo «pastanaga», compuesto por

Uzcudun-Schmeling

CONTINUA LA VENTA DE Entradas y Localidades

para esta magna reunión de boxeo que tendrá lugar en el

Estadio de Montjuich El domingo 8 de Abril

Se despacha en las taquillas oficiales de «Olympia» todos los días, de once de la mañana a nueve de la noche, y en los Centros de Reventa

General, 5 pesetas. -Localidades numeradas desde 7 pesetas

NOTA IMPORTANTE: La Organización recomienda al público se abstenga en absoluto de adquirir localidades y entradas fuera de las taquillas Oficiales y Centros de Reventa, ya que se han expandido localidades falsificadas

los señores «Moreno», J. Ricart y J. Sábata; diferencia, 1 minuto 50 segundos.

4.º Medallas Vermeil, equipo amarillo-verde, incompleto, por los señores «Rolex» y Junyent; diferencia, 7 minutos 49 segundos.

5.º Medallas de Plata, equipo amarillo-blanco, incompleto, por los señores M. Lamiel y J. López; diferencia, 20 minutos 55 segundos.

El Dia Grafico

puede adquirirse en

SEVILLA Y CORDOBA

a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.

Adquiéralo, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.

adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los kioscos.

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

MARITIMAS

Movimiento del Puerto

Día 28.

ENTRADAS

Vapor «Morisca», de Cartagena, en lastre; motonave «Ciudad de Palma», de Palma, con 136 pasajeros y carga general; vapor correo «Rey Jaime II», de Mahón, con 38 pasajeros, la correspondencia y carga general; vapor «Campeador», de Port Artur y escalas, con carga general; vapor «Ampurdán», de Palamós, con carga general; motonave «Ciudad de Mahón», de Ibiza, con 33 pasajeros y carga general; vapor «Mari Dolores», de Avilés, con carbón mineral; vapor inglés «Cano», de Hamburgo y escalas, con carga general; vapor alemán «Neapel», de Hamburgo, con carga general; pailebot «Pedro», de Palma, con efectos; pailebot «Carmelita», de Felanitx, con efectos; pailebot «Cala Antió», de Palma, con carga general; motor «Turia», de Marsella, con un pasajero y carga general; pailebot «Carmen Picó», de Ciudadela, con carga general; vapor noruego «Atle Jarl», de Londres y Amberes, con carga general; bergantín italiano «Vincio», de Ajaccio, con carbón vegetal; motor correo «Villa de Madrid», de Las Palmas, Tenerife y Cádiz, con 21 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave inglesa «Palacio», con pasaje y carga general y de tránsito, para San Felu de Guixols; pailebot «Pilar», con cemento, para Alicante; pailebot «Mintjoy», con carga general, para Cartagena; vapor «Morisca», con cemento, para Castellón; yate de recreo inglés «Davida», con su equipo, para la mar; motonave postal «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general, para Palma; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general, para Mahón; motor correo «Ciudad de Cádiz», con pasaje y carga general, para Las Palmas y escalas; vapor «Sagunto», con pasaje y carga general, para Cartagena; vapor «Cabo Huertas», con carga general, para Bilbao; pailebot «Cala Llonga», con efectos, para Palma; pailebot «Carmen Carter», con carga general, para Alicante; pailebot «Casandra», con carga general, para Cartagena; pailebot «Fernando Gasset», con carga general, para Vinaroz; vapor «Betis», con pasaje y carga general, para Valencia; pailebot «Cala Contesa», con efectos, para Palma; vapor «Mar Negro», con carga general, para Valencia.

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para

CARTAGENA

Servicio semanal con salida los miércoles, a las SEIS de la tarde. Admitiendo carga y pasaje

Directo para

Aguilas, Almería, Motril Málaga y Algeciras

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje Para informes, dirigirse a su armador y consignatario

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19. Teléfono 15641



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO», 22 de mayo, de Santander y Gijón; 23 de mayo, de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Lluvia y Puerto Barrios

Motonave «CARIBIA», el 7 de abril, de Santander

Motonave «CORDILLERA», 4 de mayo, de Santander

Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave «GENERAL OSORIO», 2 de abril, de Vigo

Motonave «GENERAL ARTIGAS», 1.º de mayo, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Maller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

YBARRA Y COMP. (S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 11 de abril de 1934, la magnífica motonave

CABO SAN Antonio

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION, ARGENTINAS DE NAVEGACION, ARGENTINAS DE NAVEGACION ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de:

Rosario, Santa Fe, Asunción, Bama. Así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Desierto, San Julián, Santa Ana y Rio Gallego

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares

Teléfono 13274

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7. — Teléfono 22057

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

El Dia Grafico

A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES

Los obsequios del mes de Abril

Nuestro periódico ha organizado, como saben nuestros lectores, unos obsequios biensuaves, que sirven para establecer entre el periódico y sus favorecedores un mayor contacto. Así correspondemos a la solidaridad que nos prestan nuestros lectores y anunciantes. Por eso, de acuerdo con las casas que tienen establecido con EL DIA GRAFICO contratos de publicidad, persistimos en nuestra obra, cumplido ya el plazo tercero de los meses de Diciembre y Enero.

Los nuevos obsequios se entregarán a nuestros lectores en el mes de Abril próximo, con los boletines correspondientes a los meses de Febrero y Marzo. Como los obsequios de Diciembre y Enero, los nuevos son de un gusto exquisito y de un gran valor, habiendo coincidido el periódico y los anunciantes que con él cooperan, en procurar que los presentes tengan simultáneamente, utilidad y elegancia.

He aquí los obsequios correspondientes a los meses de Febrero y Marzo o sea el reparto de obsequios del mes de Abril

PRIMER PREMIO:

Un lujoso armario de nogal de tres cuerpos, con una central, de la casa MUEBLES FORNONS, calle Salmerón, número 102.

SEGUNDO PREMIO:

Tres vestidos (tres lotes), para señora, modelos exclusivos del modisto RODRIGUEZ, del Paseo de Gracia, número 8, segundo.

TERCER PREMIO:

Un ventilador eléctrico Marelli, tipo «Dello», diámetro 25 cm., de c. c., de la casa S. E. MAQUINARIA MARELLI, calle Méndez Núñez, núm. 17.

OTROS PREMIOS:

Una batería de cocina, de aluminio extra, con asa aislante, compuesta de 42 piezas, de la casa MENAGE «Ex-empleados de «El Siglo», calle Cortes, núm. 674.

Seis camisas (dos lotes), para caballero, de popa-

lin extra, de la CAMISERIA PINTO, Rambla de las Flores, número 18.

Tres docenas de medias (seis lotes), una docena y media de hilo clase fina «Infanta» y una docena y media de seda mate «Ofelia», de la CASA D. H., calle Salmerón, número 50.

Tres docenas de calcetines (6 lotes), una docena y media de hilo superior D. H. y una docena y media de seda fantasía «Diamante», de la CASA D. H., calle Salmerón, número 50.

Seis bolsos para señora (6 lotes), tres de piel para traje sastré, y tres de fantasía, para noche, de la casa J. MARTI MARTI, S. A., Paseo de Gracia, 27.

Seis estuches de manicura (seis lotes), de la Perfumería ICART, calle Claris, número 10.

Seis pitilleras de piel (6 lotes), con iniciales de plata, de la CASA PERELLO, calle del Pino, 7, bis.

Dos tarjeteros de piel (dos lotes), con iniciales de plata, de la casa PERELLO, calle del Pino, 7, bis.

RELATIVA del 1 al 51, por un talón que contendrá DIEZ NUMEROS.

Los lectores de fuera de Barcelona que remitan boletines para su canje, deberán acompañar un sello de 30 céntimos y otro de la Exposición, de 5 céntimos, si ha de enviárselos el talón por correo.

La adjudicación de regalos se verificará en nuestra Administración, durante el mes de Abril, en la fecha que se anunciará oportunamente.

Para optar a los obsequios, sólo es necesario que nuestros lectores recorran a diario, durante los meses de Febrero y Marzo, los 51 boletines, con numeración correlativa, que publicaremos en EL DIA GRAFICO.

Para tomar parte en dicho reparto se canjearán en nuestra Administración: Plaza de Cataluña, 9, si el lector es de Barcelona, personalmente, y si es de fuera, por correo, los 51 boletines CON NUMERACION CO-

Romea

La reposición de «El Divino Impaciente», tendrá los honores de un estreno

El premio Cortina, que la Academia Española adjudica cada cinco años a la mejor obra dramática estrenada en el último quinquenio, ha sido otorgado recientemente a «El Divino Impaciente».

Al reaparecer el sábado de Gloria en el Teatro Romea, por otro lado, lo hace avalada por la misma compañía que lo estrenó en Madrid, en la que figuran prestigios de la escena como Ricardo Calvo, Alfonso Muñoz, Rosarito Iglesias, Josefina Santaularia y Francisco López Silva.

El poema de Pemán será presentado en Romea con el mismo decorado de Burmann, los trajes de la casa Hortensia Gelabert y la armería de Vázquez, de una belleza, propiedad y riqueza imponderables, con que se presentó en el Teatro Beatriz.

Al público de Barcelona se le ofrece con esta reposición, como puede apreciarse, un verdadero estreno con todos los honores.

Estreno de «Ha llegado en avión», comedia en tres actos de Gastón A. Mantua

En el teatro Coliseo Pompeya, donde actúa la notable Compañía Oliva-Ferrer, verificóse el estreno de la comedia en tres actos, «Ha llegado un avión», original del popular autor catalán, Gastón A. Mantua, que con dicho obra inicia sus actividades en el teatro castellano, y que en elogio suyo sea dicho, no ha estado desafortunado.

«Ha llegado un avión», es una comedia escrita con mucho soltura y traza, y excelentemente dialogada, que logró un buen éxito. Fueron muy celebradas y aplaudidas las distintas escenas de la obra, en la que Mantua se muestra una vez más como autor, que posee los secretos para interesar a los espectadores, y como escritor, que domina el léxico cervantino y sabe con acierto jugar sus vocablos para forjar buenos diálogos.

B. S. N.

El censo electoral social de Cataluña

El «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña», en su número de ayer, publicó la siguiente Orden del Departamento de Trabajo:

Terminada la confección de las listas provisionales de la Sección Patronal del Censo electoral social de Cataluña, que esta Consejería ordenó formar en fecha 13 del pasado diciembre («Boletín» del 19 del mismo mes), ha de procederse a su publicación en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Atendiendo que, al objeto que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes, es necesario fijar el plazo legal para hacerlo, he resuelto:

Primero: Se publican en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» como anexo a esta Orden, las listas provisionales de la Sección Patronal del Censo Electoral Social de Cataluña.

Segundo: Las entidades afectadas por errores o inexactitudes en las listas que se publican, podrán reclamar ante este Departamento, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Tercero: Las entidades no incluidas en las listas provisionales, por falta de algún documento en su expediente, quedarán definitivamente excluidas si, en el plazo de veinte días no completan la documentación.

Expirado el plazo de veinte días, se publicarán las listas de los que hayan completado la documentación en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña», y se concederá un nuevo plazo de diez días, por si hubiera alguna reclamación.

Cuarto: Las entidades que no hayan solicitado su inscripción en el

CINEMATOGRAFIA

Cine Sonoro Talía

Ayer hizo dos años que el inteligente y simpático empresario del Cine Talía inauguró el coquetón local del Paralelo, que, con alternativas de zarzuelas, revistas, verso y cine, llevaba una vida lánguida.

Todas las iniciativas, todos los proyectos, por causas que no acertamos adivinar, fracasaban.

El local se abría hoy, para cerrarse mañana.

Parecía como si pesara sobre la «Bombonera» del Paralelo una maldición gitana.

En estas condiciones, surge la figura de don Juan Martí y, sin arrearle nada, con la decisión del que está seguro de vencer, se queda el local y, tras una pequeña reforma, lo convierte en cine sonoro, dotándolo de los elementos modernos necesarios para que nada tuviera que envidiar a otros locales.

Esta temeraria decisión del señor Martí motivó comentarios sabrosos en los medios cineastas, hasta el extremo de llamar nuestra atención dedicándole un artículo, que titulábamos «Un empresario valiente», en el que, a modo de entrevista, le sonacamos el porqué de su atrevida iniciativa.

Hoy, después de dos años justos, la realidad confirma la victoria de aquel empresario valiente, y con gusto lo sonsignamos, por ser de justicia, aun a trueque de herir la modestia de don Juan Martí.

El ha podido demostrarnos que no hay local malo cuando existe disposición para explotarlo.

Que aquella «Bombonera» que nadie conseguía llenar, hoy resulta insuficiente para el numeroso y selecto público que, atraído por la fuerza de los programas, acude a él.

Hoy, en el segundo aniversario de su inauguración, nos es grato reiterarle a don Juan Martí nuestra más sincera felicitación. Que ésta le sirva para estimularle a emprender otras empresas que, como las del Cine Sonoro Talía, obtengan un éxito rotundo, definitivo.

Apuntes para un retrato de Jack Oakie

Es el favorito de todos en Hollywood cuando se trata de encontrar a un muchacho ocurrente, y el predilecto de la señora de Oakie, porque es su único hijo. Dice que para él no hay quien le gane a Mary Brian como mujer simpática. Le guarda cierto rencor a Peggy Hopkins Joyce por haber sido la causante de que en cierta ocasión que la acompañó a una fiesta tuviera él que ponerse de tiros largos. No toma nada en serio, su fama de actor inclusive. Nunca ha inventado un chiste, pero nadie como él para contar los que inventan otros. Su amigo predilecto es Bing Crosby, al cual remeda con frecuencia en público para regocijo de todos, sin exceptuar al remedado. A pesar de que nada menos que Ernst Lubitsch es del parecer que lo haría muy bien en papeles dramáticos y hasta trágicos, se empeña en no representar más que papeles que hagan reír al público. Aunque fué actor de primera fila en Broadway antes de cambiar a Nueva York por Hollywood, empezó su carrera cinematográfica desempeñando papeles de comparsa. No hay quien no le conozca en Hollywood y raras son las personas de la colonia cinematográfica de las cuales no sepa el nombre apellido y dirección. A pesar de su verbosidad inagotable, le tiene mucho respeto al micrófono de las radioemisoras; dice que es lo único capaz de dejarlo mudo.

Aunque es enemigo de madrugar, hace tanto aprecio a la puntualidad que nunca se ha dado el caso de que llegue tarde a los Estudios Paramount.

Usa una bata de color anaranjado, con la cual se pasea por el Estudio, y cuando le toca asistir a algún acto serio pone una cara tan cómica que a todo el mundo causa risa. Le choca la afectación y se complace en poner en evidencia a los afectados.

Jack Oakie es una de las figuras relevantes de «Cocktail Musical», la deliciosa comedia Paramount

Censo Electoral Social de Cataluña, podrán hacerlo en el plazo de veinte días, señalados en el apartado segundo y su inscripción será publicada, junto con las listas de las entidades a las que falte algún documento para su inscripción.

Barcelona, 24 de marzo de 1934. —El consejero de Trabajo y Obras Públicas.

que el Sábado de Gloria se estrena en Coliseum.

Director de bailes de fama mundial

LeRoy Prinz, director de los bailes del film Paramount «Cocktail Musical», en el cual toman parte Bing Crosby, Judith Allen, Jack Oakie, Skeets Gallagher, Lilyan Tashaman, Grace Bradley, etc., bajo la dirección del gran animador americano Edward Sutherland, es famoso en el mundo entero. Prinz creó bailes para famosas revistas, en Berlín, a petición de Max Reinhardt; para los Folies Bergéere, en París; para Velasco, en España, y para Earl Carroll, en Nueva York. «Cocktail Musical» es un delicioso film musical que Paramount estrenará el Sábado de Gloria en el suntuoso cinema Coliseum.

Juntamente con «Cocktail Musical», constituyendo así un doble programa de buen humor, se estrenará también la delicada sátira moderna «Alias la Condesa», interpretada por Alison Skipworth, George Raft, Richard Bennett, el famoso protagonista de «Si y tuviera un millón», y el envidiable actor de carácter J. Farrell Mac Donald.

SABADO DE GLORIA Fantasio le ofrece, ¡como siempre! UN ESPECTACULO SELECTO Un film maravilloso Felipe Derby de una obra inolvidable Una Exclusiva Febrer y Blay NOTA: Adquiera hoy mismo sus localidades, que se venden para los tres primeros días.

¿Qué haría usted en una isla desierta?

¿Qué haría usted en una isla desierta, aun cuando poseyera una gran fortuna?

He aquí una pregunta que tiene miga y que merece ser planteada. Su desnudez oculta los más grandes problemas que agitan a los humanos, esclavos de su propia civilización.

La costumbre de la vida ordenada, las comodidades debidas a la ingeniosidad de los sabios y la soberanía material del dinero, han contribuido a dar a la vida de cada día una fisonomía tan alejada de las leyes naturales, que ha desviado al universo de las verdades esenciales, es decir, de esas verdades que, por eternas, escapan a la malignidad de los hombres.

En una isla desierta, hay que vivir. Allí una barra de oro vale menos que un simple cocido madrileño. No se trata de tener un doméstico barrocó a quien llamar imperiosamente, ni de hacer encargos a los proveedores de la capital. En ninguna parte de la isla hay hotel que escoger a ningún precio, ni sastrero modisto al cual tizar con el cebo de un pedido fastuoso. En una isla así, cada mortal tiene que buscarse los garbanzos por su cuenta y sin dilación, so pena de entregar pronto el alma a Dios.

¿Qué haría usted si le lanzaran,

sin más ni más, sobre una isla desierta, acompañado de otros seis varones y de una mujer delirantemente bonita, como Marie Glory?

Lo sabrá usted siguiendo las aventuras inverosímiles que constituyen el ornamento de «Carlomagno», la película de la alegría desbordada, que muy pronto presentará en toda España la marca de las grandes producciones: Selecciones Filmófono.

Estreno sensacional

Todas las empresas procuran preparar para el Sábado de Gloria programas de interés para su clientela. El Fémima no se podía olvidar de su tradición y ha tenido la suerte de encontrar una película de singular interés: «Las cinco muchachas».

Pertenece esta cinta a las clasificadas en primer lugar en su país de origen, ya que no sólo mereció los plácemes del gran público, sino también de la crítica internacional.

«Las cinco muchachas» es de tan exquisito gusto que fué proclamada como la película indicada para las familias. Por su tesis, por la maravillosa interpretación, en la que se hermanan el arte y el buen gusto de sus intérpretes; por su moral y por la selecta visión del director. Reúne en sí cualidades suficientes para merecer la selección y distinción de Ibérica Films, S. A., que la presenta en día tan señalado como el Sábado de Gloria.

La Empresa del Fémima ha tenido muy en cuenta al presentar esta obra maestra de la producción danesa las fechas de su estreno, ya que en los días de Pascua son muchas las familias que asisten reunidas al espectáculo que ofrezca mayores garantías de moralidad y buen gusto.

En este sentido difícil será superar el programa que presentará este distinguido salón.

En los Estudios Columbia, de Hollywood «Mi mujer»

Victor Schertzinger necesitaba un «susurrador» (cantantes gomosos denominados en inglés «crooners») para una escena de «Mi mujer», la producción Columbia que distribuye Cifesa. Varios «susurradores» se habían presentado, pero ninguno satisfizo a Schertzinger, que, como músico, era el encargado de seleccionarlos.

Victor Jory tiene un amigo que es el speaker en una de las radiodifusoras locales, y como en ella canturreaba de vez en cuando un «susurrador», sugirió enviarle una nota al amigo para que enviara al cantante, cuyo nombre no conocía.

Pareció que la nota se la entregaron al speaker en el momento en que se encontraba ante el micrófono, y equivocado su significado, leyéndola y proclamando a todos los radioescuchas que «la Columbia necesitaba un susurrador en sus Estudios y en el plazo más breve».

«Nadie se figuraría que pudieran existir en Hollywood tantos cantantes! A los diez minutos había diez en los Estudios y continuaron quedando progresivamente; a los veinte había ciento; a los treinta, ¡trecientos! Se trató de impedirles el paso, pero se abalanzaron y casi echaron abajo la puerta del Estudio donde se filmaba «Mi mujer». Hubo que admitirlas y el trabajo quedó paralizado; pero aunque Schertzinger de la mejor manera quiso oír algunos, le fué imposible y se llamó a la policía para desalojar el recinto.

Al fin, todo quedó en completo orden. Schertzinger exhausto y los artistas y el personal ociosos, cuando se oyó la risa de Helen Twelvetrees, ¡de un montón de útiles surgía la ca-

COLISEUM SABADO DE GLORIA Doble programa de buen humor ALIAS LA CONDESA DELICIOSA SATIRA MODERNA COCKTAIL MUSICAL POR BING CROSBY JACK OAKIE JUDITH ALLEN UN FILM SONRIENTE No se proyectará en ningún otro local de Barcelona hasta la próxima temporada. A partir de mañana, queda abierto el despacho de localidades para los tres primeros días.

URQUINAONA Un peligro en sus ojos Un pecado en sus brazos. HOOLYWOOD guarda la cabeza por el nuevo descubrimiento de 1934. Lo que el año anterior fue JOHN H. WELLS, lo es ahora un hombre que no conoce más que los colores, ¡como un hombre! MAX BAER. Amaba la vida y vivió para el amor. Era un hombre. EL BOXEADOR Y LA DAMA MYRNA LOY MAY BAER PRIMO CARNERA JACK DEMPSEY WALTER HOUSTON OTTO KRUGER Director W.S. VAN DYKE

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

13 LAS REVELACIONES DE UN INSPECTOR DE ESCUELAS

Acusa al Presidente de los Estados Unidos de preparar el advenimiento del régimen comunista

Y dice que se prepara para mayo una insurrección para confiscar todas las propiedades privadas

En realidad, la acusación de mister Wirt, inspector de escuelas de Gary (Indiana), no se dirige directamente a Mr. Roosevelt, sino contra el llamado "Trust de los Cerebros", el grupo de profesores amigos íntimos del Presidente de los Estados Unidos, a los que éste llamó al ser elegido, con objeto de llevar a la práctica los proyectos elaborados en las horas de estudio cuando sólo era aspirante al poder más absoluto que en la hora presente exista en la tierra, salvo el de los dictadores Stalin, Mussolini e Hitler.

Mr. Wirt ha dicho que está dispuesto a dar, ante una Comisión de encuesta, el nombre del miembro del "Trust de los Cerebros", que en una ocasión declaró: "Podemos mantener al Presidente Roosevelt hasta que podamos sustituirle por un Stalin".

El "New-York American" ha consagrado un largo artículo a las revelaciones de Mr. Wirt y dice saber

que se ha acordado la constitución de una Comisión de encuesta parlamentaria, afirmando que se ha descubierto un proyecto de insurrección comunista que debía estallar en mayo que tenía como finalidad la confiscación de todas las propiedades privadas.

El órgano republicano "New-York Herald Tribune" dice que las acusaciones del inspector Wirt entran en el dominio de la pura imaginación, pero criticando la política económica de Mr. Roosevelt, añade: "Pero existe algo que entre tan de lleno en el dominio de la imaginación como el espectáculo que nos ofrece Washington? ¿Hay algo en Rusia más increíble que la amenaza de la reglamentación de los precios y de los salarios del trabajo y de la industria, contenida en la N. E. A.? ¿Existe algo más extravagante que el "Trust de los Cerebros", puñado de consejeros privados, que han suplantado al Gobierno americano?"

El "New-York Herald" estima que es necesaria la encuesta, "porque ahora que la luna de miel ha pasado, el país tiene el derecho de saber quiénes son sus directores y lo que valen".

El "New-York Times", órgano demócrata independiente, aun mostrándose generalmente favorable a mister Roosevelt, y aún descartando la idea de que el Presidente esté rodeado de jóvenes conspiradores comunistas, acerca de los consejeros de Mr. Roosevelt expone consideraciones huérfanas ciertamente de amenidad.

"El caso—dice—exige más la psiquiatría y la cirugía que la Comisión de encuesta. Permanecen en Washington algunos jóvenes representantes del "Trust de los Cerebros" y no es del todo imposible que algunos de ellos piensen más en la revolución que en el vigoramiento económico."

LA NUEVA CONSTITUCION DE AUSTRIA

Merma las atribuciones de la Asamblea y se le priva de acudir a plebiscitos, los que reserva al Gobierno y al Presidente Federal

¿Será restablecido el emblema de la doble águila, de momento sin corona?

Viena, 28.—Uno de los más importantes detalles en la nueva Constitución, consiste en que los plebiscitos sólo podrán celebrarse a propuesta del Gobierno y la futura asamblea federal no estará autorizada a reclamar la celebración de ninguna clase de plebiscito o votación popular.

La Asamblea federal tampoco tendrá facultades para destituir a los miembros de los gobiernos, aun cuando la totalidad de sus representantes se pronunciaran en favor de la destitución. El derecho al nombramiento y sustitución queda exclusivamente reservado al Presidente Federal, el cual tampoco será elegido por el pueblo, sino por los alcaldes de los diferentes municipios austriacos y por mayoría de votos.

Para presidir al gobierno serán propuestos seis candidatos procedentes de las tres Cámaras. No serán públi-

cas las sesiones de estas diferentes Cámaras.

La actual ley concediendo plenos poderes en virtud de que está gobernando el canciller Dollfuss será reemplazada en la nueva Constitución por el doble derecho de dictar decretos de urgencia que será concedido al Presidente Federal para eventuales modificaciones en la Constitución, así como al Gobierno para que adopte medidas de carácter económico. Sin embargo, todas las leyes promulgadas por decreto de urgencia habrán de ser sometidas a la aprobación de la Asamblea federal y si fueran rechazadas el Gobierno y el Presidente Federal tendrán el derecho de recurrir al plebiscito.

Los círculos cristiano sociales piden que se vuelva a introducir en la nueva Constitución el antiguo emblema de Austria de la doble águila, aunque de momento sin corona.—Fabra.

EN UN PERIODICO DE PARIS

El señor Cambó cree que las dictaduras no son aceptables más que a condición de que su duración se limite estrictamente

París, 28.—En "Paris Soir", el escritor Raimundo Recouly, que está realizando un viaje por España, ha celebrado una entrevista con el señor Cambó en Barcelona.

El señor Cambó, según el escritor francés, está convencido de que las relaciones entre los dirigentes de Barcelona y Madrid pueden y deben hallar un equilibrio, estableciéndose un acuerdo entre las aspiraciones de Cataluña y las de España. Cataluña—ha dicho el señor Cambó—como el resto de España, dió un viraje hacia la derecha cuando las elecciones, bien es verdad que en las municipales hubo una ligera reacción, debido a la diferencia del sistema electoral.

La dictadura—añadió el señor Cambó—posee tantos inconvenientes o más que ventajas. Es fácil, relativamente, de entrar en ella, pero la gran dificultad estriba en salir. Apenas ha terminado, el país que la ha tenido, pasa necesariamente, fatalmente, por un período de desórdenes y violencias. Cuando está sometido al régimen monárquico, como era el caso de España, lo más frecuente es que la realeza, el monarca, son los que sufren con el cambio, pagando los vidrios rotos. El descontento, la cólera popular se revuelven contra el rey convertido en el gran responsable, en cabeza de turco. Su impopularidad y su caída, como válvula de seguridad, impidiendo graves sucesos, pues sin eso se hubieran producido.

Para resumir su pensamiento, el señor Cambó terminó:

—Alfonso XIII nos rindió así un gran servicio. Gracias a él nos ahorramos una revolución.

La dictadura—termina diciendo—no es aceptable, no puede ser beneficiosa más que cuando es temporal. Los romanos, que tenían un gran sentido político y de Estado, lo comprendieron maravillosamente, poniendo remedio a los males que sufrían las democracias. De tiempo en tiempo, cuando la situación se agravaba excesivamente, recurrían a la dictadura, pero teniendo mucho cuidado en limitar estrictamente su duración.

EL PLEITO DEL DESARME

La Prensa alemana comenta el silencio que ha hecho la Prensa francesa en torno al discurso del mariscal Petain

Berlín, 28.—La Prensa alemana pone de relieve el hecho sorprendente de que la mayoría de los diarios franceses no han comentado y muchos de ellos ni tan solo han mencionado, el sensacional discurso pronunciado el sábado por el ministro de la Guerra francés, Mariscal Petain, con motivo de la Asamblea de la Unión Nacional de oficiales de reserva que cuenta con 94.000 miembros, acto al que asistió asimismo el Presidente de la República acompañado de varios miembros del Gobierno y alta oficialidad del Ejército francés.

Los diarios alemanes declaran con unanimidad que esta reserva voluntaria que se han impuesto los periodistas franceses sobre el citado discurso, es lo que precisamente pone de relieve la gran importancia que tuvo.

El órgano oficioso, "La Correspondencia Diplomática y Política", dice que no es tarea fácil para la diplomacia francesa defender ante los extranjeros la actitud de Francia en el problema del desarme como justa y lógica. Después de la "evolución" realizada por el Gobierno Doumergue-Barthou, en el terreno de la política exterior francesa y que ha encontrado un gran aplauso en parte de la Prensa, no puede ya tenerse ninguna esperanza en una colaboración positiva de la República francesa en la obra de reducir los armamentos.

DE ANDORRA

Es denegada una petición de representar aquella República en la Sociedad de Naciones

Perpiñán, 28.—El Consejo general de los Valles de Andorra ha rechazado una demanda presentada por el señor Boris de Skossyreff, conde de Orange, caballero de San Luis, de origen checoslovaco, que reside actualmente en Andorra la Vieja, quien pretendía ser nombrado delegado de Andorra en la Sociedad de Naciones.

MADARIAGA SALE DE PARIS PARA MADRID

París, 28.—Esta noche, a las 8'40 ha salido con dirección a Madrid el ministro de Instrucción Pública español, don Salvador de Madariaga, acompañado por una de sus hijas.

En la estación fué despedido por el alto personal de la Embajada y representantes de algunas Sociedades españolas.—Fabra.

LA FEDERACION DE FUNCIONARIOS FRANCESES

Organiza una campaña de protesta contra las economías propuestas por el ministro de Hacienda

París, 28.—El Cartel de los Servicios Públicos de la Federación de Funcionarios, se reunió a primera hora de la tarde, con objeto de examinar desde el punto de vista de los funcionarios, los proyectos de economía propuestos por el ministro de Hacienda.

Después de la reunión, se facilitó una nota, en la que se indica, especialmente, que el Cartel Confederado ha quedado enterado de las intenciones del Gobierno y que según los informes obtenidos, se traducirán en una fuerte reducción de los sueldos y por una comprensión de los efectivos, que determinará el retiro anticipado de 80.000 funcionarios.

El Cartel acordó organizar una reunión de protesta el viernes, 30 de marzo, y comunicar a los aliados de la Federación que estén dispuestos para iniciar una acción.—Fabra.

BARTHOU VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA DARLE CUENTA DE SU VIAJE A BRUSELAS

París, 28.—El Presidente de la República, señor Lebrún, ha recibido esta mañana al ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou, quien le ha dado cuenta de las conversaciones celebradas en Bruselas.

El señor Barthou ha transmitido también al señor Lebrún los sentimientos de fiel amistad hacia Francia, puestos de manifiesto por el Rey Leopoldo III, durante la entrevista que el ministro francés celebró con el Soberano belga.—Fabra.

LA LABOR DE LA COMISION DE ENCUESTA POR LOS SUCESOS DEL 6 DE FEBRERO

París, 28.—La Comisión de Encuesta por los sucesos del 6 de febrero, ha oído al coronel señor Josse, presidente de la Asociación de los Condecorados de la Legión de Honor por exposición de su vida, y al general Lavigne Delville. Este último a petición suya.

El coronel Josse declaró que su Organización, que no se había manifestado nunca antes del 6 de febrero, decidió ese día sumarse a la Unión Nacional de Combatientes para protestar contra los escándalos.

Agregó el señor Josse que oyó en varias ocasiones numerosos disparos hechos contra los manifestantes a intervalos regulares.

El general Lavigne Delville declaró en el mismo sentido.—Fabra.

LA MESA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Se reunirá el 10 de abril en Ginebra

Ginebra, 28.—La Secretaría General de la Sociedad de Naciones ha enviado esta tarde las convocatorias para una reunión, cuya fecha había sido señalada por la Mesa de la Conferencia para el día 10 de abril próximo.

Como se sabe, en la Mesa figurarán representantes de quince países.—Fabra.

Londres, 28.—Como resultado de una conversación que ha celebrado esta tarde los señores John Simon y Henderson, se ha decidido que no existe ninguna razón para modificar los acuerdos relativos a la reunión de la Mesa de la Conferencia del Desarme, que se efectuará por lo tanto el día 10 de abril próximo.—Fabra.

DE POLITICA ALEMANA

Parece que la unidad de la dictadura alemana es más aparente que real

Berlín, 28.—Parece ser que en el momento presente, sobre muchos de los graves problemas de política interior y exterior, la unidad de la Dictadura alemana es más aparente que real.

En materia militar, principalmente, parece ser que existen divergencias fundamentales entre la Dictadura de la Reichswehr y el capitán Roehm.

En los círculos de la Reichswehr no han ocultado nunca su malestar frente a las secciones de Asalto, y los esfuerzos del mencionado capitán para organizar un ejército popular nacional socialista que compita con la Reichswehr y que terminaría por absorber a ésta.

Se ha adoptado una importante disposición política que se refiere a la Stahelm, por la cual queda unida a las milicias nacional socialista.

Es probable que esta decisión esté destinada a disminuir el prestigio del capitán Roehm, y el hecho de que el canciller deje hacer, implica, sin duda, su aprobación.—Fabra.

En Finlandia se prohíben los uniformes políticos

HELSINGFORS, 28.—Después de vivos debates que se han prolongado durante varios días, el Parlamento finlandés ha aprobado contra los votos del partido colectivo y del movimiento patriótico popular, la ley llamada de blusas que prohíbe a los miembros de las organizaciones políticas, exhibirse con uniformes y distintivos en público. Esta medida va dirigida principalmente contra los uniformes negro-azules, que es el distintivo del movimiento patriótico popular.—Fabra.

DE PORTUGAL

En vísperas de acontecimientos políticos

LISBOA, 28.—Bajo la presidencia del señor Salazar, tuvo lugar ayer un Consejo de ministros de varias horas de duración.

A la salida se facilitó el siguiente laconico comunicado:

El Consejo ha examinado varios problemas de la Administración Pública, concernientes a los ministerios de Comercio y Obras Públicas.

Como que tan corta referencia contrasta con unas deliberaciones de duración tan extensa, se cree que en realidad en el Consejo se trató de las modificaciones que se piensan introducir en el Gabinete. Sin embargo, estos rumores no se han visto confirmados.

El señor Salazar piensa ir a retirarse a sus posesiones de Santa Combadaho y es de esperar que de surgir acontecimientos políticos no será hasta los primeros días de abril.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

La reunión estuvo dedicada especialmente a estudiar las medidas preventivas y represivas que se irán adoptadas para extirpar el morbo terrorista

Será creada una Comisión para que proceda al estudio de las normas que han de ser puestas en vigor regulando el precio y tamaño de los periódicos

Madrid, 28. — Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida, el señor Lerroux dijo a los informadores que el estudio ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos. El primero — añadió — ha sido el de estudiar la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad que se ha desarrollado y ha culminado en el atraco perfectamente planeado y realizado en Barcelona, y en la falta de alma del atentado perpetrado en Zaragoza.

El Gobierno de acuerdo, encargó a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que ha estudiado y les encomendó que redacten un proyecto de Ley, cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy y que falta solamente darle forma definitiva.

Como está ausente un ministro, y dada la gravedad del caso, vale la pena que éste lo conozca, por lo que esperamos el regreso del señor Madariaga.

El segundo asunto se refiere al precio de venta de los periódicos. Lo hemos hablado, lo hemos discutido y a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor a la de diez céntimos y que por decreto podría resolver este asunto planteado, no ha querido proceder sin antes realizar un estudio previo que solucione el problema íntegramente, para lo cual ha encomendado al ministro de Industria para que constituya una Comisión con representantes de las Empresas y fábricas de papel, que articule un decreto que dé solución definitiva a este asunto.

La opinión general del Consejo es,

desde luego, la de aumentar el precio, no sé si escalonadamente o de una sola vez, y tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño, peso del papel, etc.

Terminó el jefe del Gobierno su conversación diciendo que el próximo Consejo se celebraría el martes en la Presidencia.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados criminales.

Un periodista refiriéndose al restablecimiento de la pena de muerte, manifestó que por algunos se estimaba anticonstitucional.

El señor Rocha vivamente replicó: —Yo les daré a ustedes unas conferencias jurídicas para probar que esto no es así; pero no me pregunten, porque se ha redactado un proyecto de ley que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación el señor Rocha anunció que el próximo sábado marchará a Cartagena donde el domingo asistirá a varios actos organizados en su honor y que regresará inmediatamente a Madrid, porque el lunes tiene que asistir a la reunión que celebre el Consejo Permanente de Estado.

La nota oficiosa, dice así:

«Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media de la mañana en la Presidencia y aparte del despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reunión los invirtieron los consejeros en el estudio del anteproyecto de ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y atracos y robos a mano armada.

Se aprobaron después de amplia y profunda deliberación los bases generales del anteproyecto, designándose una ponencia para que lo plasme y concrete al objeto de someterlo a la aprobación definitiva del Consejo de ministros que se celebrará al próximo martes y para presentarlo a seguido a la deliberación superior de las Cortes.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia. — Acordando la asistencia al Congreso Internacional de Azucareros y al centenario de la fundación de la Sociedad Estadística, que ha de celebrarse en Londres.

Industria y Comercio. — Se autorizó al ministro para constituir una comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

Justicia. — Decreto sobre los servicios de inspección de la administración de Justicia atribuida a la presidencia del Tribunal Supremo.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28. — Los ministros que se mostraron opuestos al proyecto de aplicación de la pena de muerte, fueron los señores Pita Romero, Cirilo del Río, Guerra del Río y Samper. Hubo larga discusión, y los ministros de la Gobernación, Justicia y Marina lograron convencerles de la necesidad de que se acordara la presentación a las Cortes de dicho proyecto restringido y para tiempo determinado.

Pusieron de relieve los ministros defensores del proyecto, que carecía de todo fundamento la anticonstitucionalidad de tal medida, pues en las Cortes Constituyentes se trató de la cuestión sin que figurase la abolición en el texto constitucional. Por ello sólo se refiere a modificar circunstancial y temporalmente el Código Penal reformado.

Suponian los ministros que en las Cortes no se haría gran oposición al proyecto, ya que éste no tiene carácter político ni va contra ningún sector, como los anarquistas, sino contra los autores de delitos. Incluso se espera que la ejemplaridad de la pena de muerte se cumplirán sin necesidad de aplicarla.

Sin embargo, los socialistas tienen el propósito de oponerse al proyecto y de pedir el quorum para su aprobación.

Ignoraban los ministros si el ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga, se mostraba conforme con el restablecimiento de la pena de muerte.

En el Consejo se estudió plenamente el aumento del precio de los periódicos. El ministro de Industria, como el asunto es muy complejo, quiere proceder con los debidos asesoramiento, para lo cual se designará una ponencia en la que estén representadas las Empresas periodísticas, los periodistas, los escritores, los editores de libros, los vendedores y hasta los suscriptores y lectores. Estas tres últimas representaciones es probable que la personifique el Estado en el director general de Industria, que presidirá la Comisión.

En el caso de que se acuerde la elevación, se tendrá en cuenta la diferencia o peso de cada periódico, y para aquellos que no excedan de determinado límite se acordará que puedan seguir vendiéndose a diez céntimos.

El señor Samper se ha dado cuenta de la necesidad de aumentar el precio de los periódicos, pero quiere llevar a cabo el trabajo con todo cuidado.

DOS MONARQUICOS ABSUELTOS

Madrid, 28. — En la Sala Sexta del Tribunal Supremo se vió la causa contra los tenientes de Caballería Alfonso Gómez Pineda y Horacio Moreu, evadidos de Villa Cisneros, que intervinieron en los sucesos de agosto.

El fiscal pidió 15 años de prisión y el Tribunal dictó sentencia absolutoria para ambos.

EL CULTIVO DEL ALGODON EN ESPAÑA

La Comisión de Agricultura ha llegado a una coincidencia, y formulará un proyecto de ley encaminado a fomentar las plantaciones de algodones

Madrid, 28. — Esta mañana se reunió, en el Congreso, la Comisión de Agricultura, tratando del problema del cultivo del algodón.

Se llegó a un acuerdo para formular un proyecto de ley en el cual se garantice plenamente los ensayos de este cultivo, a fin de ver si, efectivamente, puede implantarse en el territorio nacional.

Se repartieron entre los miembros de la Comisión diversos datos relativos al consumo nacional de este producto y a las posibilidades de su exportación, así como de los resultados obtenidos en las explotaciones realizadas hasta ahora, y el martes próximo, en nueva reunión, la Comisión resolverá en definitiva.

Madrid, 28. — "El Debate" habla de la cuestión algodona y dice: "La increíble oposición con que en las Cortes está tropezando el momento del cultivo algodono en tierras españolas, adopta formas suaves y cambiantes. La última es limitar el tiempo en que podrá cobrarse el mínimo impuesto de cinco céntimos para ayudar a los cultivadores algodones, porque a los parlamentarios que se oponen les interesa mucho que no se gaste demasiado sin una comprobación fiel y exacta de que el dinero se emplea bien.

Lo que se persigue es muy claro, demasiado claro. Un Instituto de fomento del cultivo algodono con ingresos limitados, viviendo a precario, no podrá nunca desarrollar una labor intensa. Y así se dirá dentro de un año o de dos que tal Instituto ha fracasado.

Pierdan sus escrúpulos los parlamentarios que se oponen a los ingresos, no abundantes nunca. Hay una Comisión central directora y en ella tiene un representante la industria textil, nombrado por el Comité industrial algodono de Barcelona. ¿Qué más quiere?

¿Qué diferencia de trato entre este espíritu vigilante para el cultivo algodono en España y aquella otra magnanimidad de que viene disfrutando desde 1927, por obra de la Dictadura, el Comité industrial algodono de Barcelona, fomentador de las exportaciones españolas, pero al propio tiempo de la importación de materia prima extranjera?

Porque en el reglamento de ese Comité industrial algodono se llega a decir que tendrá siempre dinero sobrante y en reserva, para que si algún día se suprime el reparto de primas entre los industriales para favorecer la exportación, pueda devolver los diez céntimos cobrados por quilo de algodón a los industriales que hayan importado esta materia y no hayan podido, por haberse derogado el sistema de compensaciones, reexportar tejidos.

Tan flagrante es la diferencia entre el trato que se quiere imponer a los futuros cultivadores de algodón y el que se otorga a los actuales fabricantes de tejidos, que no acertamos a comprender cómo unos representantes suyos no han advertido que cuanto más luz se haga sobre este asunto, más claro aparece el contraste de la desigualdad entre unos y otros. Les fuera mucho mejor dejar pasar las cosas sin que España se enterase de cómo están los asuntos que con el algodón se relacionan."

LA PENA DE MUERTE

Como no figura abolida de manera taxativa en la Constitución, bastará con reformar el Código Penal para que pueda ser aplicada

Opiniones de diversos políticos de izquierda

Madrid, 28. — Está en principio acordado el restablecimiento de la pena de muerte. Los Tribunales ordinarios, o acaso el Supremo, serán los encargados de juzgar los casos que puedan estar incursos en la excepción que el Gobierno se propone someter a las Cortes.

En realidad no existe en la Constitución un artículo que hable taxativamente de la anulación de la pena de muerte.

Fue presentado en el proyecto un artículo, el 27, en el que se decía: "Queda abolida la pena de muerte. Sólo podrá aplicarse, excepcionalmente, en tiempo de guerra, por la jurisdicción militar."

Los señores Bazza Medina y Barriobero defendieron que la anulación de la última pena fuera total en todos los fueros. El ministro de la Guerra, señor Azaña, mantuvo la necesidad de que subsistiera la pena capital en el fuero de guerra. Convencieron sus razonamientos y se mantuvo el dictamen. Los señores Ossorio y Gallardo y Rico se manifestaron en favor de que la abolición no se expresara en el texto constitucional, sino en el proyecto de Reforma del Código Penal. Finalmente, el señor Castrillo, progresista, defendió un voto particular, que fué aceptado por la Cámara, y quedó totalmente anulado el artículo propuesto. No hay, pues, en la Constitución la menor alusión al empleo de la pena de muerte.

En donde está la abolición es en el Código Penal, que fija la reclusión mayor como la pena máxima que se puede imponer. El trámite se simplifica, por tanto. Si el acuerdo rozase el texto constitucional, no se podría hacer sin acudir a la revisión por los cauces que la misma Constitución señala para su reforma. Pero se trata simplemente de modificar una Ley, y ello se puede acometer por medio de otra Ley.

La aprobación, que pedirá y razonará personalmente desde el banco azul el señor Lerroux, se quiere que sea rápida, y se acudirá a todos los recursos reglamentarios. Se tiene la impresión de que en la próxima semana la propuesta del Gobierno quedará convertida en Ley de la República.

Madrid, 28. — Los comentarios hechos hoy en los pasillos de la Cámara han girado en torno del propósito del Gobierno de restablecer la pena de muerte.

Don Indalecio Prieto: —Yo no puedo opinar. Lo único que puedo decir es que lo primero que hace falta es que sean cogidos los autores, cosa que hasta ahora no se ha conseguido.

Don Santiago Casares Quiroga: —No se adelantará nada, porque los autores de los atracos saben que juegan la piel, que están expuestos a la muerte.

Don Francisco Largo Caballero: —Es un mal síntoma que un régimen tenga que adoptar estas medidas que no sirven para nada.

Don Julián Besteiro: —El problema es muy complejo. A primera vista parece que la medida puede dar resultado, pero al fin y a la postre cree que será perjudicial.

EL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 28. — El Reglamento del Tribunal de Garantías últimamente aprobado consta de noventa artículos, distribuidos en diez títulos.

En el título IX se establece que en el caso de que el Tribunal no admita la acusación formulada por las Cortes contra el Presidente de la República, el propio Tribunal declarará disueltas las Cortes y lo comunicará al Jefe del Estado.

CAMBO NO HA QUERIDO FIRMAR LA GUILLOTINA

Madrid, 28. — El señor Gil Robles rogó a un diputado transmitirle el encargo al señor Cambó de saber si firmaría la guillotina a los haberes del clero. Al notificarle la negativa del líder regionalista, el señor Gil Robles se mostró contrariado.

También mostró deseos de saber si este grupo le apoyaría, desconociéndose la contestación sobre este punto.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Coméntanse las divergencias existentes entre los que integran el grupo que acudilla Gil Robles

El origen de las discrepancias radica en la defensa de la nobleza, que hacen algunos «cedaistas»

Madrid, 28. — En los pasillos del Congreso se comentaban las posibles discrepancias en el seno de la minoría popular agraria. Se basan en dos puntos: el relativo a la aplicación de la reforma agraria y la tardanza del grupo en hacer plena declaración de fe republicana.

Añadían los comentaristas que el principal mantenedor de estos dos puntos era el presidente de la derecha regional valenciana, señor Gil Robles.

Sabido es que la minoría popular agraria, por boca del señor Gil Robles y del señor Casanueva, ha expresado su disgusto al ministro de Agricultura por la forma en que se aplica la expropiación de las fincas de la ex Grandeza de España. El señor Lucía y otros diputados disidentes de que su grupo se preocupe tanto de la Grandeza, cuando procede acelerar la aplicación de la reforma agraria para terminar con el problema del paro.

También están disgustados porque el partido no se decide a dar el paso definitivo de acatamiento al régimen.

El señor Lucía, como se recordará, hizo una visita de cumplimiento al jefe del Estado, así como otros diputados de la Ceda, mientras otro sector obstaculiza la incorporación plena del partido al régimen.

El señor Maura, en su intervención última en el Parlamento, quiso poner fin a esta situación equívoca.

Se decía hoy que el señor Lucía ha expresado su desagrado a los principales dirigentes del partido.

El señor Gil Robles desmintió rotundamente que hubiera tal discrepancia en la cuestión de las fincas de la Grandeza.

El señor Lucía —agregó— opina como nosotros. Por cierto que se ha exagerado la importancia de nuestras entrevistas con el ministro. Nosotros no hacemos víctimas a nadie. Las víctimas, cuando las hay, son a consecuencia de sus propios errores o desplazados por los partidos. Nosotros entendemos que no se aplica bien la reforma agraria y manifestamos nuestra opinión; coincidimos con las disposiciones de los señores Jurado y Azpeitia, pero no nos corre prisa para apremiar al Gobierno.

Hasta ahora nosotros no hemos provocado con nuestros votos ninguna crisis; menos hemos hecho víctima, como algunos pretenden presentar, a don Cirilo del Río.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

FUE APROBADA DEFINITIVAMENTE LA LEY QUE REGULARA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS CON EL PERSONAL PASIVO DE LA TRASATLANTICA

Continuó la discusión de los presupuestos

Madrid, 28. — A las cuatro y media comienza la sesión de la Cámara. En los escaños 10 diputados. Un secretario lee el acta de la sesión anterior. Durante la lectura sube a la tribuna presidencial el señor Gil Robles que conferencia con el señor Alba.

El PRESIDENTE, se aprueba el acta.

El señor BOLIVAR, comunista, pide votación nominal (rumores).

El PRESIDENTE doy por averiguado que hay en la Cámara 15 diputados que lo piden, pero la Presidencia se reserva el derecho de que efectue la votación cuando lo tenga por conveniente. (Más rumores).

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Hacienda.)

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para satisfacer los gastos de impresión de la "Gaceta de Madrid", durante el último trimestre de 1933.

Hay una proposición de ley del señor SALINAS, por la que se pide que se dejen en suspenso durante un año los procedimientos judiciales de apremio que motivan la venta de fincas rústicas en subasta pública.

La proposición es tomada en consideración.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno).

También se toma en consideración una proposición del señor MANGLANO, llevando al Ministerio de la Guerra los servicios de la cría caballar.

Es aprobado definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.100.000 pesetas al presupuesto de Marina, para satisfacer las obligaciones derivadas de la ley de 2 de febrero del corriente año: personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

Se aprueban definitivamente dos suplementos de crédito por un importe total de 504.000 pesetas al capítulo octavo, Prisiones, material, del presupuesto del ministerio de Justicia.

Continúa la discusión del presupuesto.

Se ponen a debate varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre los gastos para los tres últimos trimestres del año 1934, referentes a obligaciones generales del Estado.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, hace algunas aclaraciones sobre el sistema que se ha de seguir en la discusión del presupuesto.

guir en la discusión del presupuesto, descontando las dos prórogas recaídas. Dice que si algún presupuesto parcial queda aprobado dentro del plazo legal entrará en vigor inmediatamente.

El señor CUARTERO defiende un voto particular sobre los sueldos de los altos cargos del Estado. Propone que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales se reduzca de cien mil a sesenta mil pesetas, para equipararlo al presidente de las Cortes.

El señor VILLANUEVA impugna el voto particular del señor Cuartero, manifestando que por mandato de la Constitución el presidente del Tribunal de Garantías tiene fijada su asignación en una Ley especial que ordena el sueldo de dicho presidente no sea inferior a las 100.000 ptas.

El señor CUARTERO rectifica y manifiesta que es posible la aprobación de su voto particular a pesar de las manifestaciones hechas por el señor Villanueva.

El señor NEGRIN explica el voto de la minoría socialista. Dice que si algunas minorías estiman innecesario disminuir la remuneración del presidente del Tribunal de Garantías, en este caso pueden traer aquí una proposición de Ley modificando la del Tribunal de Garantías.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica también el voto de la minoría agraria, que tiene casi idéntico punto de vista que el defendido por el señor Negrin.

En votación nominal es rechazado el voto particular del señor Cuartero, por 65 votos contra 51.

La Comisión acepta un voto particular del señor Rodríguez de Viguri, y éste retira otro.

Se aprueba el dictamen con la adición del voto particular.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide la palabra para una cuestión de orden. Cree que después de las palabras que dijo el presidente de la Comisión, que señaló que debía entenderse los dictámenes que se discuten relacionados con las cantidades que se establecieron en el Decreto de prórroga, considera que ya que no se conoce éste, no pueden discutirse los dictámenes.

El señor VILLANUEVA le contesta. Dice que las cifras del dictamen de obligaciones generales del ministerio de Estado, deben entenderse en la mitad de la cifra global del presupuesto anual en vez de las tres cuartas partes.

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica e insiste en que no se puede venir con estos procedimientos.

El señor BARCIA dice que no está conforme con el procedimiento que se sigue, pues de esta forma no se puede entender lo que se discute.

El señor DE LOS RIOS consume un turno en contra de la totalidad

del dictamen del ministerio de Estado.

Dice que este Presupuesto no responde a las necesidades de la política internacional que España necesita. En el Presupuesto venía una consignación para Subsecretaría y otra para Secretaría general técnica, y se ha suprimido lo segundo, cuando a nuestro juicio se debería haber suprimido lo primero, porque la Secretaría general técnica sería algo así como el órgano de continuidad. Es evidente que la democracia debe buscar órganos de continuidad de la administración, con lo cual la propia democracia se impone un autolimitación, y por esto desde el año 1917 yo he propugnado por organismos técnicos de continuidad. Durante todo el siglo XIX no se pudo establecer la normalidad eficiente en la administración del siglo XVIII. Quien quiera convencerse no tiene más que leer las memorias de los inendentes y del Consejo de Castilla. Es preciso en el ministerio de Estado, un órgano o una sección que permita al ministro poder informarse diariamente de las cosas de América, y otra sección comercial para poder saber a cada momento la marcha del comercio en el mundo.

He tenido el honor de asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo, en representación de España, y debo decir a los señores diputados, que hace falta, para la buena marcha de la política internacional, fijarse en la marcha de un país extraordinariamente interesante, y que marca nuevos rumbos en la política internacional: el Japón. Hay que tener en cuenta que este país se levantó en la Conferencia Internacional del Trabajo, para pedir que se le exceptuara de las normas generales, porque su modo de trabajar, sus instrumentos de trabajo eran muy antiguos. Hoy son de los más modernos y no hay que olvidar que el Japón casi ha duplicado el número de sus habitantes. También es preciso tener en cuenta las condiciones de vida del Japón. Por eso se explica perfectamente que los obreros norteamericanos pasaran unos carteles por las calles de Nueva York, en los que decían que la lucha era la de la carne contra el arroz. Con ello querían decir que se había de evitar la entrada de los obreros japoneses en Norteamérica, los cuales, al ir a alimentarse de una manera simple, con un puñado de arroz, no permiten competencia.

Nuestra política internacional ha de estar basada en este triángulo: el Mediterráneo, Filipinas, América. Respecto a Filipinas no hay que olvidar que se está desenterrando nuestro idioma. Cuando nosotros abandonamos el archipiélago y salimos de Filipinas, entraron 22.000 maestros y hoy el idioma español ha visto menguada su importancia. Hay que lanzar bibliotecas circulantes para que se vuelva a la importancia extraordinaria que un día tuvo nuestro idioma.

Respecto a la política en el Mediterráneo, que está clara para cualquier español ¿no es verdad, señor García Guijarro?, he de decir que esta política tiene una importancia extraordinaria. No hay que olvidar que en Salónica hay 20.000 hombres que no se han desprendido de su lengua materna y que pueden hacer mucho por nuestro idioma, por nuestra cultura y por nuestro comercio.

España debe establecer consulados y legaciones en sitios adecuados para que rindan la debida eficacia. En Europa debe tener una embajada o un consulado general en Copenhague, para vigilar la política de los Estados neutrales europeos, cuya política, por afinidad en esa neutralidad, nos ha de interesar grandemente. No hay razón para que olvidemos esto y, en cambio, tengamos embajadas en Brasil, en Bruselas, en Cuba y en Chile.

Nosotros tenemos mucho que ganar y nada que perder en nuestras relaciones comerciales con Rusia y no veo los motivos que nos impidan hacer lo que hace mucho tiempo Mussolini, lo que ha hecho Hitler y lo que está haciendo Norteamérica.

Por último, se ha de hacer una selección y llegar a una perfecta formación del personal diplomático, que ha de representar a la República en el extranjero. Es indispensable continuar los viajes de estudio a los centros económicos mundiales. España tiene bien definidos sus ideales internacionales desde el siglo XVI. Después se ha seguido una política de dejación de intereses. Siguiendo nuestra política pacifista, hemos de defender estos intereses nuestros manteniendo unos iguales con Francia y con Italia.

El MINISTRO DE ESTADO le

contesta y dice que no es preciso que la creación de la Secretaría técnica esté prevista en los presupuestos del Estado. Si se acuerda la reorganización del Ministerio de Estado, se podrá votar el correspondiente crédito extraordinario para cumplir esta atención y las demás que puedan derivarse de la citada reforma.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI contesta al orador en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen. Asegura que las escuelas españolas en el extranjero seguirán manteniendo el desarrollo de nuestra acción cultural, principalmente en Oriente, a cargo de una consignación especial en el presupuesto. Manifiesta que serán atendidas las principales necesidades expuestas por el señor de los Rios.

Los ministros de HACIENDA y ESTADO leen varios proyectos de Ley.

El señor GARCIA GUIJARRO, en nombre de la minoría Popular Agraria, consume un turno en contra del dictamen.

(Ocupa la Presidencia el señor Rahola).

Hace un estudio de las diferentes partidas del presupuesto, y dice que por las mismas se desprende que el ministro de Estado no tiene un plan determinado y concreto sobre política internacional. Cree que sería más fácil hacer un estudio de los presupuestos a base de los anteriores, que tomando como punto de partida los presentados por el señor Pita Romero, después de haberlos analizado, ha de manifestar que no cumplen los fines que deberían cumplir. Ahora tenemos en servicio muchas Embajadas, algunas de las cuales podrían suprimirse, porque su importancia no está en relación con el gasto que representan. Aboga por la reorganización de las Embajadas y consulados, para que respondan a los fines para los que fueron creados.

El señor ALBA vuelve a la Presidencia y suspende esta discusión. Advierte a la Cámara que la sesión de ruegos y preguntas en que se va a entrar ahora, sólo durará hasta las ocho y media, hora en que se suspenderá la sesión, por haberlo reclamado algunos señores diputados. Ruegos y preguntas.

El señor ROMERO SOLANO, socialista, ruega al ministro de Agricultura que se aplique cuanto antes el Decreto de intensificación de cultivos en Extremadura. De ese Decreto están pendientes cinco mil Ayuntamientos que se encuentran en situación desesperada. Cree que esta conducta obedece a presiones extrañas de Gobierno, y pide que éste declare si está dispuesto o no a aplicar la Reforma Agraria.

El señor FABREGAS trata del paro obrero en la provincia de Málaga, en donde está tomando proporciones aterradoras. Ruega asimismo que se intensifiquen las comunicaciones entre varios pueblos de la provincia que están totalmente aislados.

La Cámara está desanimadísima, hasta el punto de que sólo hay en los escaños unos veinte diputados.

El señor RUIS VALDECASAS dirige un ruego al ministro de Hacienda, que el presidente de la Cámara promete trasladar al señor Marro.

El señor ALVAREZ ANGULO solicita medidas del Gobierno encaminadas a remediar el paro obrero en la provincia de Jaén, especialmente en Linares. Exhorta al ministro de Estado a que estudie el Tratado comercial con Rusia para que se pueda exportar a dicho país el plomo que producen dichas minas. Se queja al ministro de Agricultura del incumplimiento de las leyes del laboreo forzoso en la provincia de Jaén.

Habla de la política municipal que el ministro de la Gobernación desarrolla en dicha provincia, y acusa al señor Salazar Alonso de hacer pinitos dictatoriales. (Risas.) Envía delegados gubernativos a pretexto de mantener el orden público, y en realidad para destituir a los Ayuntamientos socialistas, como lo ha hecho con el de Carmona, que además de tener un historial acrisolado, liquidó con superávit el presupuesto municipal. Se lamenta de la clausura de varias Casas del Pueblo. Denuncia que un capitán está organizando el fascio y armando la gente en Lopera. Pide que se ponga coto a estas actividades contra el régimen.

El MINISTRO DE JUSTICIA promete atender los ruegos hechos por el diputado socialista.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LOS HABERES PARA EL CLERO

Las derechas han pedido que sea aplicada la «guillotina»

Madrid, 28.—A las siete menos cuarto de la tarde se presentó a la Mesa de la Cámara la proposición para aplicar la guillotina a la ley sobre los haberes del clero. Dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento, en relación con el 76, se dé por bastante discutido el artículo, único del dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de regulación de haberes pasivos del clero, procediéndose a la votación del mismo».

Lo firman en primer lugar, los diputados radicales, señores Pérez de Rozas y Freire, y luego los representantes de las minorías popular agraria, agrarios y Lliga Regionalista.

Las Fiestas de Semana Santa

EN PAMPLONA

Pamplona, 28.—Se intensifican los preparativos de la Semana Santa. Por acuerdo de la Cofradía de la Pasión, no saldrá este año la tradicional procesión de Viernes Santo, pero desfilará en el interior de la Catedral.

EN AVILA

Avila, 28.—El gobernador ha autorizado las procesiones de Semana Santa.

EN CUENCA

Cuenca, 28.—Existe animación con motivo de las fiestas de Semana Santa.

EN DAIMIEL

Daimiel, 28.—El gobernador ha autorizado las procesiones de Semana Santa. Se nota la afluencia de forasteros.

EN ALBACETE

Albacete, 28.—El gobernador ha autorizado las siguientes procesiones: Santo Entierro, en la noche del Viernes Santo, a la que asistirá el Capitulo de Caballeros del Sepulcro. El domingo de Resurrección, por la mañana, procesión con las imágenes del Cristo crucificado y la Patrona de Albacete, Virgen de los Llanos. En Hellín, esta noche, procesión con el Paso. En la mañana del viernes, la típica procesión de la subida al Calvario.

EN SEVILLA

Sevilla, 28.—La iniciativa que lanzó el diario «El Liberal», de hacer objeto de un homenaje al presidente del Circulo Mercantil, con motivo de sus gestiones para que se celebraran las procesiones de Semana Santa, ha sido recogida y se ha hecho un llamamiento a todas las entidades mercantiles sevillanas para que constituyan la Comisión organizadora del homenaje; pero éste ha sido declinado por el presidente del Mercantil, señor Peña, quien dice que se ha visto satisfecho y bien pagado por el entusiasmo que demuestra el pueblo sevillano al desfilar las cuatro primeras Cofradías de esta Semana Santa.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

El director general del Trabajo no sabe nada del «lock-out»

Madrid, 28. — Interrogado el director general de Trabajo, don Daniel Riu, sobre la actitud de los patronos en relación con el «lock-out», ha dicho:

—No tengo ninguna noticia que comunicarle. Hay tranquilidad en Madrid y provincias.

—¿Qué nos dice usted de la presentación de oficios declarando el «lock-out»?

—Nada. Ignoro si los patronos se deciden a tomar esa determinación. Aquí no ha llegado ningún oficio de esos.

—Pero han llegado a la Dirección General de Seguridad.

—Puede ser. Mas esos oficios deben venir a manos del delegado provincial del Trabajo, y dicho señor no los ha recibido a estas horas.

—¿En qué estado se encuentra el conflicto de los metalúrgicos?

—Igual.

—¿No ve usted una solución inmediata?

—Yo sí; en la fórmula del ministro está... Por ahora, la huelga sigue su cauce, sin novedad. No hay nada, no ocurre nada que pueda alarmar-

La política de intercambio comercial

Las importaciones de huevos y las negociaciones con Bélgica, Polonia y Turquía

Madrid, 28.—Continuando las gestiones iniciadas en defensa de nuestra balanza comercial, gestiones que vienen realizando de comun acuerdo los ministros de Industria y Comercio y de Estado, esta tarde matuvo una conferencia con los señores Pita Romero y Samper el diputado de la Esquerza catalana señor Trabal.

El objeto de dicha conversación fué el de precisar a los citados ministros determinados extremos de las relaciones comerciales con Bélgica, Polonia y Turquía, que afectan a poderosos intereses de la industria y comercio de Cataluña.

Parece ser que los estudios realizados en los ministerios de Estado e Industria y Comercio tocan ya a su término, y que en breve se verán concretados en disposiciones oficiales favorables al fomento de nuestra economía.

Madrid, 28.—Esta mañana se celebró una importante reunión de la Federación Huevera Española, para examinar las consecuencias que pueda tener en el mercado la aplicación del Decreto contingentando la importación de dicho producto, publicado en 13 del actual.

Terminada la reunión, el Consejo directivo de dicha entidad, en el que se hallan representantes de todas las regiones, visitó al Director general de Comercio, señor Ibarra, acompañado del diputado de la Lliga catalana don Felipe Solá de Cañizares, exponiéndole los acuerdos de dicha reunión. Los comisionados salieron excelentemente impresionados de la conferencia sostenida con el señor Ibarra.

Por la tarde, en el despacho de ministros del Congreso, el señor Fuster, presidente de la Federación catalana, y los miembros de la misma, señores Vilarnaga y Godal, acompañados del diputado de la Esquerza señor Trabal, vistaron al ministro de Industria y Comercio, al que informaron acerca de la escasez del producto que actualmente se nota en el mercado y de la necesidad de permitir una importación rápida de huevos para compensar el déficit actual. También le hablaron de la conveniencia de buscar en otros países, mediante la oportuna redacción de tratados que defiendan nuestra balanza comercial, la compensación adecuada a la importación de determinados productos, que, de acuerdo con el Decreto de contingentes, quedan prácticamente anulados.

De todo ello tomó buena nota el señor Samper, que ofreció prestar la debida atención al problema. Los representantes del Comité catalán se mostraron gratísimamente impresionados de su visita al ministro.

Ante el acuerdo de ir a implantar la pena de muerte

REUNIONES Y COMENTARIOS

Madrid, 28.—Al llegar el señor Lerroux al Congreso, los periodistas le preguntaron detalles del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte para algunos delitos.

El jefe del Gobierno, contestó: —Se está confeccionando el proyecto y no es lógico que yo les anticipé cosas que luego pueden estar excluidas del texto.

Madrid, 28.—El jefe de la minoría parlamentaria de izquierda republicana, señor Barcia, se entrevistó con los señores Azaña, Gordon Ordax y Casares Quiroga para adoptar posiciones frente a la pena de muerte y amnistía. Los reunidos se mostraron reservados.

Madrid, 28.—Sobre el propósito del Gobierno de restablecer la pena de muerte, el señor Gil Robles ha dicho:

—Si el Gobierno considera preciso establecer esta medida extrema, nosotros no tenemos más que darle nuestros votos.

Don Melquíades Alvarez: —Considero la medida indispensable para terminar con el estado en que vive el país.

El señor Martínez de Velasco: —Si el Gobierno cree necesario restablecer la pena de muerte para acabar con el actual estado de anormalidad, puede el Gobierno contar con nuestros votos y con la adhesión incondicional de la minoría agraria.

El señor Gordon Ordax: —Aunque el señor Lerroux haya dicho que a él no le temblaría el pulso al firmar una sentencia de muerte, espero que el señor Lerroux consultará muy detenidamente con su conciencia antes de presentar este proyecto de ley a las Cortes.

El señor Bolívar: —Esta medida es un paso más hacia el fascismo. Siento que no se pueda aplicar contra los ministros delincuentes. Se aplicará la pena de muerte, igual que la Ley de Vagos y maleantes, contra individuos honrados que defienden unos ideales y a los que tiene miedo el Estado.

Don Abilio Calderón: —Yo no soy sanguinario, pero creo necesario el establecimiento de esta pena, dado el estado del país.

Don Emiliano Iglesias: —La pena de muerte me parece mal pero ante una situación peligrosa no hay más remedio que hacer uso de ella.

Don Augusto Barcia: —Seguramente que nuestra minoría se mostrará en desacuerdo con esa ley que se prepara.

NOTAS VARIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

LA MINORIA RADICAL Y EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

Madrid, 28.—Algunos radicales decían que en la reunión de la minoría se abordará el tema que proporcione el señor Martínez Barrio con su discurso de Sevilla y se tomarán las medidas que sean precisas. Lo que no se puede tolerar es que continúe la ambigüedad. Hay que estar con los radicales o contra los radicales.

COMENTARIOS ANTE UNA DESTITUCION

Madrid, 28.—Acercas de la destitución del subdirector de Colonias y Marruecos, señor Duque, «La Tierra» dice lo siguiente:

«Don Fernando Duque cobraba 12.000 pesetas como jefe de administración; 3.000 pesetas de gratificación por estar adscrito a la referida Dirección General; otras 3.000 con cargo al Presupuesto del Mazjhen; 6.000 pesetas con cargo a la Dirección de Colonias; 3.000 pesetas por la contabilidad del Patronato de los bienes de los Jesuitas y 3.000 pesetas más del Patronato Nacional de Turismo. Además de esto cobraba unos miles más por diversas gratificaciones. El señor Duque cobraba, pues, alrededor de unas 40.000 pesetas, y a esto se reducía la actuación de este fiel servidor de Primo de Rivera, Azaña y Ramos.

Añade el periódico que se debe nombrar un juez especial para investigar cómo se gastó la suma de 500.000 pesetas invertida en la compra de específicos para la Guinea.

UN VIAJE COMENTADO

Valencia, 28.—Esta noche marcha a Madrid don Joaquín Pérez Salas, jefe del Parque de Artillería, llamado por el ministro de la Guerra.

Parece que el viaje se debe a un incidente entre el comandante general de la plaza y el señor Pérez Salas, a consecuencia de un informe técnico emitido por éste sobre materias inflamables contenidas en unos tubos que fueron retirados días pasados de un yate que se hallaba en el puerto.

HUELGA GENERAL EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca, 28.—Esta mañana se declaró la huelga general, aunque en algunos gremios se trabaja. El comercio ha abierto. La circulación de tranvías es casi normal.

Se cree que la huelga fracasará. El alcalde reunió a patronos y obreros metalúrgicos, sin conseguir llegar a un acuerdo.

INCENDIO EN UN TEMPLO

Córdoba, 28.—En la madrugada última se inició un incendio por varios sitios simultáneamente, en la iglesia parroquial de Hornachuelos.

La guardia civil, al darse cuenta del siniestro, hizo disparos al aire en señal de alarma. Acudió el vecindario, que colaboró en la extinción del incendio.

Han quedado destruidos los altares, ornamentos, sagrarios y dos imágenes del siglo XV.

El gobernador condenó este atentado, diciendo que está dispuesto a imponer la ley caiga quien caiga. Dió órdenes a la policía para que proceda a la detención de los autores del hecho.

En la fachada de la iglesia fué encontrada una escalera que pertenece al Sindicato.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid, 28.—Continúa la huelga de metalúrgicos. Hoy se publicó un manifiesto desmintiendo que algunos obreros de este ramo hayan reanudado el trabajo.

El secretario de la Federación Siderometalúrgica ha desmentido que la huelga de Zaragoza obedezca a órdenes de Madrid.

—El ministro de Trabajo se propone convocar una nueva reunión para ver la forma de resolver la huelga de los constructores de carruajes.

OPTIMISMO EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 28.—En el ministerio de Trabajo reina optimismo acerca del anunciado lock-out patronal, creyendo que no llegará a declararse el sábado.

HA LLEGADO A MADRID LA AVIONETA QUE PARTICIPARA EN LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Madrid, 28.—A las cuatro de la tarde llegó al aeródromo de Getafe, procedente de Biarritz, la avioneta que participará en la expedición a Amazonas y que ha sido construida en Londres.

La conducía el piloto aviador, Juan Reus.

Se trata de un aparato con motor invertido, de 130 H.P. y tiene un radio de acción de 1.600 kilómetros. Puede llevar gasolina para diez horas de vuelo. En este viaje invirtió tres horas y 20 minutos, con mal tiempo.

EL GENERAL BATET SALIO PARA BARCELONA

Madrid, 28.—Ha regresado a Barcelona el general Batet, que estuvo a despedirse del señor Lerroux.

HA FALLECIDO DON RICARDO PEREZ MONTON

Madrid, 28.—Esta mañana falleció a consecuencia de una operación quirúrgica, don Ricardo Pérez Montón, funcionario del Cuerpo de Telégrafos, que fué designado para la jefatura del Centro de Madrid al advenimiento de la República. Dió muestras de republicanismo durante los sucesos del 10 de agosto.

DON MARTIN ESTEVE REGRESA HOY A BARCELONA

Madrid, 28.—Don Martín Esteve estuvo a última hora de la tarde en el Congreso. Dijo que conferenció con el señor Lerroux y después con el señor Guerra del Río, sobre los pantanos de Crespi (Gerona), y Riudecañes. Sobre este último dijo el señor Guerra del Río que ya estaba hecho el estudio técnico.

Se le preguntó si marchaba optimista y satisfecho y dijo que lo principal y más importante era que el primero de abril Cataluña podría disponer de la contribución territorial.

Mañana por la mañana, a las ocho, marchará en automóvil a Barcelona, haciendo el viaje en dos etapas, por hallarse algo delicado.

LOS PRECIOS DE LOS FOSFOROS SERAN REVISADOS

Madrid 28.—El ministro de Hacienda leyó, en la Cámara, el siguiente proyecto de Ley:

Artículo único.—Se autoriza al ministro de Hacienda para hacer una reorganización, con carácter provisional, de los precios con que viene suministrando sus productos al Estado el Monopolio de la Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A., en atención a los aumentos que ha sufrido el costo de la elaboración con motivo de las bases de trabajo y jornales acordados por el Jurado mixto nacional de fabricación de cerillas, al aprobar las bases de trabajo que se aplicarán a partir del primero de diciembre. Esta revisión será realizada previa la intervención del personal técnico de la Administración del Monopolio.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid, 28.—Nuevamente volvió a reunirse hoy la Comisión de Justicia y al terminar el señor Martínez Moya dió la siguiente referencia de lo acordado en la misma:

—La Comisión oyó primero a unos diputados de Canarias que faltaban por informar, acerca del proyecto de establecimiento de las colonias penitenciarias. Después se dió cuenta del proyecto relativo a los nombramientos de jueces municipales, con ligeras modificaciones sobre el primitivo proyecto que no alteran en nada lo esencial de éste.

Se empezó a estudiar el proyecto de amnistía; pero los representantes socialistas y populares agrarios manifestaron que necesitaban conocer antes el criterio de sus respectivas minorías sobre este proyecto. En su consecuencia se acordó aplazar el asunto hasta la nueva reunión, que se celebrará el martes. Informará en ella el ministro de Justicia.

EL SEÑOR PEREZ DE ROZAS DEFENDERA LA PETICION DE GUILLOTINA

Madrid, 28.—La proposición del Gobierno pidiendo la aplicación de la guillotina al proyecto de haberes del Clero, será defendida por el diputado radical señor Pérez de Rozas.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 28.—Ha sido presentado a la Mesa, por la Comisión de Obras Públicas, el dictamen sobre la elevación del 15 por ciento sobre las tarifas ferroviarias.

EN ZARAGOZA

Todo el comercio ha cerrado, asociándose al duelo causado por la muerte de las víctimas de la bomba, y cuyo entierro ha constituido una gran manifestación popular

Zaragoza, 28.—Esta mañana se verificó el entierro de las tres víctimas del atentado de días pasados con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Albareda.

Abrieron la marcha guardias municipales montados, una compañía de guardias de Seguridad y dos compañías de Asalto.

El acto fué presidido por las autoridades y familiares de las víctimas, asistiendo numeroso gentío.

A las nueve y media de la mañana se celebraron en la iglesia de Santiago unos funerales por el alma del señor Ochoa, costeados por su patrono señor Martínez. El cadáver fué conducido en brazos de sus compañeros a la iglesia y de allí a la Facultad de Medicina, para incorporarse a la comitiva oficial.

El fúnebre cortejo siguió por la Avenida de la República hasta la entrada del Parque de Pignatelli, donde se despidió el duelo.

Durante el entierro cerró todo el Comercio. Los trabajos de la policía para capturar a los autores del atentado continúan con intensidad y parece existe ya una pista segura.

Grupos de albañiles se presentaron esta mañana en las obras, diciendo que se había acordado cesar en el trabajo mientras se verificaba el entierro. Los obreros abandonaron las obras y talleres. El paro fué absoluto en el ramo de la construcción.

Sin que se sepa de dónde procedía la orden, los tranvías se retiraron. Este paro produjo gran sorpresa y se extendió hasta hacerse general. En algunos cafés trabajaban únicamente los afiliados a la U. G. T. Los taxis han parado.

La huelga la organizó la C. N. T., diciendo que sólo durará doce horas y que obedece a protestar contra los malos tratos de que han sido objeto en las Comisarias algunos detenidos.

El orden es completo.

AL CERRAR

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Será nombrada una Comisión Mixta para estudiar con toda amplitud la elevación de precio de los periódicos

Madrid, 28.—Sobre la elevación del precio de los periódicos, asunto del cual se ocupó el Consejo de ministros celebrado esta mañana, facilitó esta tarde el ministro de Industria a los periodistas unas notas ampliatorias. Dijo el señor Samper que pasados algunos días sería nombrada la ponencia o Comisión Mixta acordada en el Consejo a la cual encargará el asunto con toda la amplitud y detenimiento necesarios.

De esta Comisión, en la que estarán, desde luego, representadas las dos partes principales, esto es: las Empresas periodísticas y las fábricas productoras de papel, formarán también parte el señor Samper y el director de Industrias, sin excluir tampoco la representación de los intereses que pudiéramos llamar dis-

persos, afectados por este problema; es decir: de editores, autores, periodistas, vendedores y el mismo público. A éstos, a falta de un representante, lo representará el Estado, al que a su vez representaremos nosotros.

Otra cuestión acerca de la cual se ha hablado en el Consejo, es el medio de fomentar la producción nacional de papel y el modo de conseguir que éste se produzca en forma asequible para las Empresas a precios moderados y reproductivos. Una vez conseguido esto se impondría a las Empresas la obligación de consumir papel nacional y así de una y otra forma sería un hecho la protección a la industria nacional de esta clase.

La disposición del ministro de Industria y Comercio tiende a beneficiar los intereses de la Papelera, en perjuicio de los periódicos españoles

La nota facilitada por el señor Samper, ministro de Industria y Comercio, de ser exactas las referencias facilitadas por las agencias, servirá para poner de relieve un hecho que no deben silenciar las Empresas periodísticas: que en aquél Ministerio vuelve a imponerse el criterio de la Papelera, movida sólo por el afán de absorber todo el consumo nacional, imponiendo precios ruinosos para las publicaciones diarias.

La norma establecida para dar solución a un pleito que atañe exclusivamente a las Empresas editoras de diarios, es inadmisibles. La Comisión que se pretende crear ha de servir tan sólo para dilatar una solución que ya no puede admitir nuevas demoras.

La Papelera, en pleno estado floreciente, con sus grandes reservas de capital y con sus importantes beneficios, que le ha permitido distribuir un diez por ciento de dividendo, no tiene por qué inmiscuirse en un asunto que no le compete.

Con idéntico motivo podrían reclamar intervenciones reguladoras las entidades que consumen cartón y pa-

pel, para aquilatar la procedencia o improcedencia de los precios que viene imponiendo.

Las empresas periodísticas, reunidas en sesión permanente para estudiar la situación que ha venido a crear la disposición del ministro de Industria y Comercio, se disponen a afrontar la situación con ánimo de no dejarse atropellar por la Papelera. Por de pronto han decidido no formar parte de la Comisión a la que se pretende dar vida, creando una ficción que habrá de servir tan sólo para defender los intereses menos respetables.

Si las circunstancias lo hacen necesario se concentrarán en Madrid los representantes de los diarios españoles, dispuestos a que prevalezca su derecho, que ha de recibir trato de preferencia en orden al que se pretende otorgar a los fabricantes de papel y a determinadas publicaciones que se han distinguido siempre por su escaso afecto al Gobierno. Aunque quizá sea este el procedimiento que deberán emplear todos si han de aspirar a que se les atienda.

La huelga de los electricistas en Valencia

Se han concentrado fuerzas del ejército y de marinería para ocupar los puestos que abandonaron los huelguistas

LOS PERIODICOS CENSURAN AL GOBERNADOR

Valencia, 28.—Procedente de Madrid llegaron cincuenta soldados del Centro Electrotécnico, al mando de un teniente. El gobernador les dió la bienvenida y les pidió su colaboración con motivo de la huelga de agua, gas y electricidad.

Los expedicionarios ofrecieron su adhesión y vitorearon a España y a Valencia.

Se formaron algunos equipos, enviándolos a distintos pueblos.

El gobernador reunió a los representantes de la Empresa y obreros para buscar una solución, pero ambas partes mantuvieron sus puntos de vista.

Los periódicos censuran a las autoridades gubernativas por su imprevisión, al no tener preparados equipos para sustituir a los huelguistas.

AL TERMINAR LA SESION

Manifestaciones del señor Alba

Madrid, 28.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Se ha presentado a última hora la proposición incidental, solicitando la limitación de la discusión del proyecto de haberes del clero. El martes se dará cuenta de ella a la Cámara para votarse el miércoles. Es de suponer de que se llegará al quorum, y que se podrá aprobar el proyecto. El programa para el martes, será el siguiente: Continuación del dictamen del Presupuesto relativo al ministerio de Estado, en el que tienen pedida la palabra varios señores diputados sobre la totalidad. Después, haberes del clero, y al final, régimen especial de Navarra en las comisiones gestoras. Si quedase tiempo, quizás se pudiera discutir el proyecto de aumentos de tarifas ferroviarias aunque no es seguro, porque no he tenido tiempo de hablar con el ministro. Si hubiera tiempo y no se pusiera a discusión este proyecto, iría el de Justicia, sobre designación de jueces y fiscales municipales.

Han entrado en el Orden del día los siguientes proyectos: De la Comisión de Obras Públicas, sobre el proyecto facultando al ministro para conceder a las Compañías de Ferrocarriles, con carácter provisional, otro aumento del 15 por 100 sobre las tarifas; votos particulares a dicho proyecto, de los señores Prieto, Trifón Gómez, Menéndez y Mañral, ídem de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de Ley relativo a la designación de jueces y fiscales municipales y dictámenes sobre varias peticiones elevadas a las Comisiones correspondientes.

CERTAMEN INTERNACIONAL DE BELLEZA

ELECCION DE MISS CATALUÑA 1934

CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

1934

Comité Central Comité de Cataluña
'AHORA' El Dia Grafico
MADRID BARCELONA

Miss Madrid 1934 | Miss Barcelona 1934
Miss España 1934 | Miss Cataluña 1934

El Comité Central otorga un premio de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida Miss España 1934. Unicamente podrán concurrir a este Certamen las señoritas que se inscriban por mediación de alguno de los Comités autorizados.

Siendo considerable el número de señoritas de Barcelona y de distintas poblaciones de Cataluña que se dirigen a nuestra Redacción manifestándonos sus deseos de tomar parte en los Certámenes preparatorios para la elección oficial de Miss Barcelona y de Miss Cataluña 1934, y alegando el inconveniente de no saber dónde dirigirse a consecuencia de no frecuentar habitualmente ninguna entidad recreativa, el Comité de Cataluña hace público que las señoritas que se encuentren en estas circunstancias, tanto las domicilia-

das en Barcelona ciudad como las que residen en las diversas poblaciones de Cataluña, podrán remitir los boletines de solicitud de inscripción, debidamente llenos y firmados, junto con su fotografía, a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Plaza de Cataluña, 9.

Con sólo este requisito quedarán ya de hecho inscritas al Certamen, y el Comité, en su día, les comunicará el lugar donde deberán acudir para presentarse, de acuerdo con lo que disponen los reglamentos que regulan la elección de "Miss Cataluña 1934".

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL DTO. II
Carrer Aldana, núm. 5 (Edifici Olímpic)
1 de abril. - Diumenge nit, a dos quarts d'onze
Aquest Centre elegirà MISS CEN RO II. A. DTE II, per a les eliminatòries del Concurs de MISS CATALUNYA 1934 organitzat per el diari EL DIA GRAFICO
La senyoreta que surti elegida representarà al Centre Republicano Autonomista del districte II, al concurs de pre-selecció per a la designació de MISS DISTRICTE SEGON, i mes tard, cas d'esser elegida per al de MISS BARCELONA MISS CATALUNYA MISS ESPANYA, etc. Els ballables seran a carrec de la renomnada Great Day Orchestra

VII ANIVERSARI EUREKA
Diumenge, 1 abril de 1934
CASINO ARTESA DE GRACIA
Travesia de S. Antoni, 10
Tarda, a les SELCTE BALL de proclamació de MISS ARTESA 1934 i el seu estol d'honor. Elecció preliminar p.l certamen de MISS CATALUNYA 1. i organitzat per EL DIA GRAFICO

CASAL "ACION" A SAGR...ENC
Sagr...a, 221
Dia 31 març. - Dissabte, nit
Soirée de gala. ...nació de MI SAGRER...
amb les seves dames d'honor, per a les eliminatòries al títol de MI S CAT YA
Organitzat per EL DIA GRAFICO
Sonoritat GOLDEN JAZZ
Jurat compost per elements artístics i Prensà gràfica

CENTRE SARRIANENC
Carrer Jaume Piquer, 7.-Sarrià
Dia 1er d'abril de 1934, a dos quarts d'onze de la nit
GRAN BALL DE GALA per a la proclamació de la bellesa representant d'aquest Centre en l'elecció organitzada per EL DIA GRAFICO. de MISS CATALUNYA 1934
Composaran el Jurat distingides personalitats

FOMENT HORTENS
"Penya Castissos"
Alta Mariné, 15 (Horta)
Dia 31 de març. - Nit
PROCLAMACIO DE MISS HORTA
GRAN BALL DE GALA sincronizat per RABASSA ORCHES TRA And His Bols
Amb el següent Jurat: Ricard Opisso, Artur Moreno, Lluís Mora, Manuel Alcoverro, Emili Vila, Ferrán Redonnet, Jaume Samsó.
Es prega l'smoking o el traje fosc

Instruccions para las bellezas representantes de las poblaciones de Cataluña que vendrán a Barcelona a disputarse el título de «Miss Cataluña 1934»

Las señoritas representantes de las poblaciones de Cataluña se servirán tomar un tren que les permita la llegada a Barcelona precisamente en la mañana del día 14 de abril, comunicando al Comité oficial de Cataluña (Oficinas de EL DIA GRAFICO, Plaza Cataluña, 9, Barcelona) la hora exacta de la llegada, para acudir a recibirlos oficialmente, acompañarlas al hotel y, desde allí, acudir, a la hora que se indicará, a la Redacción de EL DIA GRAFICO, desde donde se dirigirán a saludar al alcalde y al Presidente de la Generalidad.

Luego, conjuntamente con las bellezas representantes de Barcelona ciudad y sus Cortes de Honor respectivas, se dirigirán al Cementerio Nuevo, para realizar una visita y depositar una corona monumental en la tumba de Macià, como piadoso recuerdo que las mujeres de Cataluña dedicarán a la memoria del que fué primer Presidente de Cataluña.

Por la tarde asistirán a la Batalla de Flores y Coso Blanco y a cuantos actos organice EL DIA GRAFICO, coincidentes con las Grandes Fiestas de Primavera.

La proclamación de Miss Cataluña 1934 será el último número del programa de las Grandes Fiestas de Primavera y se celebrará por la noche del día 15, en el Palacio Nacional, debiendo acudir, por la mañana y por la tarde de dicho día, a presencia del Jurado que habrá de proceder a la elección de Miss Cataluña 1934.

Las señoritas representantes de las poblaciones de Cataluña tendrán derecho a venir a Barcelona acompañadas de un familiar.

Los gastos de tren y estancia, tanto de las bellezas representantes como de sus respectivos acompañantes, correrán de cuenta de EL DIA GRAFICO.

Las ahudidas representantes de Cataluña, bien directamente, bien por medio de nuestros corresponsales o Comités respectivos, deberán comunicarnos con anticipación los nombres de los familiares acompañantes, para coordinar el servicio de habitaciones en los hoteles, detalle importante y difícil de resolver dada la extraordinaria aglomeración de turistas y forasteros que acudirán a presenciar las Grandes Fiestas del Aniversario de la Proclamación de la República.

«Miss Figueras»

Van tomando cuerpo los trabajos que activamente realiza la Comisión del festival para elegir "Miss Figueras". Esta Comisión está integrada, además del representante de EL DIA GRAFICO, por un delegado de las siguientes entidades que son la totalidad de las recreativas de esta ciudad: Casino Menestral, Coral Erato, Foment de la Sardana, Liceo Figuerense, Penya Tupinamba, Esport Figuerense y Unió Esportiva. Este Comité ha organizado un gran baile, que tendrá lugar el jueves, día 5 de abril, en el Teatro Principal de

esta ciudad. Cuidará de la ejecución de los ballables, la admirable orquesta "Sawoy's Jazz Orchestra", que trae un formidable repertorio de bailes modernos. En este festival tendrá lugar la elección de "Miss Figueras" y su corte de honor, y durante el baile se verificará el sorteo de valiosos regalos. El beneficio íntegro de este festival será entregado a la Comisión de Colonias Escolares de nuestro Municipio.

En la población hay mucha animación y entusiasmo con motivo de tan simpática fiesta.

«Miss Hospitalet»

NOTA ACLARATORIA

Al pie de una fotografía y por equivocación, publicó EL DIA GRAFICO que había sido proclamada en esta población "Miss Hospitalet" siendo así que hasta la fecha no han sido designadas más que algunas candidatas a dicho título, para la obtención del cual, las elegidas hasta ahora tendrán que asistir al gran festival que se celebrará el domingo próximo, a las nueve de la noche, en el gran Casal de Esports, donde se hará la eliminatoria y quedará nombrada "Miss Hospitalet", por un Jurado compuesto por personalidades de relieve.

Festival del VII Aniversario «Eureka»

Han empezado los trabajos de ornamentación de la platea del Coliseo Pompeya, para la original fiesta organizada por Eureka, con motivo de su VII aniversario y que tendrá lugar la noche del domingo, primero de abril.

Amenizarán el baile de gala tres orquestas de jazz, y en el curso de la fiesta, se procederá a un sorteo de regalos, combinaciones de reflectores, lluvia de globos; presidiendo el festival las señoritas proclamadas por todas las señoritas del distrito octavo para la elección de "Miss Cataluña".

Para esta velada, ha sido aumentado el número de palcos de dicho teatro, hallándose a la venta los disponibles, en el propio Coliseo, de siete a nueve, todos los días, así como también los tiquets e invitaciones.

Ateneu Obrer d'Esquerra R. de C.

La Comisión de Fiestas de este Ateneo, ha organizado para el próximo día 31 del corriente, a las diez de la noche, un grandioso baile de gala, durante el cual, tendrá lugar la elección de "Miss Ateneu", la que podrá tomar parte en el concurso de la elección de "Miss Cataluña".

Por el entusiasmo que ha despertado entre las señoritas de este distrito, podemos asegurar que el próximo sábado será otro éxito de la Comisión de fiestas de este Ateneo. Quedan invitados todos los socios y simpatizantes, lo mismo que todas las Peñas del distrito.

ASSOCIACIO DE LA PREMSA DE TARRAGONA

Grandiós Certamen per a l'elecció de "MISS TARRAGONA 1934" la qual haurà de concórrer al concurs de "MISS CATALUNYA" que, organitzat per EL DIA GRAFICO, se celebrarà a Barcelona a mitjan abril

L'Associació de la Premsa organitza, a benefici de la seva Germandat, per al dia 4 d'abril, un grandió festival en un teatre de la localitat, en el qual es donarà a conèixer el fall del Jurat

Les senyoretes que desitgin prendre part en el Concurs de "MISS TARRAGONA 1934" hauran d'adreçar llurs informes i peticions a l'Associació de la Premsa, Méndez Núñez, 16, o al Delegat de EL DIA GRAFICO, Unió, 21, 2on. S'admetran inscripcions per a l'elecció fins al dia 31 del present mes de març

LA COMISSIO

TEATRO MUNICIPAL GERONA

Día 6 de Abril de 1934 A las 10 de la noche

Grandioso festival-baile Proclamación de MISS GERONA 1934 Dos formidables orquestas

PENYA FANTASIO
Ballón, 194 i 196. - Tel. 75584
(entre Córsega i Industria)
Barcelona (Gracia)
Dia 31 de març. - Dissabte, nit
CAN SOREE DE GALA
per tal d'elegir la senyoreta que ha de representar la PENYA FANTASIO al certamen patrocinat per EL DIA GRAFICO
Que ha de servir per a designar MISS CATALUNYA 1934
Ball continuu amenizat per FANTASIO ORCHESTRA
Seients gratuïts. - Preus populars

ATENEU DE SAN GERVASIO
El próximo domingo, día primero de abril, tendrá lugar, a las cinco de la tarde, en el salón de fiestas del Ateneo de San Gervasio, Bèlgica, 127, la elección de la belleza, cuya señorita deberá representar dicha Entidad en el certamen patrocinado por EL DIA GRAFICO, que ha de servir para designar MIS CATALUNA 1934
En este festival será también elegida una corte de honor
El Jurado estará compuesto por elementos artísticos y Prensà gràfica
Los ballables irán a cargo de la famosa orquesta de jazz URABOR (aumentada)

EL DIA GRAFICO
Organitzat per MISS CATALUNYA 1934
Elecció de senyoretes en concurs per aquest Ateneu que haurà de representar l'Entitat en el certamen patrocinat per EL DIA GRAFICO, que ha de servir per a designar MISS CATALUNYA 1934
Amenitzades per Ballades i gran festiva
Dia 1 d'abril a dos quarts de 11 de la nit.
TEL. 18264
ATENEU AMPURDANES

CENTRE SARRIANENC
Jaume Piquet, 7 - Sarrià
Presentació d'organitzacions Stavisky
1 abril. - Diumenge de Pasqua
Nit, a les deu i mitja
FASTUOS BALL DE GALA
Durant el curs del qual tindrà lloc la proclamació de la bellesa representant del Centre per al concurs de MISS CATALUNYA 1934
organitzat per EL DIA GRAFICO. - Composaran el Jurat distingides personalitats
A càrrec de l'Orquestra GOLDEN
i el formidable ballarí americà SMITH-LANNE
Sala ricament adornada per En Falés, de Molins de Rey

PLENO MUNICIPAL ORDINARIO

En su última sesión, el Consistorio aprobó una proposición de protesta por los actos de criminal violencia registrados en nuestra ciudad

(Final de la sesión del martes)

El señor Doménech dirige censuras a la gestión municipal del señor Vachier. Pone de relieve que se han hecho nombramientos de cabos y sargentos de una manera arbitraria.

Es leída una proposición incidental firmada por los señores Bausili y Calderó, que dice:

"De la "orden para el servicio del 23 de marzo 1934" de la Consejería de Circulación y Policía Urbana, se desprende que ha sido provista la plaza de jefe de los servicios de la Policía Urbana, dotada en el último Presupuesto, con 11.000 pesetas anuales, por un oficial primero que tenía una remuneración, como todos los oficiales primeros, de 7.320 pesetas al año.

Teniendo en cuenta que este ascenso se ha hecho sin tener para nada en consideración ni las normas establecidas en el Reglamento de Personal para ascensos y nombramientos de funcionarios, ni lo previsto en las reglas complementarias del Presupuesto que acaban de ser aprobadas, ni los principios fundamentales que proceden en estas circunstancias en buena doctrina administrativa, se solicita que la Comisión de Gobierno diga si es su propósito querer respetar los Reglamentos o reglas complementarias del Presupuesto vigente, quedando entendido que, si quiere respetarlas, el Ayuntamiento habrá de anular el nombramiento de referencia."

El señor Pi y Suñer manifiesta que no acepta la proposición y dice que el nombramiento de referencia se hizo con carácter provisional, declarando que la provisión definitiva del cargo se hará de acuerdo a las disposiciones reglamentarias.

Puesta a votación nominal, es rechazada por 23 votos contra 13.

DICTAMENES DE ABASTOS

Son aprobados, después de breve discusión, varios dictámenes de Abastos, con los votos en contra de Lliga Catalana.

UN INDICE DE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

Es aprobada una proposición del señor Matheu, en la cual se interesa que se tome el acuerdo de formular un índice alfabético general de todos los artículos alimenticios que se pongan a la venta en la ciudad de Barcelona, con su nombre real, de acuerdo con las leyes que regulan su consumo.

HOMENAJES A ARIBAU Y NARCISO OLLER

Son aprobadas dos proposiciones de Lliga Catalana, solicitando se proceda a la colocación de la plaza ya construida dedicada a Buenaventura Aribau, para ser colocada en la calle de su nombre y que se construya el pedestal donde tiene que ser colocada la estatua del escritor Narciso Oller.

UNA PROPOSICION DE PROTESTA CONTRA EL ESTADO SOCIAL DE LA CIUDAD

Es leída una proposición de Lliga Catalana, encaminada a que el Municipio proteste ante el Gobierno de la Generalidad de los atentados y atracos que se perpetran con tanta frecuencia en nuestra ciudad.

La defiende el señor Codolá, citándose a los términos en que está escrita la proposición.

El señor Doménech estima que la actual situación no existe solamente en Barcelona, sino en toda España, por lo que cree que la protesta debe dirigirse también al Gobierno de la República.

El señor Pi y Suñer contesta que la Comisión no podría oponerse a que se votase la proposición si ésta no tuviese otro alcance que protestar de los hechos criminales que vienen sucediéndose.

Cree que esta proposición encierra una intención política. Añade que Cataluña tiene un organismo político donde fijar las posiciones políticas.

Termina diciendo que se adhiere a la parte de la proposición en que se expresa el sentimiento por las víctimas y la indignación por los actos criminales, pero que no quieren tratar de cuestiones políticas.

El señor Durán y Ventosa interviene en defensa del contenido íntegro de la proposición.

El señor Pi y Suñer manifiesta que el Gobierno no necesita estímulos de ninguna clase y que no votarán ninguna proposición que encierre un voto de censura al Gobierno.

Propone reformar la proposición o refundirla con la que presenta la mayoría, que dice así:

1.º Que el Ayuntamiento de Barcelona se asocie al dolor de la ciudad por los actos de violencia criminal registrados últimamente, que han tenido como consecuencia la tragedia de las víctimas y la lesión de intereses ciudadanos.

2.º Hacer presente a los familiares de las víctimas de los actos aludidos, que lo fueron en cumplimiento de su deber y en defensa de los derechos civiles y de la ley, la condolencia más sentida y elocuente de esta Corporación.

El señor Doménech dice que su minoría votará la proposición de Lliga Catalana, pero añadiendo una enmienda en el sentido de dirigirse igualmente al Gobierno de la República.

El señor Durán y Ventosa propone refundir en una sola las dos proposiciones, pero sin que la nueva proposición tenga el carácter de crítica al Gobierno de la Generalidad. No considera aceptable el sentido de la enmienda del señor Doménech.

El señor Pi y Suñer declara que la mayoría no puede aceptar la proposición en el sentido indicado por el señor Durán y Ventosa.

Finalmente es votada la proposición de Lliga Catalana, siendo rechazada con los votos a favor de la Lliga y radicales. Seguidamente es aprobada la de la mayoría, con los votos en contra de Lliga Catalana.

AUMENTO DE PENSIONES PARA UNOS FUNCIONARIOS

Defendida por el señor Martínez Cuenca, es aprobada, por unanimidad, una proposición encaminada a aumentar hasta cinco pesetas la pensión de unos pocos funcionarios que venían cobrando cuatro pesetas y media.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Oliva formula un ruego al consejero delegado de Asistencia Municipal solicitando que se concedan bonos a los pobres con motivo de las fiestas de la República.

El señor Granier-Barrera se muestra conforme con ello y declara que los bonos serán pagados del Presupuesto ordinario en vez del del Extraordinario, como se venía haciendo hasta ahora.

Y se levanta la sesión a las tres y cuarto de la madrugada.

DESPUES DEL ULTIMO PLENO MUNICIPAL

EN TORNO A UN INCIDENTE

El señor Fernández-Puig, nombrado recientemente jefe de los Servicios de Policía Urbana y Guardería, nos remite, con referencia a un incidente suscitado entre el citado señor Fernández-Puig y el consejero municipal señor Bausili, al discutirse el nombramiento del cargo que ocupa actualmente, la siguiente carta:

"Habiendo sido aludido por el consejero de Lliga Catalana señor Bausili, quien calificó de indiscreta mi presencia en el salón de sesiones mientras se discutía la provisión de la plaza de jefe de los Servicios de Policía Urbana y Guardería, debo precisar que nunca podía considerar que fuera impropio mi asistencia al referido debate, por cuanto el señor Bausili había comenzado declarando que todas las referencias que tenía de mí eran de que se trataba "de un hombre digno y un buen funcionario", y que, por lo tanto, "no iba a dirigir un ataque a la persona, sino a la forma cómo había sido designada".

"Si su intervención no involucraba un ataque contra mi persona, sino contra la gestión del consejero de Circulación y Policía Urbana, ¿por qué tenía yo que abandonar el salón de sesiones? A mí no me producía ninguna molestia la intervención del señor Bausili, habiendo hecho, como hizo, al comenzar las salvedades referidas. ¿Por qué había de molestarme mi presencia, por otra parte obligada porque correspondía a mí y no a otro funcionario servir los documentos que el señor consejero regidor de Circulación y Policía Urbana podía necesitar al debate?"

"Por otra parte, tan pronto como el señor Bausili me citó para atacarme, abandoné el salón, después de pedir para ello autorización al señor alcalde."

Prohibición para que se instalen toda clase de barracas, excepción hecha de las ferias clásicas, en la zona limitada por el Paseo de Colón, Paseo de la Aduana, Avenida de Maristany, Paseo de la Industria, Salón de Galán y García Hernández, Avenida del 14 de Abril, calle de Urgel, Ronda de San Pablo y Avenida de Francisco Layret.

Dejar sin efecto la comparecencia ante el Tribunal Supremo contra la sentencia del Contencioso provincial, revocando la resolución municipal en que se destituyó al jefe del Cuerpo de Veterinaria, don Pablo Martí Freixa, toda vez que el acuerdo de destitución que motivó el pleito ha quedado firme en virtud de la ley del Parlamento de Cataluña de 9 de marzo presente.

Acceder a la petición de los obreros de las brigadas de Cementerios, en el sentido de que su jornada de trabajo sea de 44 horas.

Aprobación de las bases formuladas por el Comité de Teatro de la Generalidad de Cataluña, para abrir un concurso, en las condiciones que en él se determinan, para la concesión de la subvención otorgada en pro de la estabilización y dignificación del arte dramático catalán.

Desestimación de la petición de solicitud del Palacio de Proyecciones para los días 1, 2, 3 y 4 de abril, a fin de que pudiese actuar en él el cuadro de representaciones de Teatro Clásico de "La Barraca", por estar comprometido dicho local en los citados días.

Concesión de un plazo hasta el 14 de abril para retirar del Depósito municipal de Barcelona las bicicletas, carretones y carretillas en el reténidas por falta de placa de número, siempre y cuando sus propietarios satisfagan la placa correspondiente a 1934.

PROXIMA VISITA DE 1.500 ESTUDIANTES INGLESES

El alcalde don Carlos Pi y Suñer ha recibido la visita de don Georg Lawrence, director comercial de "Riegos y Fuerza del Ebro S. A." y Compañía Barcelonesa de Electricidad, quien le ha hablado de una visita que deben efectuar a nuestra ciudad 1.500 estudiantes ingleses, los que llegarán por mar a Barcelona y visitarán nuestras principales instituciones de cultura.

VISITA DE INTERCAMBIO

El alcalde recibió ayer la visita de 25 señoritas de la Residencia de Estudiantes de Madrid, que se hallan en nuestra ciudad en visita de intercambio con sus compañeras de la "Residencia d'Estudiants" de Barcelona.

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo. Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ». Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar. Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL». Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor. Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá. Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas. Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

HA QUEDADO RESTAURADO EL MONUMENTO DEL ALMIRANTE MARQUET

Ha quedado totalmente terminada la restauración del monumento a Galcerán Marquet, consejero de Barcelona en 1378. De una familia de marinos ilustres, su nombre va unido a la época de máximo esplendor de las Atarazanas y a las glorias de la marina catalana, por haber tomado parte como almirante en diversas expediciones durante el reinado de Pedro IV de Aragón. La restauración del monumento se ha efectuado bajo la dirección de don Félix de Azúa, jefe del Servicio de Ornamentación del Ayuntamiento.

SUBVENCION A LOS HOMENAJES A LA VEJEZ MUTUALISTA

En una de las últimas sesiones del Pleno Municipal, dedicadas a la discusión y aprobación de los Presupuestos, el consejero señor Oliva y Oliva, presentó una enmienda al de Política Social, que fué aceptada, en el sentido de que se consignase la cantidad de 10.000 pesetas para que fuesen subvencionados los Homenajes a la Vejez Mutualista, mediante los cuales se pensiona a los ancianos de 75 años, cuya situación económica es apurada y que con tanto éxito organiza la Federación de Mutualidades de Cataluña.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

Los sueldos y todos los demás emolumentos que perciben los maestros del Municipio, correspondientes al mes de marzo, les serán abonados en los días y horas siguientes: día 30, de nueve y media de la mañana a una de la tarde, se pagará a los profesores las iniciales de cuyos apellidos estén comprendidos entre las letras A hasta la C, inclusive. El mismo día, de cinco a siete de la tarde, los que lo estén entre las letras D hasta la LL. El día 31, por la mañana, de las letras M a la P. Y por la tarde, de las letras Q a la Z.

VACACIONES DE PRIMAVERA EN LAS ESCUELAS NACIONALES

COMENZARAN EL DIA 25 DE ESTE MES Y TERMINARAN EL DIA 8 DEL PROXIMO ABRIL

Así lo dice una nota del Departamento de Cultura entregada ayer, día 28, a la Prensa. La citada nota está redactada en los siguientes términos:

"En virtud de la Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, disponiendo que las vacaciones de primavera en las Escuelas Nacionales comienzan este año el día 25 de este mes y terminen, improrrogablemente, el día 8 del próximo mes de abril, ya que la labor escolar preparatoria de las Fiestas conmemorativas de la República ha de ser realizada antes de los días que preceden al 14 del próximo mes, las Escuelas municipales y los Grupos Escolares de Barcelona harán vacaciones los citados días, al objeto de conseguir la finalidad propuesta, sin alterar, por tanto, sino reafirmando la modalidad que la República ha dado a la enseñanza. Además la Consejería Regidora de Cultura ha tenido en cuenta que dentro del curso se habrán dado los días de clase que establecen las disposiciones vigentes.

LOS OBLIGACIONISTAS DEL METRO

Ayer mañana celebró el alcalde una extensa conferencia con los señores Casanovas, Tapias y Farrés y representación de los obligacionistas, disidentes, del Metro Transversal, que debieron de hacer presentes sus pretensiones y es de suponer que el señor Pi y Suñer las consideró inadmisibles, por lo que no es absurdo creer que les aconsejara aceptar el convenio formulado con carácter general.

Notas teatrales

Se ha verificado la presentación de compañía que, del 15 al 20 del próximo mes de abril, debutará en el Teatro Pavón, de Madrid.

La dirección artística del elenco la ostenta el inspirado y popular maestro Belda, y de director de escena va el notable y gracioso primer actor Llino Rodríguez.

Entre los artistas contratados figuran la gran bailarina Isa Mascués, la característica Emilia Iglesias, los actores Leopoldo de Diego y Gabriel Miranda y el tenor cómico Peiró, nuevo en Madrid y unas guapísimas chicas del conjunto.

La campaña artística que hará esta compañía será a base de sainetes y revistas.

Margarita Carbajal, ha dejado de pertenecer a la compañía del Teatro Comico.

Benito se le ocurrió reponer en sus carteles, la obra del «pastor poeta», «Un alto en el camino» y las representaciones se cuentan por llenos.

«La dulzaina del charro», la centenario zarzuela de Adolfo Torrado y el maestro Rebollo, se estrena el sábado de Gloria en Valladolid en el Teatro Lope de Vega.

Es la obra de presentación con que va a romper el fuego la compañía lírica de Vega y Videgain.

En «La dulzaina» hará una creación la triple lírica María Vallojera.

En Salamanca esperan este estreno con caracteres de homenaje al maestro Rebollo, que irá a dirigir la obra ante sus paisanos.

El próximo lunes llegará a Barcelona, Federico Romero, uno de los autores de «La chulapona», que viene con objeto de dirigir los ensayos de su obra en el Teatro Novedades.

CATALUÑA

LÉRIDA

Llegada del general Marzo. - Detención. - Intento de suicidio. - Varias

Lérida, 28.—Procedente de Barcelona llegó ayer a nuestra capital el general Marzo, el cual después de visitar al comisario delegado, señor Valdeoriola, revisó la fuerza de la Guardia Civil.

Esta mañana, el general Marzo, regresó a Barcelona.

—Se han incorporado a la Comisaría de Policía de esta capital cinco agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de Cataluña, recientemente aprobados por la Escuela de Policía de la Generalidad.

—La niña de diez años Providencia Navarro, jugando con otras niñas de su edad en la Rambla de Aragón se cayó al suelo, fracturándose el cubito del radio del antebrazo izquierdo, siendo auxiliada en la Casa de Socorro, en donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

—Manuel Albach, de veinticuatro años, natural de Ullastret, ayudante de sementales, al recibir una coza de un caballo, resultó con varias contusiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

—La Guardia Civil de Viella ha detenido, en el lugar conocido por "El

Privilegio", a Moisés Segarra, natural de Navarra, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Partido de esta capital, por la causa instruida, que se le sigue por el delito de lesiones.

Dicho individuo trabajaba en las obras de construcción de un túnel en Viella.

—En la avenida de Blondell, frente al edificio de la Delegación de Hacienda, un individuo llamado Juan Ramón Gimeno, de setenta y dos años de edad, se arrojó al paso de un autobús, con objeto de suicidarse, sufriendo diversas erosiones en las piernas y magullamiento general. Fué curado en la Casa de Socorro, en donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

—Los alumnos del primer y tercer curso del Plan Profesional, acompañados de la profesora señora Tuduri, han visitado la fábrica de industrias derivadas de la leche, propiedad del señor Villaró, de esta capital.

—Ha quedado constituida la Delegación Comarcal del Colegio Oficial de Practicantes de Cataluña, siendo elegido presidente don J. Florensa.

TARRAGONA

El traspaso de los servicios de Orden Público. Los autobuses urbanos

Tarragona, 28.—Ayer, el comisario de Orden Público, señor Pujol y Font, se trasladó a Barcelona para tratar con el consejero de Gobernación y con el comisario general de Orden Público, de los traspasos de los servicios de Seguridad, Investigación y Vigilancia, que deben verificarse el próximo día primero de abril.

—Una Comisión de las Hermandades religiosas de Valls, han cumplimentado al comisario delegado de Orden Público, pidiéndole la autorización correspondiente para celebrar la tradicional procesión de Semana Santa, como se venía haciendo años anteriores.

El señor Pujol y Font manifestó a sus visitantes, que por estar declarado el estado de alarma, que no permitía manifestaciones públicas de ninguna clase, no podía acceder a lo que solicitaban.

—Ayer se reunió la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento.

Entre otros asuntos, se adjudicó provisionalmente a don Francisco Dóiz Pamiés, el servicio urbano de autobuses, que en la actualidad lo estaba verificando interinamente.

Se designó al alcalde y sindicatos para la formalización de la escritura de compra-venta de la ex fábrica de Ribas, que se destinará a la construcción de un grupo escolar.

GERONA

Servicio extraordinario de trenes. - Varias

Los días 1 y 2 de abril, la Compañía de ferrocarriles habitará un servicio de trenes extraordinario en la línea Gerona-Olot, para dar facilidades a los excursionistas.

—En el Dispensario municipal fué auxiliado de una mordedura de perro

el vecino de ésta, José Barneda Raurrell, de dieciséis años.

—El comisario de Orden Público no ha podido recibir hoy a los periodistas por hallarse ausente de Gerona.

ULTIMA HORA

EN OLYMPIA

Legrás abandonó ante Lozano, después de cuatro k. d. - Horas venció a Morales por k. o. en el primer asalto. - Torres y Martín vencieron por puntos a Soya y Barranco

La reunión de anoche en Olympia atrajo una multitud que llenó completamente el local. Se anunció en honor de Max Schmelling, pero éste no compareció, respetando rigurosamente su régimen de vida. El público quedó defraudado en este punto.

En el primer combate de la reunión, Trinchero venció a Sánchez por abandono en el tercer asalto.

En diez rounds, Barranco y Martín hicieron el match más emocionante de la reunión y uno de los que el público esperaba ver con mayor interés. La decisión fué favorable a Martín, por puntos, y el público, entusiasmado en varios momentos de la pelea, prodigó a ambos boxeadores, pero especialmente al aragonés, cálidas ovaciones.

En otros diez asaltos, Torres venció por puntos a Soya. El dominio fué neto por parte de Javier Torres, y Soya dió pruebas de ser púgil de resistencia y conocimientos.

Horás puso K. O., en el primer asalto, a Morales, tras cuatro caídas al tapiz de éste. El K. O. no pareció al público muy claro, y protestó. Desde luego, Morales fué tocado, aunque dió la impresión de que exageraba el efecto del golpe de su adversario.

No pasó del quinto asalto el match entre el francés Legrás y Lozano, que se presentaba en la categoría

de los gallos. En el cuarto asalto, Legrás cayó dos veces por la cuenta de ocho. En el siguiente, volvió a caer por siete y nueve, y su cuidador lanzó la esponja en señal de abandono.

Lozano hizo un buen combate.

El match Soya-Torres fué arbitrado por Joe Jacobs, manager de Max Schmelling, al que el público aplaudió cariñosamente.

M. M.

EL CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA

Ayer tarde comenzaron en la Consejería de Trabajo, las negociaciones entre los patronos y obreros del Ramo del Agua para discutir las bases presentadas por el Frente Unico de Sindicatos del Arte Fabril y Textil, bajo la presidencia del secretario del Consejero de Trabajo, señor Cañadas.

En la reunión reinó un ambiente muy cordial, aprobándose por la tarde la base referente al reconocimiento del Frente Unico, por la parte de los patronos.

Suspendida la reunión a las ocho, volvió a reanudarse a las diez y cuarto, acordándose aceptar el establecimiento de un Comité de obreros dentro de las fábricas para vigilar el

cumplimiento de las bases aprobadas; la constitución de una Bolsa de Trabajo; el pago de la semana de trabajo comenzada, aunque la labor sea suspendida por causas ajenas al patrono, dejándose de pagar el jornal semanal si la suspensión es debida a falta de fuerza a siniestros o a conflictos promovidos por el personal de la fábrica.

También quedó aprobada la base que se refiere al pago de jornal a los obreros jóvenes que hagan el trabajo de un hombre. Percibirán dichos obreros el jornal completo.

Se supone que las bases que promoverán mayor discusión serán las relativas a la semana de 44 horas y al establecimiento de los turnos de trabajo.

INTERROGATORIO DE LOS HERMANOS SOTO

El Juzgado número 14 estuvo en la cárcel tomando declaración a los hermanos Manuel y Angel Soto, acerca de su participación en la colocación de una bomba en un horno de la calle de la Diputación. Los hermanos Soto negaron su participación, aunque el detenido Lecha les denunció, diciendo que eran ellos quienes le habían entregado la bomba. En vista de esta contradicción, se celebró un careo entre Lecha y los hermanos Soto, no poniéndose de acuerdo. El juez dispuso que los hermanos Soto quedaran detenidos por esta causa, aunque ya lo estaban por el hallazgo de explosivos en la calle de Provensals, reservándose el procesamiento para hoy, dependiendo del reconocimiento que se efectuará en rueda de presos por los obreros del honor de la calle de la Diputación.

ATRACO FRUSTRADO

Cuando se estaba comiendo anoche un atracón en la taberna y casa de comidas de la calle de Gayarre, iban a entrar dos parroquianos, pero al darse cuenta de lo que ocurría pidieron auxilio, saliendo tras ellos uno de los atracadores, que hizo varios disparos, sin alcanzar a nadie.

EL ENTIERRO DEL AGENTE DE VIGILANCIA, SEÑOR GUEVARA

El Gremio del Film, del «Cacdi», nos ruega hagamos constar el siguiente escrito:

«Ante la continuidad de crímenes y atracos que tienen aterrorizados a los pacíficos ciudadanos catalanes, el Gremio del Film, entidad integral del CACDI, se dirige a sus agremiados en particular y a los trabajadores todos en general, para rogarles su asistencia esta tarde, a las tres, al Hospital Clínico de esta ciudad, para acompañar los restos mortales del malogrado agente de Seguridad, señor Gutiérrez de Guevara, que murió vilmente asesinado al defender, cumpliendo su deber, a compañeros nuestros en funciones de su empleo.»

LOS TRASPASOS DE SERVICIOS HOY PUBLICARA LA «GACETA» LOS DECRETOS CORRESPONDIENTES A LA TRANSFERENCIA DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Madrid, 29 (230 madrugada).—Ha sido facilitado el texto de los Decretos que han de regular los traspasos de los servicios de Contribución territorial, de acuerdo con los extremos que ya han sido anunciados.

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR

Madrid, 28.—Como consecuencia de determinadas censuras que le han sido dirigidas por su actuación durante la huelga de gas y electricidad, ha dimitido el gobernador de Valencia, señor Aguilera y Arjona. También ha presentado la dimisión el comisario jefe de Policía de aquella capital.

Parece que estas dimisiones han hecho desistir al señor Lucía de una interpelación al ministro de la Gobernación sobre el estado del orden público en Valencia.

UNION DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CATALUÑA

Asamblea de la sección de Ganadería

El lunes de Pascua, a las diez de la mañana, se celebrará en Bellver de Cerdaña la Asamblea ordinaria de la Sección de Ganadería de la U. S. A., en la que serán tratados los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Discurso del representante del «Sindicat de Prullans i ses Rodalies».

Discursos del representantes de la «Cooperativa Lletera de Bellver de Cerdaña».

«La sindicación como medio de solución de los problemas ganaderos».

Ponente, don José Camps, del Comité de Ganadería y consejero de la U. S. A.

LOS REGALOS DE El Dia Grafico A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES

LOS OBSEQUIOS DEL MES DE FEBRERO

Prosiguiendo el reparto de obsequios que iniciamos durante los meses de agosto y septiembre, EL DIA GRAFICO se complace en comunicar a sus lectores y anunciantes la adjudicación de los correspondientes a los meses de diciembre y enero, cuyo acto se efectuó a presencia del notario del ilustre Colegio de esta Ciudad don Luis Rufasta.

A continuación insertamos los nombres de los favorecidos y el obsequio que les ha correspondido:

- Una máquina de escribir portátil, CORONA, X, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid, al número:
- 33.119 Juan Basilio, Martínez Izquierdo, 9.—Madrid.
- Un reloj pulsera, para señora, con caja de platino, adornado con 14 brillantes, de la Joyería Roca, Paseo de Gracia, 19, al número:
- 40.453 Sr. Grau, Mallorca, 313.—Barcelona.
- Una maleta Gramófono Suiza, de la Casa Juan Serrano, Cucurulla, número 2, al número:
- 70.428 Matilde Nauo, Cerdeña, 148.—Barcelona.
- Seis sombreros para señora (Sport, Mañana, Tarde, de Vista y The, de Noche y de Recepción), de la Casa Modas Manolita Orduña, Paseo de Gracia, número 32, 2.º, 2.ª (Seis lotes):
- 57.918 Carmen Pujadas, Librería, 8.—Barcelona.
- 32.654 Micaela Riera.—Palma de Mallorca.
- 22.813 Elisa Dolz.—Barcelona.
- 28.935 Francisco Casanovas, Pi y Margall, 10.—Caldas de Montbuy.
- 9.657 Joaquin Borrás.—Ascó.
- 53.190 Victoria Diumaró, Doctor Robert.—Granollers.
- Seis sombreros para Caballero, de la Casa J. Masó Orlof, Ronda de la Universidad, número 4. (Seis lotes):
- 11.609 Lita Donnay, Petrel, 1.—Tortosa.
- 72.890 Honorio Orfila, Condal, 6.—Barcelona.
- 49.322 Empl. Perfumería Icart, Pl. Federico Soler.—Barcelona.
- 10.623 Elías Casadesús, Mallorca.—Barcelona.
- 37.183 N. Puiggrós.—Palamos.
- 32.099 Bautista Brau.—Badalona.
- Seis costureros "Labor Patent", de madera de roble, de la Casa E. Salvá Mañé, calle Marina, número 376. (Seis lotes):
- 2.843 Eduardo Icart.—Tarragona.
- 30.829 Joaquin Gironés, Menéndez Pelayo, 115.—Barcelona.
- 77.081 Amalia Estrella, Manresa, 4.—Barcelona.
- 13.923 Jaime Millat.—Gavá.
- 17.507 Remigio Romá, Lope de Vega, 29.—Barcelona.
- 16.822 Teresa Roura, Santiago Rusiñol, 122.—Badalona.
- Doce tapetes para mesa de comedor, de los Almacenes Tivoli, calle de Caspe, números 17 y 19. (Doce lotes):
- 59.303 José Masó.—Cardedeu.
- 11.700 Emilio Bertrán, Rabasa, 43.—Barcelona.
- 40.207 Empl. Pío Rubert Laporta, Ronda San Antonio, 66.—Barcelona.
- 25.670 Antonio Dolcet, Rocafort, 126.—Barcelona.
- 33.512 Encarnación Casado, Lista, 48, 3.º izq.—Madrid.
- 28.450 Librerías Ferrocarriles, Alfonso XI, 4.—Madrid.
- 74.051 Carmen Canet, Roger de Flor, 192.—Barcelona.
- 49.736 Empl. Hispano American Films, Valencia.—Barcelona.
- 18.625 Luciana Anglada, Librería.—Vich.
- 9.803 Mariano Ibáñez, Tapolas, 26.—Barcelona.
- 49.581 Warner Bros., Paseo de Gracia, 77.—Barcelona.
- 27.865 Josefa Casals, 14 de Abril, 399.—Barcelona.
- Doce discos de Gramófono, de dos caras, de la Casa Juan Serrano, Cucurulla, número 2. (Dos lotes):
- 57.001 Narciso Guinó, Fresser, 110.—Barcelona.
- 57.841 N. Nivelá, Borrell, 101.—Barcelona.
- Doce camisas de dormir, para Señora, de los Almacenes "La Golondrina", Ronda San Antonio, número 41. (Cuatro lotes):
- 50.394 Señorita Carmen, Ronda San Pedro, 20.—Barcelona.
- 3.971 Bartolomé Montserrat.—Reus.
- 71.899 Domingo Segarra, Mayor, 4.—Reus.
- 36.405 Julio Gómez, Rambla de las Flores, 18.—Barcelona.
- Doce pijamas para Caballero, de la Casa Morifigo, Claris, número 4. (Cuatro lotes):
- 2.809 J. Santigosa, Entenza, 129.—Barcelona.
- 59.832 Ramón López, Parlamento, 4.—Barcelona.
- 24.901 Manuel Brú.—Sabadell.
- 19.493 Carmen Román, Ramón Albó.—Barcelona.
- Doce plumas estilográficas de oro, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid. (Doce lotes):
- 26.594 José Ruiz, "Publicitas"—Barcelona.
- 76.315 Domingo Roca.—Ripoll.
- 15.742 Juan Font, Casanova, 197.—Barcelona.
- 51.414 Sr. Bonmatí.—Pelayo, 54.—Barcelona.
- 11.408 Teresa Bosch, Bartrina, 93.—Tarrasa.
- 18.720 Pedro Navarro.—Badalona.
- 34.003 Ernesto Pérez.—General Portier, 12.—Madrid.
- 20.470 Mercedes Monfort, Puig, 18.—Tortosa.
- 13.291 Felicidad Llauro, Espinadell, 19.—Gerona.
- 42.103 Rosario Soler, Calabria, 75.—Barcelona.
- 77.113 Josefa Suné, Pasaje Madoz, 4.—Barcelona.
- 65.918 María Til.—Avenida Can Baró.—Barcelona.
- Cuatro lapiceros de oro, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid. (Cuatro lotes):
- 73.283 José Tapia, Comercio, 33.—Barcelona.
- 16.974 Carmen Sans, Francisco Layret.—Barcelona.
- 57.360 Pilar Bertrán, Pasaje Escudillers, 5.—Barcelona.
- 41.044 Antonio Mayná, Jaime Giralt, 15.—Barcelona.
- Cuatro lapiceros de plata, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid. (Cuatro lotes):
- 58.401 Antonio Navarro, Muntaner, 64.—Barcelona.
- 64.108 Paquita Rabasa, Berga, 10.—Barcelona.
- 45.369 Sr. Rodó, Aribau, 37.—Barcelona.
- 41.697 Asunción Borrás, Comercio, 29.—Barcelona.
- Cuatro lapiceros de pasta, de la Casa Gastonorge, calle Sevilla, número 8, Madrid. (Cuatro lotes):
- 23.829 Antonio Mestres, Pl. Málaga.—Barcelona.
- 55.625 Carmen Serra, Villarroel, 29.—Barcelona.
- 60.105 Agustín Fillol, Cerdeña, 254.—Barcelona.
- 69.822 Diego Haro, 26 Enero, número 17.—Barcelona.

NOTA.—Todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, excepto los sábados, pueden los favorecidos retirar en estas Oficinas el premio que les correspondió, contra entrega del Vale-número premlado.

«La Ganadería y los tratados comerciales con el Uruguay y Holanda». Ponente, don Ferrán Zulueta, presidente del Comité de Ganadería y de la «Mutualitat d'Assegurances contra Accidents del Treball Agrícola de la U. S. A. de Catalunya».

Asistirá a la misma don Eduardo Simó, jefe de los Servicios de Ganadería de la Generalidad de Cataluña, presidiendo el acto el señor Carlos Jordá Pagés, presidente de la U. S. A. de Catalunya, acompañado del Consejo Central.

Folleto de EL DIA GRAFICO

Núm. 37

LOS MAIAS

EÇA DE QUEIROZ

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL MAUCCI

tagonista, vimos lágrimas en todos los ojos de la numerosa y estimada colonia hebrea.

¡Oh, turo de Ega! Entró aquella tarde en el consultorio pálido, desorientado...

—¡Qué bestias! ¡Qué gansos son esos periodistas! ¡Lágrimas en todos los ojos de la numerosa y estimable colonia hebrea! Esto me cubre de ridículo... ¡después, la «brillantez de estilo!» ¡Qué burros! ¡Qué idiotas!

Carlos, que cortaba las hojas de un libro, le consoló. Aquel era el modo nacional de tratar de obras de arte... No valía la pena de chillar...

—¡Créame, que me dan ganas de romper la orisma a ese estúpido!

—¿Y por qué no lo haces?

—Es un amigo de los Cohen...

Y se pasó por el gabinete, mascullando improprios contra la Prensa. Al cabo, indignado de la indiferencia de Carlos, exclamó:

—¡Qué demonios lees? «Nature parasitaire des accidens de l'impaludisme... ¡Qué guasa, la medicinal! Dime una cosa. ¿Qué será un comezón que siento en los brazos cuando me voy a dormir?...

—Pulgas, bichos, gusanos... —murmuró Carlos, sin levantar la vista del libro.

—¡Animall! —exclamó Ega, cogiendo el sombrero.

—¡Ya te vas, Juan?

—Sí, tengo que hacer.

Y desde la puerta, amenazando al cielo con el paraguas, casi llorando de rabia:

—¡Esos burros de periodistas! ¡Son la hez de la sociedad!

Al cabo de diez minutos volvió a entrar bruscamente y ya en tono diferente, como si se tratara de un caso serio.

—Oye. Me había olvidado. ¿Quieres ser presentado a los Gouvarinhos?

—No tengo interés especial en ello —contestó al cabo de un momento Carlos—; pero tampoco tengo especial repugnancia.

—Bien. Ellos desean concertar, sobre todo la condessa tiene empeño... Es gente discreta, instruida... Bueno; quedamos en ello... El miércoles voy a buscarte a Ramillete y nos vamos a «gouvarinhar»...

Carlos quedó pensando en lo que le dijera Ega; en el modo como acentuara la palabra «empeño» de la condessa. Recordó entonces que era íntima de la Cohen, y últimamente en San Carlos, de palco a palco, sorprendió ciertas ojeadas que le dirigía... Según decía Taveira, le miraba de un modo... Carlos la encontraba apetitosa con su pelo crespo y rojo, la maricita remangada y los ojos oscuros muy brillantes, muy expresivos. Estaba admirablemente formada y tenía la piel muy blanca, fina y aterciopelada.

Después de aquella triste jornada de lluvia, decidió pasar una buena noche sin trabajo, junto a la chimenea. Pero después de tomar café, pareció que los ojos de la Gouvarinho, le miraban fascinándole, colocándose entre él y su noche de estudio, filtrando en sus venas juvenil ardor... ¡Todo culpa de Ega, del Mehistóteles de Celorico!

Vistióse; fué a San Carlos. Al sentarse en el palco, preparado, de chaleco blanco y una perla negra en la pechera, en lugar de los cabellos crespos y rojos, vió la carita de un negro de doce años, beñido, con ancho cuello blanco sobre una chaquetilla de botones dorados, y al lado otro negrito, menor aún, con igual uniforme de colegio. Ambos revolvián de un lado para otro los ojos admirados. La persona que les acompañaba, oculta en el fondo del palco, parecía atacada de un catarro pertinaz.

Se representaba «Lucia», con segundas partes. No acudieron los Cohen, ni Ega. Muchos palcos estaban vacíos, ostentando la tristeza de un sobado papel rojo.

La noche lluviosa parecía penetrar hasta allí con su vaho de humedad. En la platea, casi vacía, estaba sentada una mujer vestida de raso claro.

Edgardo y Lucia desafiaban, el gas dormía y los arcos de los violines parecían también adormecerse sobre las cuerdas.

—Esto está lúgubre —dijo Carlos al amigo Cruges, que ocupaba el fondo del palco.

Cruges, amodorrado en un acceso de «spleen», hundido en su silla, contestó como del fondo de un sepulcro.

—Aburrido.

Por pereza se quedó Carlos. Y poco a poco aquel negrito, del cual no se apartaban sus ojos, entronizado en la silla de reps verde de la Gouvarinho, con la «banga» de la chaqueta puesta en el sitio en que acostumbraba a estar la blancura de un lindo brazo, llevó su imaginación hacia la persona de la condessa; recordó las «toilettes» que llevara, y nunca le parecieron tan bonitos, como ahora que no los veía, sus cabellos rubios, de color de arena a la luz, como quemados por un interior incendio. El crespo pelo del negro, en vez de lúgubre ostentaba un ancho surco abierto a tijera en la masa de lana espesa. ¿Quiénes serían y por qué estaban allí aquellos africanos de chato perfil?

—¿No te has fijado en esta pelambreira, Cruges?

El otro, que no abandonara su postura de estatua (temblar, gruñó desde la sombra un sordo monosílabo).

Carlos respetó sus nervios.

De pronto, al áspero desafinar de un coro, Cruges dio un salto.

—Esto se llama burlarse... ¡Qué empresarial! —rugió poniéndose con furia el gabán.

Carlos le llevó en el coche hasta la calle de las Flores, donde vivía con su madre y una hermana, y hasta Ramillete no cesó de deplorar su velada de estudio perdida.

El criado de Carlos, Bautista (familiarmente «Tista») le esperaba leyendo el periódico en la antecámara, tapizada de terciopelo color de cereza, iluminada por dos altos candelabros colocados sobre columnas de roble.

Carlos tenía este criado desde que cumplió once años, que fué con Brown a Santa Olavia, después de servir en la legación inglesa de Lisboa y de haber estado varias veces en Londres. En Coimbra, en Paços de Celas, fué donde Bautista empezó a ser un personaje: Alfonso se carteaba con él desde Santa Olavia. Después viajó con Carlos; se marearon en los mismos vapores, compartieron los «sandwiches» de las estaciones; Tista se convirtió en confidente. Ahora era hombre de unos cincuenta años, robusto, ágil, con un collar de barba a los «yankees» y muy «gentleman». En la calle, con su sobretodo, sus guantes amarillos, su bastón de caña de Indias,

LA FABRICACIÓN NACIONAL SIEMPRE PROGRESA

CALDO TEX-TON



2 cubitos por 15 céntimos

Calidad no superada

ALQUILERES

CAFE BAR

sede a Sociedad o Peña de amigos salón independiente para bailes y reuniones. Razón: c. Mercedes, 23, Lechería

Casa con jardín

en Sarriá, se alquila. Tranquila y a la parca. C. Granados letra R. (Visible de 2 a 4). Teléfono 80444

PIANOS

DE ALQUILER DE 8 a 12 pesetas

C. BIEGER

BRUCH 78

DEMANDAS

UN DISPOSITIVO DE EMISION DE CORRIENTES PARA SEÑALES SOBRE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA. Patente n.º 105.869 de la Compagnie pour la Fabrication des Compteurs et Materiel d'Usines a Gaz. La concesionaria de esta patente desea entrar en relacion con una casa española para la venta total o para la concesion de licencias de explotacion de la misma. Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21 Paseo de Gracia, Barcelona.

UNA MINUTERIA PARA VARIAS TARIFAS. Patente n.º 117.607 de la Compagnie pour la Fabrication des Compteurs et Materiel d'Usines a Gaz. La concesionaria de esta patente desea entrar en relacion con una casa española para la venta total o para la concesion de licencias de explotacion de la misma. Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21 Paseo de Gracia, Barcelona.

CORREAS OCAISION

Avenida Mistral, 30

Instrumentos

PIANOS

Autoplanos Rollos a 5 ptes.

PLAZOS

Alquiler Cambios Reparaciones

NEW-PRONO

Aneha, 35 y 37

DERRIBOS LLORT

Urgel, 33. Telf. 30944

Defiéndase usted DE LA TEMIBLE APOPLEGIA



(FERIDURA) PARALISIS ARTERIOESCLEROSIS y demás enfermedades derivadas de una deficiente circulacion de la sangre, tomando el anti quo especifico vegetal

Antiapoplético Berdguer

el cual evita y cura dichas dolencias

MILLARES DE CURACIONES!

En farmacias - Pida prospecto al Laboratorio: Calle Sepúlveda 172, pral. Teléfono, 51137, Barcelona

PELUQUEROS

Aparatos de permanente desde 250 pts.; secadores desde 800 pts. Sillones americanos desde 200 pts. Instalaciones completas de peluquerías para Srav. y caballeros, la casa que vende mejor y más barato

J. MONTESINOS. — Puertaferriá, 21

PATRONES MARTI

con su gran Exposición de modelos de París, ofrecen la selección de todas las colecciones de verano 1934

LA CARTERA TRAJES Y ABRIGOS SEÑORA contiene una espléndida colección de últimos modelos de la alta costura de París y una colección de patronos tamaño natural, cada uno graduado en diez tallas, en las que se halla siempre la medida conveniente. Precio de la cartera, 10 ptas. Certificada, 10'50 ptas.

Pedidos en librerías o con su importe en Giro Postal en el Instituto Central de Corte Marti, Paseo de Gracia 42, Barcelona. Teléfono 16614.

TORRE CHALET ALQUILO

por 2 mill pts. con mueb. cercano playa, ar. corr. y cisterna, electr. pint. sano, vecinos dist. preciosa vista, tres v. comunicación a 15 min. de este. Villanueva y Gálvez. Escribir 2519, Vergara 11

COMPRAS

COMPRA - VENTA

bañeras, lavabos, bidets, calentadores, cocinas, lavaderos. Floridablanca número, 24. Telf. 84420

JOYAS de ocasión

Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Núñez

HUESPEDES

Pensión La Mundial

Hospital, 153, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17331

VENTAS

A TARADELL

Trobareu un gran assortit de dolços i licors, conserves i queviures fins, a la casa Josep Pons, Carrer F. Macià, 6. ¡Compreu-hi! Viu el món! Especialitat de la Casa

MUEBLES

y Colchones a Plazos, sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES

Se venden los de un piso, piano, dormitorio, etc. por aumentarse los dueños. Sarriá, C. Granados letra R. T. 80444 (visibles de 2 a 4)

Vías Urinarias

Cura radical de males secretos por métodos que sean

SIFILIS - PIEL

Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA

Rápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X

Examen comp. 15 pts.

RADIOTERAPIA

Curación de la próstata y tumores sin operar. Ahorros económicos

DR. MORA

Consultar de 10 a 1 y 4 a 8. Postivos de 10 a 1

P. Universidad, 1

Bésame



MI BOCA TIENE LA DELICIOSA FRAGANCIA DE LA CREMA DENTIFRICA **ORZAN** OXIGENADA

PULE EL ESMALTE DENTAL SIN RAYARLO

1,50 pesetas tubo grande

ELIXIR DENTIFRICO

Frascos a: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

ANUNCIESE USTED EN EL DIA GRAFICO

3.º ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Adornos, fuegos artificiales y tracas valencianas.

COSO BLANCO

(EN EL PASEO DE GRACIA)

Se adornan coches a 39 pesetas. Bolsas Nieve, a 17'95 el millar de confetti blanco primera calidad. Confetti y serpentinas blancas.

EL INGENIO - Raurich, 6 - Tel. 15086

COMPRAS

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros, Pianos, Radios, Mán. COSER, M. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguridad. MERCADO DE OCAISIONES, CORTES, 41. TEL. 81422

OFERTAS

CONTABLE

se ofrece a horas. Etc. EL DIA GRAFICO. 2.700

VENTAS

A TARADELL

Trobareu un gran assortit de dolços i licors, conserves i queviures fins, a la casa Josep Pons, Carrer F. Macià, 6. ¡Compreu-hi! Viu el món! Especialitat de la Casa

Carraos y mazas

para la Cuaresma y toda clase de torneos en madera. Pico carrus molada. Calle de la Cera, 23. Barcelona

Calentadores baño

«GEYSER» Desde 100 pts. Para gas, leña y petróleo. Manufacturas de Metales Sanitarios S. A. Cortes, 472. T. 35755

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLA CARMEN, 64

RADIO

El mejor que ha salido a la venta de 5 válvulas garantía dos años. Habano Radio. De venta en caso **RA-DO GIBERNAU**. Reparaciones rápidas en gramófonos y Radio. Se pasa a domicilio. Viladomat 86, T. 34912.

RADIO

El más moderno para todas las corr. Sonoridad perfecta, completa. Ptas. 80 Pajaro, 10. Kisco.

Terreno en venta

calle Balzeras y Torrente Campañá, en San Andrés. Razón, O. Cortes, 632, portería. Manuel Gasulla

Vino de Valdepeñas

a cinco pesetas garrafón de 8 litros, puesto en su domicilio, es delicioso, pruébelo. Bodega de Valdepeñas. Fundada en 1900

Teléfono, 54617

La Internacional, 80

GRANDES PISOS MODERNOS PARA ALQUILAR

Diez habitaciones, dos cuartos de baño, calefacción, teléfono, ascensor

PRECIOS BARATISIMOS

Avenida República Argentina, 2 bis, jto. Pl. Lesseps

Fábrica de Pantallas

Siempre lo más nuevo

Pies de salón desde Pesetas 19'50

Portátiles sobre mesa desde Ptas. 3'50

Pantallas desde Ptas. 0'65

J. CAMPS

EXPOSICION Y VENTA

Paseo de Gracia, 125

TELEFONO 74055

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler

Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros

PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

PROFESORA

Piano y solfeo en casa y domicilio. Laureano Fl. zuelo, 5, 3.º l.º

ESENCIAS

esencias de todas clases para flores, jarrones, confitería, etc. Variedad especialidad en las plantas higiénicas y flores de toda concentración, para elaborar colonias. Quins. extracto y lejías.

Fabrica de Esencias EVA

Viladomat, 107 y 104

TELEFONO 82247

De Pathé-Baby

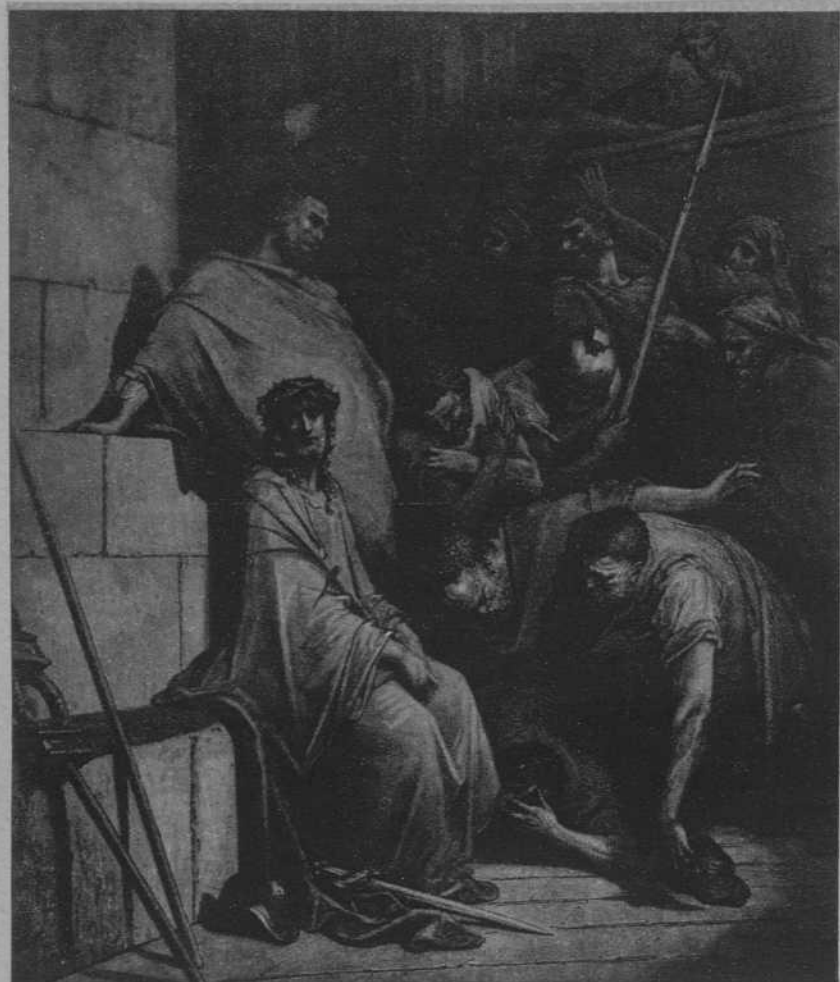
El Cambio de Compra-Venta, cambio y al. de película en casa. Vila. Telfers, 7 pl. de Riba, T. 22335

PISOS PARA ALQUILAR

PROPIOS PARA DESPACHOS

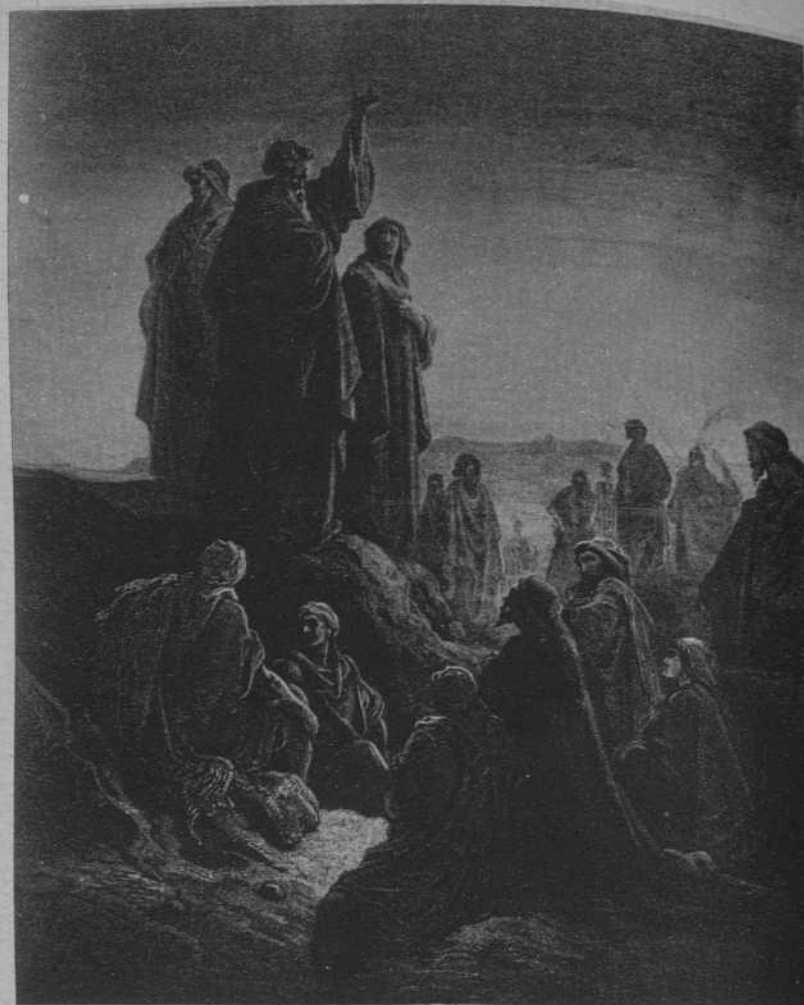
Precios módicos, ascensores y vigilante nocturno

PLAZA CATALUÑA, 9



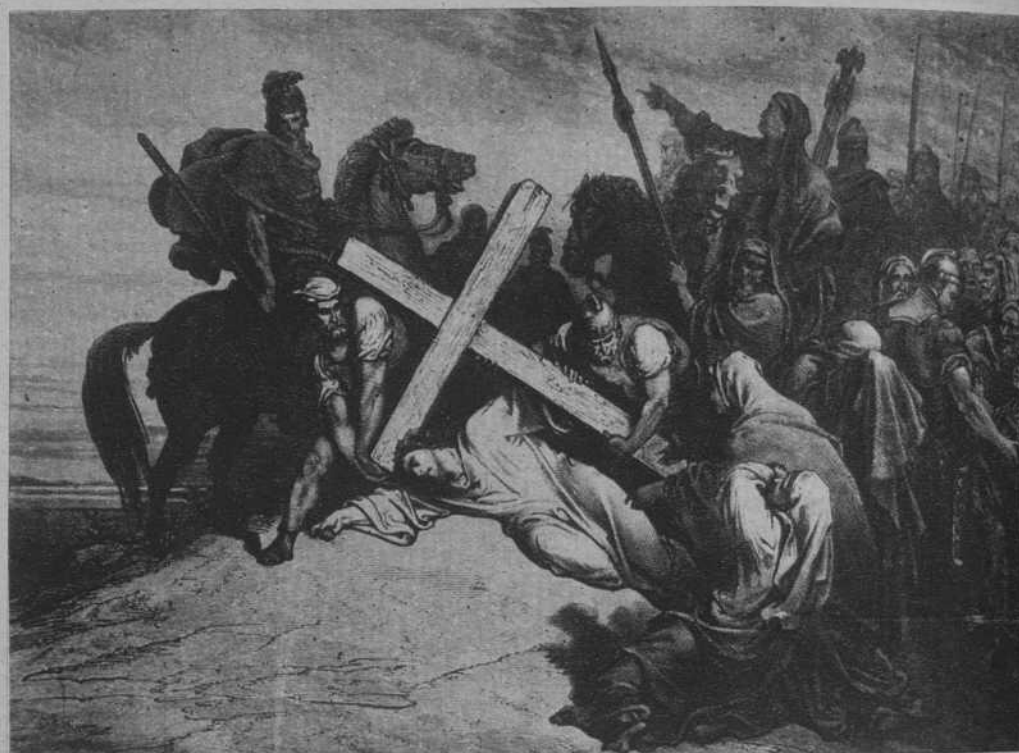
**GRABADOS DE
GUSTAVO DORE
SOBRE EL
CALVARIO DE
JESUCRISTO**

Jesús, insultado
por sus adver-
sarios



Los apóstoles, predi-
cando el Evangelio

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA



Jesús llega a la cima del Calvario. — (Fots. Vidal)

El «paso» de la Vir-
gen del Sub-
terráneo



La Cofradía de la Cena



«Paso» de la presentación de Jesús al pueblo



Una cofradía. — (Fots. Sánchez del Pando)



Jóvenes californianas, preparando la expedición de grandes cantidades de huevos para las fiestas de Pascua. (Fot. Keystone)